AÑO IX—NUMERO 2468

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DOMINGO 8 DE SETIEMBRE DE 1878 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto ... Un peso
Un mes ... Veinte y cinco pesos
Seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Un mes ... Treinta pesos
Tres meses ... Noventa pesos
Seis meses ... Ciento setenta pesos
Un año ... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Un mes ... Cuarenta pesos
Tres meses ... Ciento diez pesos
Seis meses ... Doscientos veinte pesos
Un año ... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Un mes ... Doce reales fuertes oro
Seis meses ... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Un año ... Quince pesos fuertes oro

COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—La Natividad de Ma. Santísima.

LA PRENSA

Buenos Aires, Setiembre 8 de 1878

El meeting de hoy

El municipio de la ciudad está citado hoy para que concurra á la Plaza de la Victoria á dar forma … á la protesta vigorosa y espontánea con que recibió la ley inconstitucional que manda … las elecciones de municipales y de Jueces … en toda la Provincia.

… veces el pueblo de Buenos Aires ha sido … de una manera mas directa para que se … estalle.

… ha arrojado el guante y él lo recoje con vi…

… lo que á nosotros toca, nuestra posicion está … hasta en los mas mínimos detalles de la … en que estamos empeñados.

… de la Constitucion, en la idea y de los … estamos siempre listos para contestar … de los que atentan contra la Constitucion …

… hemos pedido á todos los hombres de … que concurran á la cita que se les … en nombre de la Constitucion y de las le…

… cuestiones de política partidista y … principio violado, un pueblo agredido … sagrado que cumplir.

… al aire libre una gran bandera, que refleja … de todos y que alza como una ga… que nos conducirá triunfantes hasta … jornada.

La bandera de la Constitucion desconocida por … en un momento de estravío.

… difíciles para las instituciones del go… propio en la Provincia, patrocinamos con fé … el programa de ideas con que subió al … de la lucha activa una agrupacion política … el nombre de *Centro Popular*.

… hasta el presente, permanecemos … prestigiando los mismos propó…

Centro Popular colgó sus armas, tan luego … las dos campañas electorales á que … ocurrir, pero los principios que prohi…

… mueren, y hoy reclaman el concurso … sinceros que se pusieron á su servi… épocas.

… en las banderas del *Centro Po…* en esta situacion y principalmente en … ocasion brillante para rendir homenaje …

… han sido agredidos en sus dere…

Centro Popular escribió en su programa, que … influir para que se instale el gobierno … y la Justicia de Paz, sobre la base de la … consagrada por la Ley funda… de la Provincia.

… bajen sus sostenedores á la arena de … y la resistencia cívica que se organiza, pa… el golpe al atentado de la Legislatura … necesidad de abundar en argumen… convencer al pueblo de la realidad de los … que sobre él pesan.

… publicamos una invitacion en que se re… los dueños de la bandera del *Centro Popu…* ha sonado la hora en que deben salir á la … en apoyo de sus ideas.

… la reproducimos con gusto á continuacion.

… á los estrangeros, á los hombres de todas … políticas, nos dirigimos y les podemos … hoy á la Plaza de la Victoria, alistados … de la bandera de los municipios, ataca… caros derechos.

… aquí la invitacion:

VECINDARIO DE LA CIUDAD

Los que firman, á nombre de una numerosa … de ciudadanos y de acuerdo con las … que sostuvieron en la bandera del CENTRO POPULAR, están encargados de manifes… á los que simpaticen con sus ideas, que … llegado el momento de acudir en defen… los propósitos que los animaron al con… con sus esfuerzos desinteresados en fa… de un orden de cosas que nos llevase á la … amplia vigencia de la Constitucion y me… práctica de las instituciones que nos rijen.

Hallándose en peligro las libertades comuna… cuya salvaguardia estaba encomendada á … Poderes de la Provincia, los fir… considerarn oportuno celebrar una ma… que lleve el espíritu de aquellos, la … de la voluntad de la mayoría del … de cual es tambien la actitud que … en sus decisiones los altos intereses … Estado y la opinion libre del pueblo.

… consecuencia tienen el honor de invitar … todos sus convecinos al meeting que ten… lugar en la plaza de la Victoria hoy 8 … corriente á la una de la tarde con el objeto … dar una forma práctica á la opinion del … nicipio.

… á los demas municipios de la Provincia … que con oportunidad promuevan reunio… análogas con el mismo fin.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1878.

Lino Lagos—Ambrosio P. Lezica—Enrique Sundblad—Belisario Hueyo—Estanislao S. Zeballos—Adolfo E. Dávila—Joaquin Montaña—Honorio Gomez—Arturo Castaño—Martin Viñales—Marcelo T. Boschi—Saturnino Benavidez—Apolinario Orlandini—Hilario Figueredo—Alejo J. Belaunde—Claudio [illegible]—Eduardo Portela—Pastor Sobredo—Egberto Sotomayor—Hilario Orlandini—Claudio Sanchez—Cárlos J. Ezcurra—Antonio Galarce—Manuel Basavilbaso—Ezequiel Barrenechea (hijo)—Estanislao Valle—Cárlos L. Salas—Rafael D. Kiernan—M. Sarratea (hijo)—A. Crosbie—Rodolfo Saavedra—Patricio Martinez—Ramon Masini—Francisco Casamayor—David Martin—Juan Silvio Siemens—Emilio Silva—Julio Esquivel—José M. Rodriguez.

Generacion de los sucesos

Ayer demostramos en breves palabras, cómo la situacion política que acaba de labrarse, no es hija … casualidad, sino el resultado lógico de los … de ayer.

No es posible cosechar beneficios y verdades, … se han echado al surco desaciertos y los … de la descomposicion y del mal.

Un año entero hemos combatido esos gérmenes, … aplauso de los ciudadanos independientes y … el reproche de aquellos que marchaban ofus… por la impaciencia de alcanzar poder y man…

A través de esas situaciones artificiales, abrillan… por la literatura electoral, nosotros descu… con dolor un porvenir sombrío y preñado … dificultades.

Se negó toda participacion á la opinion pública … negocios que la democracia pone en sus …

Todo se hacía en el silencio y en el conciliábulo. Como es natural, esta política culpable, producía … enfriamiento del corazon del pueblo.

El descreimiento se hizo la religion de las gran… mayorías.

… perdió la fé en los que en otras épocas acau… la voluntad popular.

Derribando el imperio de la opinion, se acababa … central fecundo que ella opone á los trabajos de … círculos, que se revuelcan en el vacío.

Desde entonces las camarillas quedaron dueñas … campo.

Así se esplica como en estos dias que alcanzamos, … sarcástica contesta á las protestas de la opi… indignada.

Son estallidos bulliciosos, dicen, que se han de … en el espacio, cinco minutos despues de es… del pecho!

Todo no pasa de artículos de diario y ¿quien te… los artículos de diario?

Si discurren los que pisotean la Constitucion, … de preponderancia electoral.

La opinion ha quedado reducida á cero.

… les importa de ella ni de los órganos de pu… por que se manifiesta todos los dias.

… aquí las consecuencias de los errores de ayer.

… á la vista un número de LA PRENSA del … Marzo último, cuyo primer artículo lleva este … "Historia del porvenir."

… leíamos los fallamientos sobre el futuro, á … de los hechos que entonces se desarrollaban: … mal, decíamos.

… círculos nos llevan al abismo, arrastran en … la bandera de la conciliacion.

… lo quieren, todo lo atropellan y todo lo con… bajo el pretesto de que … señalábamos la … del abismo, se nos … [illegible] … ladores.

Pediamos que se dé participacion al pueblo en la discusion de las cuestiones políticas que se debatian y se nos reprochaba por esto de *anticonciliadores!*

Queremos trascribir á la letra algunos de los párrafos de ese artículo.

Son estos:

.....

"Vivimos en pleno dia de conciliacion, es verdad, pero aun no nos hemos acordado en la definicion de esta nueva política, á juzgar por los hechos que vienen produciéndose.

Esto nos ha alarmado y como leales propagandistas, hemos encarado la cuestion de frente, para buscarle la solucion conveniente.

El sentimiento conciliador, tan grande y simpático en sí y tan calorosamente acogido por todo el pueblo de la nacion, se ha empequeñecido y desfigurado en los trámites puestos en juego, para arrastrarlo en el campo espinoso de la política.

A la sombra de la bandera de la conciliacion se ha organizado honradamente un centro de opinion, lleno de brios y de nobles propósitos y sin embargo se le acrimina de ambicioso y se le tacha de anticonciliador.

Pero hoy que las cosas se miran al revés, las Convenciones, por las que hacen Diputados, Senadores y Gobernadores y al pueblo convocado á los comicios, no le queda mas rol que decir *sí*, copiando el *me* de los carneros ó ciudadanos de quijotania.

Siguiendo por este camino ¿qué nos espera en el porvenir?

Desde ya se puede escribir su historia.

Darwin parte de los irracionales para llegar de metamórfosis en metamórfosis á los racionales.

La conciliacion, por el modo de discurrir de algunos, arranca de los racionales para llegar á los irracionales, por el susodicho sistema de las metamórfosis continuas.

Solo las listas mixtas son conciliadoras, porque ellas descansan sobre el *me* de los ciudadanos libres.

La conciliacion no admite discusion: no quiere divergencia de opiniones; proscribe la lucha.

Como una consecuencia, las listas formadas por el *Centro Popular* son anti-conciliadoras, puesto que ellas se revelan contra el *me* de la libertad fraternal y piden la discusion pública, dejando á cada uno rey de su conciencia, para que proceda como mejor le parezca.

¿Qué nos espera en el porvenir siguiendo ese camino? ¿Qué será de la Conciliacion?

No es difícil la tarea de escribir su historia, repitiendo las palabras que dejamos escritas arriba.

No olvidemos que se trata de afianzar esta situacion y que lo que se hace, se conspira contra á ese resultado.

Así, si hoy es díscolo, ambicioso y anticonciliador, todo estante y habitante que no prohije los deseos de los que se llaman dueños de la Conciliacion, resulta que el ideal de esa política, es la radicacion de una era, en que ningun ciudadano tenga facultades para pensar por su cuenta y riesgo.

La base, el alma de la conciliacion es la formacion de listas mixtas para la provision de los destinos públicos y quien tenga la audacia de no entrar por ese sistema, es enemigo de aquella política.

Los partidos vivirán esclusivamente para tener personería en la reparticion de los puestos públicos y todas sus fuerzas se concentrarán á buscar los medios de *mistificacion*, porque de lo contrario serán considerados como piratas políticos, sin patria y sin bandera.

La democrácia de la conciliacion proscribe la lucha y dentro de poco tiempo, cuando un partido declare que está dispuesto á luchar, será lo mismo que declarar que está dispuesto á cometer un crímen, como matar, conspirar y robar.

Vendrán nuevas elecciones de Diputados, Senadores y demas puestos electivos y se aproximarán en el acto los comités de los partidos con sus listas en el bolsillo, para sacar sobre una pizarra la cuenta de lo que les corresponde.

Si son dos, será por mitad, si tres, por terceras partes y pena la vida política de quien no tome parte en ese torneo de la conciliacion.

Es prohibido preguntar el capital popular con que entran los contratantes, porque eso es anti-conciliador. Basta la personalidad en globo que les da la entidad del partido político que esgrimen."

Así veíamos las cosas en aquella época y es por esto que no nos sorprenden los sucesos que en estos momentos indignan y enardecen la conciencia pública.

Los ciudadanos reducidos al rol de carneros, condenados á decir *sí ó mé*, que es lo mismo á todo lo que salga de las manos de los directores de la conciliacion, concluirían por quedar anulados completamente.

¡Así, pues, han reducido á la impotencia, á la opinion pública, y ahí están los resultados.

Los concultadores de la Constitucion, no solamente no la consultan, sino que la desprecian con profundo desden.

Hojeamos la historia para que á su vista se corrijan los que erraron y para que el pueblo aprecie debidamente la situacion por que atraviesa.

Por el camino legal

Algunos colegas de la campaña, animados del mas patriótico ardimiento, sostienen que el pueblo debe ir á los comicios, á pesar de la ley que manda suspender las elecciones.

Parece que algunos centros de opinion patrocinan con ardor esta idea y se resuelven á concurrir á las urnas para elegir Jueces de Paz y Municipales, con arreglo á los preceptos constitucionales.

Indudablemente esta actitud es valiente y digna de aplauso.

Ella muestra cuán arraigado está en la conciencia pública el derecho usurpado al pueblo por la Legislatura.

El sostenimiento de esa idea estrema, tiene la importancia de una protesta tan enérgica como elocuente.

Cualquier detalle de esta situacion, es un testimonio vivo de la magnitud del atentado y del desprestigio merecido en que caerán sus autores.

A pesar de todo, pensamos que los municipios no pueden ir á los comicios cerrados por la ley inconstitucional.

En esta cuestion, como en todas las que se suscitan, sostenemos el respeto reverente á la Constitucion y á las leyes.

No nos fijamos á quienes favorecemos y á quienes dañamos con nuestra propaganda.

Seguimos lealmente las inspiraciones de nuestras convicciones honestas.

La Legislatura ha sancionado una ley inconstitucional, una iniquidad, es cierto, pero el pueblo no puede corregirla por medio de su voto directo.

Las elecciones han quedado suspendidas, sin que el pueblo tenga medios legales para dejar sin efecto la suspension, abriendo los comicios.

El pueblo no delibera, ni gobierna, sino por medio de sus agentes, consagrados por la Constitucion.

¿La Legislatura ha estralimitado sus facultades?

Pues bien: tóquense los resortes constitucionales propios para enfrenarla y traerla al camino del deber.

Hay como hacer efectivas las limitaciones de las facultades del Poder Legislativo, como lo hemos demostrado en artículos anteriores.

La ley fundamental de la Provincia confiere á la Corte Suprema de Justicia, la alta atribucion de pronunciarse sobre las leyes, decretos ó reglamentos, dictados con violacion de la Constitucion, cuando se produzcan casos ocurrentes.

Hé aquí el remedio legal para anular los actos inconstitucionales de la Legislatura.

Indudablemente el Cuerpo Legislativo no ha podido dictar la ley referida, pero tampoco el pueblo puede por su voto directo acordar su derogacion.

Tiene que echar mano de los resortes creados con este objeto.

Al aplaudir con entusiasmo la actitud de protesta y de resistencia cívica en que se ha recogido el pueblo, cumplimos con el deber de señalarle el camino apropiado para que llegue tranquilamente hasta conseguir el desagravio justísimo que persigue.

Comprendemos que en el ardor de la lucha, algunos vecindarios no se han dado cuenta exacta por el momento de la posicion en que están colocados y es por esto que se inclinan al pensamiento de ir á las elecciones, á pesar de la ley.

Les llamamos la atencion sobre las reflecciones que preceden.

La ley de suspension se cumplirá, y cuando llegue la oportunidad el Tribunal judicial atajará sus efectos.

Esto es lo único que hay que hacer.

Los municipios, por hoy, no pueden dar por no existente esa ley por su propia sancion, porque la Constitucion no les confiere esas facultades.

Sus derechos quedan á salvo, sin embargo, y los harán valer de acuerdo con la ley, ante la autoridad competente, como se ha resuelto por los vecinos de la Capital.

El impuesto sobre los tabacos

Ha salido ya á luz el despacho de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados de la Provincia sobre el impuesto á los tabacos.

Lo publicamos en otra seccion y lo comentaremos detenidamente en uno de nuestros próximos números.

Entre tanto, queremos llamar la atencion de nuestros lectores sobre dicho proyecto, para que sea meditado.

Desde luego causa sorpresa la ligereza con que los señores miembros de la respectiva Comision, han resuelto el grave punto de derecho constitucional que envuelve el proyecto.

El punto ha sido ya estensamente debatido y hace dos [illegible] el proyecto era inconstitucional.

Los señores miembros de la Comision ¿han resuelto empíricamente el asunto?

Para ellos todo se ha reducido á ver la necesidad de sacar dinero y han arbitrado un medio de cargar la mano al pueblo, buscando una forma menos alarmante que la del proyecto del Poder Ejecutivo.

Pero ¿y las cuestiones de principios?

¿Acaso una Comision de Hacienda puede hacer y deshacer, en mengua de los principios constitucionales?

[illegible] que los señores miembros de la Comision de Hacienda no están preparados para abor… [illegible] … por dos ó mas comisiones reunidas no es un caso nuevo y se encuentra incorporado como precedente en nuestra vida parlamentaria.

Tal vez la oposicion que hagamos á la nueva forma del proyecto sobre los tabacos sea inútil y como prédica en desierto.

Hay motivos para esperar que el consorcio del Poder Ejecutivo con la Legislatura, dé por resultado la docilidad de esta á los pedidos de aquel.

Si esto sucede, con la misma sinrazon que ha reinado en la suspension de las elecciones municipales, nuestras finanzas seguirán su via crucis.

Cada dia aumentarían mas y mas las cargas públicas y la ruina general del comercio é industrias despertará tarde la atencion de los Poderes Públicos, para quienes no habrá mas tabla de salvacion que la máquina de imprimir billetes en el Banco de la Provincia.

Haciendo votos porque tan graves desastres no se produzcan, llamamos la atencion de las Cámaras sobre su deber enfrente de los nuevos impuestos.

Hagan á un lado la política siquiera, en la cuestion financiera y no arruinen la Provincia.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Presidencia del doctor Paz

A las 2 de la tarde se abrió la sesion con 22 miembros presentes.

Se aprobó sin modificacion alguna, el siguiente proyecto propuesto por la Comision del Interior.

Art. 1º Acuérdase á D. Estéban N. Torres privilegio esclusivo por el término de cinco años, para la fabricacion de caballería en general, por medio de máquinas á vapor.

Art. 2º El término de esta concesion comenzará á correr desde que el interesado plantee en la República su primera fábrica, cuyo valor no bajo de cincuenta mil pesos fuertes; lo que deberá verificar dentro de un año contado desde la promulgacion de esta ley, so pena de caducidad.

Art. 3º Caducará igualmente el privilegio toda vez que se suspenda la fabricacion de caballería por el término de tres meses, excepto caso fortuito ó fuerza mayor.

Art. 4º El cumplimiento de la condicion establecida en el artículo 2º se verificará en la forma que el Poder Ejecutivo determine.

Art. 5º El privilegiado proveerá al Gobierno Nacional, cuando éste lo requiera, y á costo de fábrica, de los materiales necesarios para el servicio público, y pertenecientes al ramo, objeto de este privilegio.

Art. 6º Serán libre de todo derecho, á su introduccion, las máquinas necesarias para el establecimiento de esta industria.

Art. 7º Comuníquese.

Se aprobaron igualmente las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto que manda entregar 23,000 patacones á los Sres. Risso y Folgueras por pérdida del vapor *Porteña*; quedando así este asunto definitivamente sancionado.

En seguida se levantó la sesion.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE SENADORES

SESION DEL 7 DE SETIEMBRE

Se leyó y aprobó el acta de la última sesion.

Asuntos entrados no hubieron mas que los proyectos que publicamos ayer, sancionados por la Cámara de Diputados.

Se pasó á la órden del dia.

Fueron sancionados sin observacion los catorce primeros artículos del proyecto de ley de contabilidad.

La sesion se levantó en seguida.

CAMARA DE DIPUTADOS

Mañana á la hora de costumbre se reune esta Cámara para ocuparse del proyecto de ley sobre impuestos de tabacos y del relativo al empréstito popular interno.

SECCION LITERARIA

Los matrimonios de real órden

El 21 de Julio de 1552 falleció en Lima el virey don Antonio de Mendoza, marqués de Mondéjar, dejando el gobierno á cargo de la Real Audiencia. Juzgando por apariencias, el país se hallaba como una balsa de aceite y no se movía paja que augurase tremolina; pero en realidad había hormiguillo revolucionario en todos los espíritus, y de ello dieron en breve testimonio claro los sangrientos sucesos de Potosí y la famosa rebeldía de D. Francisco Hernandez Giron, quien, tras ganar batalla sobre batalla, el primer descalabro vino á ser mono al agua y pagó con el pescuezo lo atrevido de su caballeresca empresa. A los que anhelen hacer amplio conocimiento con tan valiente como simpático caudillo, les recomienda la *Crónica de las revoluciones del Perú*, que escribió y dió á la estampa en Sevilla, por los años de 1571, Diego Fernandez (el Palentino), libro cuya circulacion en América estuvo prohibida por el rey, durante dos siglos.

El marqués de Mondéjar tenía concertado con la Audiencia el nombramiento del jeneral don Pedro de Hinojosa para justicia mayor de los Chárcas, y cuando este había ya casi terminado sus aprestos de viaje, aconteció la muerte de su excelencia. Pasados los dias de luto oficial, se reunieron los oidores y creyeron conveniente que subsistiese lo acordado. Llamaron á don Pedro, tuvieron con él una mano de conversacion, se desvanecieron ciertas desconfianzas que de él abrigaban y lo intimaron que precipitase la marcha al lugar de su destino; pues motivos tendrían sus señorías para barruntar que en la villa imperial iba á armarse un motin de órdago y noche turbia.

A tiempo que de provenir males y bochinches se trataba, recibió la Audiencia una orijinalísima provision de Felipe II. Su Majestad pensaba, y para pensarlo no escaseaban razones, que á las turbulencias de estos reinos contribuía en mucho la condicion de soltería en que se encontraba la mayor parte de los vecinos de Lima, que no se arriesgaban á recibir la bendicion del cura por tener en memoria el refran que reza:—melon y casamiento requieren acertamiento.

Por ende, ordenaba el monarca se notificase á todos los estantes y habitantes de su muy noble Ciudad de los Reyes del Perú, que en término de treinta dias (ahí es nonada la prisa!) abandonase el regalo de la vida célibe, bajo pena de perdimiento de hacienda: Item prevenía don Felipe, con paternal solicitud, que los que no tuviesen un arreglillo ó aparejada novia, recibiesen costilla de real órden, y fuese ésta la chica que la Audiencia escojiese entre las indias nobles del país. Ansí, concluía el sacramental documento, *desaparecerá todo olor á barragania, habrá la moral ganancia y se amansarán los jénios turbulentos, que con viento se limpia el trigo y los vicios con castigo.*

Que Dios lá en gloria á Su Majestad Don Felipe II, en jamás de los jamases se me pasó por los mientes dudarlo; y una picaruela, que yo me sé, y que anda por esas calles pisando corazones, y con la cual platicaba cierta noche de cosas de Iglesia, díjome que solo por esta real cédula merecido se tiene el hijo de Cárlos V que Roma lo canonice. Con que ...... alcaravan zancudo, abro el ojo que asan carne!

Parece que ogaño no vendría mal un mandamiento de la laya, visto que, en materia de matrimonio, los hombres andan retrecheros, abundando, que es bendicion de Dios, las hembras de buen palmito, que si Su Divina Magestad ó una ley del próximo congreso no lo remedia, se quedarán para peinar á Santa Catalina ó vestir virgencitas de Chinquiquirá, angelitos de cera y San Antoñitos de piedra de Guamanga.

No es preciso que yo lo apunte, pues adivinar se deja que los solterones pusieron cara de hereje á la real provision; pero la Audiencia se mantuvo tiesa que tiesa, y quieras que no quieras muchos prójimos mordieron del ajo, y los curas cosecharon buenos cuartejos y estuvieron diariamente de arroz y gallo muerto.

Hombres hay que dicen (¡habrá bellacos!) que siempre gallina amarga la cocina, ó lo que es lo mismo, que es mucha peola resignarse á no mudar de compañera. Si por algo lo hecho, siempre furor el baile de cuadrilla es......porque el camino de parejas hace imposible la monotonía.

De estos pícaros hubo mas de veinte que se confabularon para escapar de Lima ántes de ser notificados; y como el general Hinojosa debía salir para Potosí, á él fueron y le rogaron que los llevase en su comitiva. El frio sabe á quién se arrima, y en puridad de verdad que el justicia mayor era el hombre á propósito para ampararlos en tribulacion tamaña.

Don Pedro de Hinojosa rayaba á la sazon en los cuarenta y cinco años, y dejando á un lado su valor, gallardía, fortuna y merecimientos, había conquistado fama de muy gran galanteador. En cierta ocasion, y creyendo halagarlo, propúsole el licenciado La Gasca casarlo con la hija del marqués Pizarro, tras la cual andaban bebiendo los vientos nuestro simpático capitan Hernández Giron y don Miguel de Velasco, deudo del mariscal Alonso de Alvarado. Pero don Pedro no era de los que se dejaban engatusar con dedadas de miel y le contestó al presidente:

—Sabroso bocado es doña Francisca, hermosa como una perla, rica como una reina y con mucho señorío en la persona; pero perdone el bollo por el coscorron que en Dios y en mi ánima, tengo jurado no renunciar á las gollorías de mancebo ni por todo el Imperio de las Indias, amen de que entre el sí y el nó de una mujer no pondría yo ni la punta de un alfiler.

Y doña Francisca tuvo que irse á España y apechugar con el vejestorio de su tio Hernández, que la triplicaba su edad y á quien acompañó en su larga prision hasta que Dios fué servido dejarla viuda.

Volviendo á don Pedro de Hinojosa, es típica y suya y muy suya esta frase que ha pasado á proverbio y que mejor de lo que lo hiciéramos en sendas páginas, revela su libertinaje:

—Con tres pares de muchachas no tengo yo para celebrar la Pascua despues del ayuno cuaresmal.

Digo, si el nene sería tagarote ó fanfarron!

A buen árbol se acojieron, pues, los que tenían ojeriza al casorio, y don Pedro sin escojer á moco de candil, los cargó en su compañía de lanzas destinada á resguardarlo en el viaje.

Pero no porque don Pedro fuese gran persona, pensó el oidor Bravo de Saravia, hombre bragado y tesonero y que era quien llevaba la voz en la Audiencia, que debía ser escusada la notificacion, y un dia presentóse el escribano real Avendaño en casa del general.

Este que sospechó lo que entre manos traía el pájaro de pluma, le dijo:

—Mire, vuesa merced, que no es [illegible] hoy por … [illegible] … na, que … con el seso perdido … garabato. Véngase, … su casa, que … y sin deservicio del rey … y dejarse por esta noche dormir … acuerdo con la almohada. Asi no … tambien, vuesa merced, la provision á los soldados de mi compañía á quienes ella compete.

Aunque la escusa era, como se dice, achaques al viernes por no le ayunar, contemporizó el escribano, echóse al buche una copa de Priorato ó Málaga y se despidió, convenido en dejar la notificacion para oportunidad mejor.

En el acto, y con toda cautela, hizo el jeneral sus últimos aprestos; y aquella misma noche, sin ser visto ni sentido, salió de Lima con su compañía de lanzas, compañía compuesta de gallos de mucha estaca, es decir de solterones.

Al siguiente dia, Avendaño reveló al oidor Saravia, que Hinojosa y los suyos, eran los únicos á quienes no habian podido notificar la voluntad real. Pero Bravo de Saravia, zorro muy camastron, lo miró entre ceja y ceja y le dijo:

—A mí con esas, señor cartulario! Vuesa merced no juega limpio, y si me ha tomado por un braganzas, como el licenciado Altamirano, sepa que no paso por fullerías. Cohecho ó favor, ello es culpa de vuesa merced y á vuesa merced toca remediarla que no á mí. Y puesto el jeneral ya camino de los Chárcas, vea vuesa merced cómo le dá alcance y le notifica, y á él y sus lanzas les intima la vuelta, que mozas casaderas hay en Lima y agradecerle han la diligencia.

Y, aunque intentó oponérselo el oidor Altamirano, no hubo santo que valiese para hacerlo apear de lo dicho.

El escribano montó á caballo y, con los pergaminos del caso y buena escolta, echóse á galopar tras los fujitivos.

Habíanse éstos, creyéndose ya seguros, detenido en el pueblo de Mala, cuando, al caer de una tarde y en momentos en que el general se sentaba á la mesa con Alonso de Castro, su alguacil mayor, y otros tres oficiales, entró corriendo un soldado y trabucándosele las palabras, que tanto efecto hace en la lengua el miedo de perder la libertad, dijo:

—Sepa, su señoría, que, á pocas cuadras de camino, viene á todo venir, con jente de armas y pendon, el secretario de la Audiencia.

Don Pedro brincó del asiento como aquel á quien pica víbora, y dejando intacta la colocacion, gritó:

—A cabalgar caballeros!! que nos casan! que nos casan!!

Y hubo toque de botasilla y confusion babilónica.

Y don Pedro de Hinojosa, el valiente entre los valientes, el que jamás volviera cara al enemigo en los campos de batalla, se amilanó como un pelele ante el amago del matrimonio mas que si el verdugo se presentara á descabezarlo, y le corrieron culebritas por el cuerpo, lo que no le aconteció pocos meses mas tarde, el dia en que á traicion lo asesinaron en Potosí.

Y tal fué la prisa que él y los suyos se dieron para huir del peligro, que abandonaron equipajes y trebejos y á tiempo que por un estremo del pueblo apareció Avendaño, escapaba por el opuesto y á revienta caballos la comitiva del Justicia Mayor.

Avendaño, que aquel dia había hecho larga jornada, vió que era imposible perseguirlo y decidió regresar á Lima, muy contento con llevar prisioneros á dos soldados de Hinojosa que, por estar en el *tambo* ó ventorrillo remojando una aceitunita, no pudieron escapar á tiempo.

Llamábanse estos Gracian de Sesé *el cojo* y Diego de Tapia *el tuerto*.

Cuando el escribano se presentó con ellos ante la Real Audiencia, el Oidor Bravo de Saravia murmuró á la oreja de sus compañeros Hernando de Santillan y Mercado de Peñalosa:

Este belitre de Avendaño no es para silla ni para albarda. Dejar escapar á los buenos mozos y traerse un par de lisiados, mas feos que una excomunion! Lindo regalo para las novias!

Pero cojo y tuerto, Gracian de Sesé y Diego de Tapia pagaron por todos sus compañeros; y como no se les conocia tapujo ni contrabando alguno en la ciudad, la Audiencia los casó con hijas de un acaudalado cacique, muchachas que, si se mienten mis apuntes, no tenian malos bigotes.

Los dos soldados se resignaron, por el momento, y al recibir la dote, dijeron para sí:—Vaya en gracia! Los duelos con pan son menos.

Pero Felipe II se engañó como un papanatas imaginándose que con el matrimonio entra el jénio en la cabeza de los hombres. Apenas llegó á Lima la noticia de que en Potosí se habia armado la *gorda*, cuando nuestros casados de real órden abandonaron á las conjuntas y se fueron á tomar cartas en la jarana. De ellos puedo decirse con el refran que tuvieron la ventura de la barca—la mocedad trabajada y la vejez quemada.

A Diego de Tapia, el tuerto, lo ahorcó, no recuerdo si Vasco Godinez ó el mariscal Alvarado.

En cuanto á Gracian de Sesé, el cojo en la batalla de Chuquinga una bala le rompió la pata sana...y las lió el pobrete.

Relataré aquí de paso, aunque ello no viene á cuento, que en esa batalla de Chuquinga hubo un mozo llamado Gonzalo de Mata, quien pensando que su solo nombre bastaba para asustar jente, se arrojó en lo mas revuelto de la pelea gritando desaforadamente:

Rendirse! Rendirse! que aquí está Mata!

—Sí!—contestó uno de los enemigos—pues aquí está quien lo mata.

Y, aplicando la mecha al arcabuz, le plantó en medio del pecho un balazo soberano, enviándolo á hacer el coco á la tierra de los calvos.

Y con esto, lectores mios, hagamos por hoy punto diciendo á guisa de oracion jaculatoria:

—Bendito y alabado sea el Señor, que nos hizo nacer en tiempo en que ningun hijo de vecino corre riesgo de que lo casen de real órden.

RICARDO PALMA.

BOLETIN TELEGRÁFICO

OFICIALES

Chivilcoy, *Setiembre 7 de 1878*—*Señor Ministro de Gobierno, D. Santiago Alcorta*—Capturado malhechor Cárlos Gabino Pedrasa, desertor del Batallon Guardia Provincial y del 6º de línea, herido por haberse resistido á la comision que lo prendió.—*Pedro Casas*, Comisario de la Seccion 12ª.

PARTICULARES

Lóndres, *Setiembre 5, a. m.*—Tuvo lugar anoche una colision entre dos vapores en el rio, resultando la pérdida casi instantánea de uno de ellos y la muerte de cerca de seiscientas personas entre pasageros y tripulacion.

Faltan detalles sobre las causas inmediatas de la catástrofe.

BOLETIN DEL DIA

La circular gubernativa—El tema general en los círculos políticos ha sido ayer la circular que se dice ha dirijido el Gobernador á las autoridades de la campaña, ordenándoles que disuelvan á viva fuerza toda reunion electoral que tenga lugar el 15 de este mes y que remita presos á los promotores.

Unos sostenían que la circular estaba concebida en estos términos.

Otros aseguraban que nó y esplican la cosa de la siguiente manera:

El Gobernador tiene conocimiento de q' en algunos partidos de campaña los vecindarios van á votar como si hubiera elecciones el dia 15 de este mes.

En consecuencia ha ordenado que impida estos actos.

Sea de ello lo que fuere el hecho es que ayer fué distribuida una circular á los Jueces de Paz de campaña.

Por mas diligencias que hemos hecho para obtenerla no lo hemos logrado.

Apelamos á un empleado á ver si era posible obtener cópia del documento y se nos dijo que no, so pena de destitucion.

¿Que contendrá al fin y al cabo esta dichosa circular?

El sumario de la Capitanía—No nos hemos de cansar.

El Capitan del Puerto señor Lafuente había obtenido del Gobierno licencia por un mes para no asistir á su despacho y ausentarse á su colonia establecida en el Chaco.

No obstante de haberse concedido al señor Lafuente el permiso solicitado continúa aún en su puesto y segun nos informa una persona que nos merece crédito, el Gobierno ha dirigido una nota al Capitan del Puerto ordenándole que no se ausente de esta ciudad hasta tanto no se dé una solucion definitiva al sumario levantado á la reparticion de la cual él es Gefe.

Ayer se decía que el famoso sumario había pasado á consideracion del Gobierno Nacional.

Este rumor de que se han hecho éco algunos colegas es inexacto.

El sumario, como lo digimos hace algunos dias, está terminado.

Falta que se espidan los señores Alvarez y Brihuega, que son los fiscales nombrados al efecto.

Es indudable que transcurran muchos dias mas, hasta la completa terminacion del asunto de marras.

Exposicion Rural—Muy adelantados se encuentran ya los trabajos para la Exposicion que celebrará en Palermo la "Sociedad Rural Argentina" á fines de este mes.

El edificio que se construye es sorprendente por su sencillez elegante y por su baratura. Cuesta un millon de pesos moneda corriente incluso la nivelacion del terreno, trabajo pesado porque era un gran bañado ántes.

El pabellon central está ya á punto de ser concluido.

La "Sociedad Rural Argentina" ha recibido 500,000 pesos moneda corriente como auxilio de los gobiernos y cotizarre con igual suma de su propio caudal.

En años anteriores no habían entrado en concurso las máquinas de agricultura; pero este año entrarán y en cantidad y forma sorprendentes.

Solamente una casa, la de los señores Villafañe y Cª exhibirá máquinas por un valor de un millon de pesos.

Se ha pedido oficialmente al Gobierno Nacional que permita la introduccion libre de derechos de aquellas máquinas.

Entendemos que en el mes de Diciembre se harán grandes ensayos de estas máquinas en [illegible] preparados.

La Exposicion que nos ocupa será un verdadero y grandioso título de honor para Buenos Aires.

Son acreedores á una mension especial los señores miembros de la Comision especial de la Exposicion, que bajo la presidencia del activo y distinguido caballero Don Enrique Sundblad, trabajan con el mayor empeño, dirijiendo en Palermo personalmente los trabajos.

La empresa del ferro-carril á Campana se ha distinguido tambien por su adhesion á todo lo que envuelve un progreso industrial ó científico para el país, no ahora, sinó desde su instalacion.

Ella ha resuelto construir una estacion á una cuadra de la gran portada de la Exposicion, con grandes andenes y plataformas para los pasageros y para facilitar la carga y descarga de los objetos expuestos.

La misma empresa y otras han hecho reducciones en los fletes y pasages.

El tranvía á Belgrano ha contestado que por sus estatutos no puede hacer rebajas en el pasaje, pero que contribuirá gustoso con una fuerte suma á los trabajos de la Exposicion.

Varias y muy respetables casas de comercio, como las de los señores Villafañe, Moore y Tudor, Moyer, Coffin, etc. están construyendo por cuenta propia hermosos pabellones en que exhibirán los objetos con que concurren.

La Exposicion tendrá tambien un suntuoso parque, con kioskos, músicas, juegos de agua y demas adornos para facilitar el paseo á la concurrencia.

Se tiene el pensamiento de organizar grandes fiestas venecianas de noche.

En cuanto á los precios no pueden ser mas módicos.

La entrada en general en los dias de inauguracion será de *veinte pesos*.

La entrada ordinaria será de *diez pesos* para hombres y *cinco* para señoras.

Los jueves la entrada valdrá *cinco pesos*.

El ferro-carril del Oeste ha resuelto hacer en los pasages la rebaja correspondiente á los boletos de abono y de recreo; y de un 25 por ciento en el flete del trasporte de objetos y animales para la Exposicion.

La inauguracion será una fiesta extraordinaria.

Asistirán todas las bandas de música de Buenos Aires, pues, se nos informa que se trata de hacer ejecutar un himno compuesto expresamente por un compositor argentino, con doscientos y tantos músicos de banda.

Serán invitadas todas las autoridades, la prensa, instituciones científicas y literarias y el pueblo en general.

Sangriento duelo—Una carta llegada ayer de los Tres Arroyos nos comunica un incidente tan desgraciado como lamentable.

La noticia viene por conductos diferentes, de suerte que no hay motivos para dudar de su veracidad.

El señor D. Samuel Rosetti tiene una estancia en el partido antes mencionado.

El mayordomo del establecimiento era un jóven Belisle, antiguo oficial del 6º de infantería de línea, retirado hoy del servicio.

Accidentalmente se encontraba en la estancia un sobrino del señor Rosetti llamado N. Suarez.

Por un disgusto, cuya causa no era aun bien conocida en los primeros momentos en que escriben la carta, aquellos señores concertaron un duelo á muerte y con las condiciones siguientes:

A pistola, ambas cargadas.

A seis pasos de distancia.

Y á muerte.

El lance se realizaba sin padrinos por no hallarse allí personas idóneas para desempeñar estas funciones, fiando los duelistas á la promesa de su respectivo honor, la lealtad en el combate, y en la inteligencia de que, si no habia heridas mortales, el herido firmaría una declaracion.

El lance se consumó de una manera fatal y sangrienta.

El señor Belisle le sacó el sombrero de un balazo á Suarez; pero este hirió á Belisle en el vientre, dándole en tierra.

Ambos hicieron fuego á la vez contando desde uno hasta tres.

En tierra ya el señor Belisle fué socorrido por su adversario y conducido á las casas, declaró ante varios peones lo que habia sucedido, en la forma en que lo dejamos relatado.

Pocas horas despues dejaba de existir.

Libro científico—Se nos informa que debe publicarse pronto un libro científico orijinal del jóven escritor D. José María Ramos Mejía, praticante mayor de la Facultad de Medicina.

El libro se titula "Patología Moral del hombre Argentino" y lo imprime la casa del señor Biedma.

En oportunidad nos hemos de ocupar de él.

Grandes fiestas—Hoy es el dia señalado por los españoles para su gran fiesta anual de la Recoleta.

La Sociedad Española de Socorros Mútuos celebra una misa en su panteon que está ya adornado elegantemente y tapizado de flores del tiempo.

Habrá procesion, fuegos artificiales y una inmensa concurrencia, que en algunos años subo hasta quince mil almas.

Bibliografía—Ayer han sido distribuidas las entregas periódicas de las siguientes publicaciones:

"Anales de la Sociedad Rural Argentina," que contiene materiales interesantes y una útil reseña sobre la Exposicion próxima á abrirse.

"La Ondina del Plata" y "El Album del Hogar" periódicos de literatura y modas, dirijidos por los señores Pintos y Mendez.

Nuevas entregas de la "Historia de España" por el célebre Lafuente, obra editada por los señores Piqueras y Caspineras, con láminas finas grabadas en acero ó cromolitografiadas.

Alarmas en Santa Fé—Dice nuestro colega *La Libertad* de ayer:

"Vuelven á sonar las alarmas en la provincia de Santa Fé. Antenoche, segun carta que recibimos hoy, el Rosario era recorrido por partidas armadas que detenian á los ciudadanos. Todos se preguntaban á qué respondia ese aparato militar, pero ninguno sabía darse la respuesta.

El Gobernador de Entre Rios—Se anuncia con bastante generalidad que en breve bajará á esta el Gobernador de Entre Rios Dr. Febre, á conferenciar con el Presidente de la República.

Horrible suceso—Una casa del pueblo de Chascomús ha sido teatro, el 5 del corriente, de la escena sangrienta que pasamos á narrar:

Doña Enriqueta de Brenni hacia algun tiempo q' estaba separada de su marido y vivia con D. Cárlos Dolpo quien, pasado algun tiempo se separó dirigiéndose ella á Montevideo y él al Azul.

Hace varios dias regresaron ambos á Chascomús, y Dolpo, al saber que allí se encontraba la que había sido su compañera, les manifestó á varias personas que estaba dispuesto á asesinarla el primer dia que para ello se le presentara oportunidad.

Llegado ésto á conocimiento de Domingo Brenni, hijo de doña Enriqueta, éste lo puso en conocimiento de la autoridad pidiendo que le intimaran á Dolfo no se presentara en la casa de su madre.

La autoridad hizo la intimacion que se le pedia y Dolfo, obedeciendo á ella, no volvió á presentarse en dicha casa. Sin embargo, parece que doña Enriqueta no se conformaba con dejar de verlo y á pesar de haberle jurado á su hijo que procuraria no verlo mas (declaracion de doña Enriqueta ante el Juez de Paz,) el 5 le dió una cita á Dolfo para verse á las doce del dia en la calle Buenos Aires.

A esa hora ámbos concurrieron al parage indicado y de allí se encaminaron hácia una casa situada en la esquina de las calles Lavalle y Alsina, en la cual habia una comadre de aquella.

Hasta las cuatro de la tarde permanecieron allí de visita, y á esa hora, segun manifiesta doña Enriqueta, Dolfo quiso devolverle unas alhajas que antes le había regalado pues ella pensaba volver nuevamente al lado de su esposo.

Exasperado Don Cárlos al saber esto le manifestó que le entregaba las alhajas y le quitaba la vida. Acompañando estas palabras con la accion sacó un rewólver con el que descerrajó dos tiros sobre doña Enriqueta.

Una de las balas le penetró en el costado izquierdo de la cara, destrozándole la mandíbula y deteniéndose en el costado derecho de la garganta.

El dueño de la casa que había oido la detonacion de los tiros acudió á la pieza en que tenia lugar esta escena, y Dolfo, al verlo le descerrajó un tiro cuyo proyectil felizmente no logró herirlo.

En esos momentos Dolfo, que parecia preso de un ataque de demencia, se descerrajó dos balazos, uno al lado de la oreja derecha, cuya bala se depositó en la frente y otro sobre la sien, cuyo proyectil comprometiendo la masa cerebral, le hizo caer sin sentido al suelo.

La herida de Doña Enriqueta, felizmente, no es mortal; fué atendida inmediatamente por el médico de Policía Dr. Correa y salvo algun incidente podrá recobrar la salud.

En los bolsillos de Dolfo, la autoridad ha encontrado varias cartas que Doña Enriqueta le había dirijido durante su ausencia, habiéndosele encontrado tambien el retrato de ésta.

Club Industrial—Hoy á las dos de la tarde celebrará este Club una Asamblea general para tratar de los trabajos hechos por la Comision Administradora durante el último semestre.

El "Maskeline"—El Miércoles próximo partirá este vapor con destino á Amberes y Liverpool haciendo escala en Montevideo.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer por el *Proveedor* una remesa de inmigrantes con destino al Rosario.

Por el vapor *Rio de la Plata* partió tambien otra remesa á la Concordia.

Conferencia literaria—El *Círculo Científico Literario*, compuesto en su mayor parte de estudiantes de nuestra Universidad, lleva á cabo los trabajos necesarios para dar en uno de nuestros teatros una *Conferencia Literaria* y cuyo producto es á beneficio de la nueva asociacion de caridad, *Hermanas de los Pobres*.

Sociedad Tipográfica Bonaerense—En el local de esta sociedad situado en la calle de Solis entre Chile é Independencia, tendrá lugar en la semana próxima la apertura de la *Biblioteca Popular* y un bazar con el objeto de obtener fondos para su sostenimiento.

Servicio telegráfico—Por la Direccion General de Correos se ha pedido al Gobierno Nacional recabe del Congreso la correspondiente autorizacion para invertir la suma de pfts. 165,000 en lo siguiente:

1.º Construccion de una nueva linea telegráfica desde algun punto de la Provincia de Buenos Aires cruzando el Paraná hasta Gualeguay en Entre Rios.

2.º Cambio de todos los aisladores Siemens en cinco Provincias: Buenos Aires, Santa-Fé, Córdoba, la Rioja y Catamarca.

3.º Cambios de postes y refacciones de todas las líneas en general.

Subdelegacion del Tigre—El Gobierno de la Provincia se dirijió hace algunos dias al Ministerio de Guerra y Marina, haciendo presente que el Juez de Paz de las Conchas se había dirijido al Departamento de Marina, pidiendo se prohibiese á las embarcaciones que arriban á la subdelegacion del Tigre salir de aquel puerto despues de la oracion y en consecuencia pedia no se hiciera lugar á lo solicitado por el mencionado Juez de Paz en vista de los perjuicios que iba á reportar al tráfico de aquel puerto.

En conformidad á los informes espedidos por la Capitanía del Puerto y por la Subdelegacion del Tigre, el Ministerio ha resuelto de acuerdo con lo pedido por el Gobierno de la Provincia.

Queda por consiguiente en vigencia la costumbre establecida en la Subdelegacion del Tigre, respecto á las embarcaciones que entran ó salen de ese puerto despues de la oracion.

El "Elbe"—Ayer desembarcaron los pasageros llegados en el vapor *Elbe* procedente de Southampton.

Movimiento de inmigrantes—En todo el transcurso del mes próximo pasado ha habido el siguiente movimiento de inmigracion:

Han entrado al puerto por via de ultramar 19 vapores conduciendo 1,344 inmigrantes, de los cuales 760 son hombres, 320 mujeres, 160 niños y 104 niñas.

De estos han sido desembarcados por cuenta del gobierno 758.

La division en cuanto á sus nacionalidades es la siguiente: italianos 885, españoles 154, franceses 87, suizos 29, ingleses 47, alemanes 19, austriacos 69, rusos 15 y el resto de diversas nacionalidades.

Por via de Montevideo han venido 1,068 inmigrantes.

El impuesto sobre los tabacos—Publicamos á continuacion el dictámen de la Comision de la Cámara de Diputados sobre el impuesto de los tabacos.

Es un proyecto nuevo en reemplazo del proyecto del Poder Ejecutivo:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º Desde el 1º de Enero de 1879 los vendedores para el consumo de tabacos y cigarros, y los fabricantes de estos últimos, estarán obligados á declarar en la Direccion de Rentas, la ubicacion del local donde tienen establecidos sus negocios, depositando al mismo tiempo la marca de fábrica que estarán obligados á tener. Los ambulantes al depositar la marca declararán donde van á ejercer comercio.

Art. 2º La Direccion de Rentas una vez recibida esa declaracion, entregará constancia de ella á los interesados, debiendo aquellos que tengan casa establecida colocarla en paraje visible de su establecimiento, y el ambulante llevarla consigo.

Art. 3º A contar de la fecha que se espresa en el artículo 1º, se pagará el siguiente impuesto:

1º Por cada atado de cigarrillos negros hasta el peso de cincuenta gramos, se pagará una estampilla de tres reales moneda corriente, la que irá fijada en una faja que envolverá el atado. En estos paquetes no podrá escederse del peso fijado.

2º Por cada atado de cigarrillos habanillos de tabaco colorado y francés de cualquier clase que sea y de peso hasta veinte gramos, se pagará una estampilla de tres reales moneda corriente, la que irá fijada en una faja que envolverá el atado; de veinti uno á cuarenta gramos pagarán seis reales moneda corriente, no pudiendo en estos atados escederse de ese peso.

3º. Los cigarros de hoja no habanos no podrán venderse sinó en paquetes de cinco cigarros, que deberán envolverse en una faja que llevará fijado el valor de la estampilla correspondiente y una etiqueta que indique la calle, número y nombre del fabricante y vendedor.

Los paquetes de cigarros de tabaco bahía y paraguayos, de peso hasta cincuenta gramos el paquete, llevarán una faja con una estampilla del valor de tres reales, y los que pesen cien gramos llevarán la misma faja con una estampilla de seis reales. En estos paquetes no podrá escederse del peso fijado.

4º El vendedor de cigarros habanos estará obligado á colocar en cada cigarro que venda, una faja con estampilla que corresponda á tres reales por cada cigarro que no pase de once centímetros de largo; de seis reales por cada cigarro que no pase de trece centímetros; y de doce reales por todo cigarro que esceda de trece centímetros. La estampilla deberá fijarse de manera que se inutilice al usarlo.

No podrán tenerse en venta cigarros sueltos que no lleven la mencionada estampilla.

5º En los cigarros de Vevey, Brissago, Cavour y otros que se importan del extranjero en paquetes, que no escedan de veinticinco cigarros se pondrá una faja con estampilla de un peso moneda corriente, por cada paquete, de manera á quedar inutilizada al abrir el paquete.

6º El tabaco para pito no podrá venderse sinó en paquetes de cincuenta y cien gramos; debiendo ponerse en los primeros una faja con estampilla de seis reales, y en los segundos de doce reales. El tabaco colorado picado se venderá en la misma forma, pagándose el mismo impuesto.

7º. El tabaco negro picado solo podrá venderse al menudeo en tarros ó paquetes del peso hasta quinientos gramos, que deberán llevar una faja con estampilla de dos pesos cuatro reales, que se colocará de manera que se inutilice al abrir el tarro ó paquete.

8º. El vendedor de cigarros Bremen estará obligado á colocar en cada caja de cigarros que venda, una faja con estampilla que corresponda á tres reales m/c. por cada cigarro, debiendo ser fijada de modo que quede inutilizada al abrirse la caja.

9º El rapé solo se venderá en paquetes de doscientos á cuatrocientos gramos, pagándose por los primeros una faja con estampilla de un peso 4 reales y por los segundos de tres pesos.

Art. 4º La infraccion á lo dispuesto en los artículos anteriores, será penada con una multa de cinco mil pesos m/c., al vendedor de los artículos y de mil pesos m/c. al comprador.

Art. 5º Comuníquese etc.—*A. Carboni*—*Juan Dillon* (hijo)—*Avelino Cabrera*—*Luis V. Varela*—*B. J. del Carril.*

Los emigrados santafesinos—En un diario de Córdoba encontramos lo siguiente:

"Habiendo corrido rumores de que los emigrados santafesinos que se hallan en el Departamento de San Justo, intentaban invadir la vecina provincia, el Gobierno despachó para ese punto al comisario D. Julio Maldonado con el objeto de inquirir la verdad.

"El comisario Maldonado regresó el sábado último y de las averiguaciones resulta que los emigrados viven pacíficamente en Villa Concepcion sin que al parecer traten de hacer las reuniones de gente armada que se habian denunciado."

Cautiva de Tapalquen—El 14 del mes de Agosto próximo pasado llegó á Italó una cautiva tomada por los indios de Pincen hacen dos años al Sud de la Provincia de Buenos Aires, en Tapalquen. Se llama Feliza Leite.

Esta desgraciada cautiva consiguió escaparse de las tolderías de los indios y armada de un valor nada comun en una mujer, librada solo á la divina Providencia ATRAVESÓ EL DESIERTO A PIE llegando despues de diez dias de infatigable camino á la altura de Ita-Ló, en donde fué encontrada por una de las partidas descubridoras.

El Coronel Don Leopoldo Nelson, gefe de esa frontera, le ha prestado todo género de atenciones y cuidados, y actualmente se encuentra en esa frontera asistida por el médico, pues llegó algo enferma.

Cuenta esta cautiva, que fué tomada con dos hijos, que uno de ellos murió entre los indios y el otro, supone haber sido vendido en Villa de Mercedes provincia de San Luis, en cuya averiguacion se ocupa el Coronel Nelson, á fin de rescatarlo y volverlo á la pobre madre.

Ceremonia fúnebre en la pampa—Tiempo hace que fué muerto el comandante Undabarrena, dos oficiales y varios soldados por los indios del famoso cacique Pincen.

Quedaron enterrados en la pampa donde mismo habían sido muertos.

Por el correo de ayer hemos recibido noticias de la frontera de Vutaloo, sobre este asunto.

Como se anunció en una correspondencia que publicamos, fueron exhumados los restos del valiente coronel Undabarrena y de los tenientes Colaso y Machado.

La ceremonia ha sido conmovedora.

El señor coronel Nelson, Jefe de esa frontera, al depositar nuevamente los restos del gefe y oficiales que mencionamos y en presencia de la tropa que hacia los honores fúnebres de ordenanza, pronunció la siguiente alocucion:

Señores Gefes y oficiales de la Division Ita-Ló:

Al pié del sepulcro de nuestros compañeros de armas que fueron: Teniente Coronel D. Saturnino Undabarrena y Tenientes primeros D. Francisco Colaso y D. Francisco Machado, os encontrais en este momento, cumpliendo con un deber sagrado del compañerismo militar, acompañándolos á su última morada.

Tres víctimas en el cumplimiento del honor que teneis por delante, y siete cadáveres de valientes soldados del Regimiento 8º y de la guardia nacional de Santa Fé que murieron juntos, quedan aun sepultados en el lugar del combate con los indios el dia 16 de Junio del año ppdo.

Quiero constatar tambien los nombres de estos valientes que son: Luciano Benitez, Aureliano Leyva, José Ledesma y David Olivera, del Regimiento 8º; Pedro Cardoso, Solano Videla y José Quiroga de la guardia nacional.

Tan pronto me sea posible haré conducir los restos de estos, para sepultarlos en este sagrado recinto.

Es un deber, un acto de justicia al mérito.

Víctimas todos de un valor temerario desplegado por su gefe y oficiales, quienes por castigar la audacia del salvaje del desierto y ansiosos por vengar las atrocidades que desde largos años cometen estos con los pacíficos y laboriosos moradores en nuestras poblaciones; creyendo un momento oportuno, se lanzó al peligro este puñado de valientes, sin esperar la llegada de los demás compañeros de armas que componían la fuerza que los perseguian, á las órdenes del malogrado Comandante Undabarrena.

Tomad ejemplo en este funesto espectáculo, que os sirva de norma en casos análogos y no despreciéis al enemigo por pequeño que sea.

El valor tiene sus límites tambien.

Paz en la tumba pediremos al Todopoderoso para Undabarrena, Colaso, Machado y para las siete víctimas de tropa.

Al retirarnos señores de este recinto, echad conmigo un puñado de tierra sobre sus restos, como último testimonio de cariño y respeto hácia nuestros malogrados compañeros de armas.—He dicho.

El vapor "La Junon"—Este vapor, como ya saben nuestros lectores, salió el dia 4 del mes pasado para hacer un viaje al rededor del mundo; tocó en Gibraltar, Madeira y San Vicente, dejando de ir á Dakar por estar reinando allí la fiebre amarilla.

Dicho vapor es esperado en Rio Janeiro de un momento á otro.

Triunfo de los liberales—Se ha recibido ayer un telegrama de Rio Janeiro, que dice:

"El partido liberal con abstencion de los conservadores sigue triunfando en todas las provincias del Imperio."

"Nord-América"—Este vapor salió de Génova para el Rio de la Plata el 2 del corriente con 450 pasageros.

Atropello—Ayer el Alguacil del Juzgado de la Catedral al Norte D. Arturo Cagenard ha estado á punto de ser víctima del furor de un súbdito francés á quien le fué á practicar un embargo, en virtud de una sentencia judicial. Al intimarle el pago de la deuda fué acometido por el dicho individuo con una pistola, descerrajándole un tiro, que felizmente no le hirió, gracias á la intrepidez del referido alguacil que no le dió tiempo á ponerle puntería pues con el brazo le desvió el arma al malhechor, constituyéndolo en prision en seguida.

Resoluciones—Varios vecinos de las parroquias nos piden la publicacion de las siguientes bases de resolucion para el *meeting* de hoy:

"Considerando:—Que la seccion 6ª de la Constitucion de la Provincia ha atribuido á los municipios parroquiales de la ciudad y de los partidos de campaña poderes y funciones propias para atender al gobierno de sus intereses locales.

"Que mientras una disposicion constitucional contraria á estos preceptos no venga á incorporarse en la Constitucion, las atribuciones y poderes de los municipios no pueden ser desconocidos por la ley.

"Que por el art. 46 de la Constitucion toda ley que imponga al ejercicio de los derechos reconocidos por la Constitucion, otras limitaciones y restricciones que las que ella misma establece, ó prive á los ciudadanos de las garantías que ella asegura, no podrá ser aplicada por los Jueces.

"Que el poder legislativo por el art. 35 de la Constitucion no puede atribuir al Poder Ejecutivo facultades electorales que la Constitucion solo atribuye en el régimen municipal á los vecindarios, sin falsear la base sobre que reposa la organizacion del gobierno comunal garantido por aquella.

EL MEETING DE LOS VECINDARIOS

Resuelve:

"1º Sostener el mantenimiento del artículo 200 de la Constitucion cuando el pueblo sea convocado para votar la reforma de ese artículo.

"2º Empeñar todas las fuerzas de opinion de los municipios á fin de llevar en la próxima renovacion de los cuerpos legislativos, representantes del pueblo que respondan al propósito de devolver á los municipios sus atribuciones usurpadas.

"3.º Defender por los recursos autorizados por la Constitucion ante la Suprema Córte de Justicia los derechos de los convecinos cuando sean afectados por ordenanzas ó impuestos establecidos por cuerpos municipales creados fuera de las condiciones constitucionales.

"Los medios prácticos de realizarlos, serán arbitrados por las comisiones parroquiales á favor de sus respectivos convecinos.

"4.º Sancionar un voto de gratitud á los periódicos tanto de la ciudad como de la campaña; y á los Diputados que han contribuido á la defensa de los Municipios."

Robo—Dias pasados el señor D. Joaquin Zaballa, llegó del campo y se hospedó en el café de Los Estancieros, situado en la calle de Rivadavia número 570.

Un compañero que tuvo esa noche de cuarto, le hurtó del bolsillo del chaleco el reloj y cadena de oro de valor de *ocho mil pesos m/c.*

Zaballa al despertar al dia siguiente, notó la ausencia de su compañero, y poco despues la del reloj.

Sin embargo guardó al respecto el mas completo silencio, y no dió cuenta á la Policía.

Anteayer encontró al ladron por la calle y llamando á un jendarme lo hizo prender y remitir á la comisaría.

Allí ha negado completamente la acusacion que se le hace.

El comisario levanta las indagaciones del caso.

Dementes—Se encuentran alojados en el Departamento de Policía la muger Luisa Caven y el individuo Benito Balboa, por suponerlos atacados de perturbacion mental.

Balboa ha sido remitido por el Juez de Paz de Moron.

Prévio reconocimiento médico legal serán pasados al Manicomio.

El Dr. Rawson en Paris—Una carta fechada en Paris el 1º de Agosto ppdo. contiene algunos datos de interés para nuestros lectores y son estos:

"El Dr. Rawson fué nombrado vice-presidente del Congreso de Demografía que tuvo lugar el 15 de Julio; es muy estimado del público médico de Paris; varios colegas, entre otros, el Dr. Pietra Santa, me ha hablado de él en los términos mas lisonjeros, que honran al hombre de la República Argentina.

"Me he informado respecto de su vista y he aquí su estado: un ojo enteramente perdido, el otro todavía bueno, aunque débil su agudeza visual.

"Está actualmente en Vichy y en Setiembre debe ir á Biarritz, cerca de España, en el borde del mar, en cuya localidad sufrirá la operacion, primero el ojo inútil y el otro un mes despues.

"El operador es un excelente oculista Dr. Luis de Wecker que tiene un magnífico dispensario en Paris.

"El Dr. Rawson tiene la mayor confianza en Wecker, á cuyo dispensario ha asistido con asiduidad, habiendo visto gran número de operaciones.

"El Dr. Germain Sée ha tratado tambien con éxito el asma del Dr. Rawson. Está satisfecho de su curacion relativa.

"El Dr. Rawson estará en Buenos Aires en el mes de Noviembre próximo."

Esta carta es escrita por el Dr. Dupont, corresponsal de la *Revista Médico Quirúrgica*.

Hotel de inmigrantes—En todo el transcurso del mes de Agosto próximo pasado han sido alojados en este establecimiento 231 hombres, 63 mujeres, 45 niños y 32 niñas.

Oficina Nacional de Trabajo—En todo el mes próximo pasado esta oficina ha dado colocacion á 722 personas distribuidos de la siguiente manera:

En la ciudad 722, fueron á Entre-Rios 80, á Santa-Fé 35, á Córdoba 84, á Tucuman 9, á Jujuy 4, á Mendoza 4, al Chaco 17 y el resto ha sido distribuido en diferentes partes de la campaña.

Consulta—La Municipalidad de Dolores, se ha dirijido en consulta al Consejo de Educacion, sobre el modo como debe proceder para la eleccion del Consejo Escolar, en vista de haberse suspendido las Elecciones Municipales, y con las cuales debia efectuarse aquella.

La viruela—Con motivo de las noticias que de todas partes nos llegan haciéndonos conocer las proporciones alarmantes que, con carácter epidémico, vá tomando el desarrollo de la viruela, el Presidente de la Comision Municipal ha dirijido al señor Director General de Escuelas de la Provincia, la nota que publicamos á continuacion:

Al Director General de Escuelas de la Provincia, Dr. D. Domingo F. Sarmiento.—Señor Director General.—La ordenanza Municipal de 27 de Setiembre de 1867, ordenaba que no se admitieran niños en las Escuelas Municipales siempre que no acreditaran estar vacunados con el boleto competente estendido por la Administracion de Vacuna.

Dictada la ley de 26 de Diciembre de 1876 y pasando á cargo del Consejo General de Educacion de las Escuelas Municipales, esta Corporacion se dirijió á vd. encareciendo la conveniencia de que se continuara observando dicha ordenanza y el señor Director General se sirvió contestar afirmativamente.

Hoy cumplo con el deber de recordar á vd. estos antecedentes por que de muchas partes de la campaña, de las Provincias del Interior y de varios países extrangeros se reciben malas noticias sobre estragos que causa la viruela y conviene observar la mayor precaucion en los establecimientos de enseñanza.

No dudando que dictará vd. las medidas necesarias con el interes que dedica siempre á toda medida útil y oportuna, aprovecho la ocasion para ofrecerle las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—JOSÉ DE GUERRICO.—Presidente.—*Mariano Obarrio.*—Secretario.

Privilegio—Una sociedad anónima representada por la firma de los señores Romazzotti y compañía ha pedido al Gobierno de la Provincia privilegio, para establecer un mercado marítimo entre el muelle de la Aduana del Estado y el de pasageros.

Este privilegio lo solicitan por el término de 40 años, pasados los cuales, las obras serán de propiedad del Fisco.

Ensanche de la ciudad—La Legislatura ha pasado á informe del Departamento de Ingenieros el proyecto presentado por D. Camilo Clausolles y Cª sobre obras de puerto y ensanche de la ciudad en la parte de la ribera, y cuyo modelo prolijamente construido, se ha vuelto á poner en exposicion, en los salones del teatro de Variedades.

Concierto—Dentro de poco tendrá lugar en los salones del Coliseum, un gran concierto de aficionados.

Segun se nos informa, tiene un objeto de beneficencia.

Escribanía—El Gobierno de la Provincia ha concedido una Escribanía de Registro á D. Emilio Casavega en el partido del Monte.

Empedrado de calles—D. Pedro Bernet y Compañía han ocurrido al Gobierno en vista de la resolucion dictada por la Legislatura en la solicitud sobre empedrado de calles, pidiendo se les permita empedrar las de Caseros, Rioja y parte de la de Lima.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Cárlos Chapeaurouge, 65 años, francés, afeccion orgánica al corazon; Petrona Segovia, 27 id, argentina, peritonitis; Catalina Miguire, 8 dias, id tétano; Rodolfo Villafañe, 4 años, id pulmonía aguda; N. N., nació sin vida; Francisco Caballa, 2 1/2 años, id, congestion cerebral; Camila Ramirez, 24 id, id, id, tisis.

Cementerio de la Chacarita—Juan Seneira, 3 1/4 años, argentino, crup; Francisco Pereyra, 20 id, id, tisis pulmonar; Antonio Freites, 48 id, portugués, neumonía doble; Roque Jaime; Rosa Tranquera, 1 dia, argentina asfixia; Ignacio Quinteros, 1 mes, id, eclampsia; Severo Siverri, 6 años, id, alvuminoria; Agustin Erva, 11 id, id herida al cráneo.

Sociedad del Cuarteto—El próximo juéves celebrará un concierto la Sociedad del Cuarteto, con arreglo al siguiente programa:

1º S. de Lange—Cuarteto en Mi-menor, op. 15, primera ejecucion a. Adagio y agitado. b. Adagio ma non troppo. c. Allegro finale.

2º Brahms 1—Cuarteto con piano, en Sol-me-

nor, op. 25, primera ejecucion. a. Allegro. b. Intermezzo. c. Andante con moto. d. Rondo alla Zingarese.

3° Beethoven—Cuarteto en Fá. op. 59, N. segunda ejecucion. a. Allegro. b. Allegretto vivace sempre scherzando. c. Molto adagio ó mesto. Tema Russo.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 7	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	768-60	768	767-50
Termómetro centígrado	6-2	14	1
Direccion del viento	N-O	N-N-E	N-N-E

El Barómetro marca *tiempo variable.*

SECCION DE SOLICITADAS

Rectificacion En la seccion solicitadas de este diario apareció un suelto el jueves 5 del corriente, con el epígrafe: «Asuntos de Banch.» en vez de decir: «*Asuntos de Ranchos.*» Con esto queda salvado el error tipográfico que se ha cometido.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—SETIEMBRE 7—Las operaciones á oro sellado fueron muy activas pues alcanzó á $ fts. 1.191,735 el total de las realizadas durante la hora oficial. Los vencimientos para este dia ascendian á $fts. 282,900.

El oro ha seguido en baja, cerrando hoy á 31 al contado y todas las probabilidades son de que ésta continúe.

Esta baja es muy lógica: hace tiempo que veníamos repitiendo que no veíamos motivo alguno para que el oro estuviera á 32, cuando el año pasado en igual época valia abajo de 29; la situacion política del país no es hoy inferior á aquella.

Los cambios están á tipos muy ventajosos para los tomadores y ahora se agrega que el Banco de la Provincia ha elevado los que habia fijado para sus giros, poniéndose así en condiciones de poder colocar algunos, pues se ha convencido al fin de que á los tipos fijados anteriormente era imposible hallar tomadores.

Se vendieron al contado pfts. 127,735; la primera operacion se hizo á 31.15, pero pronto se vió que la tendencia era muy manifiesta por la baja: los vendedores abundaban y despues de algunas oscilaciones de cinco centavos, cerró á 31.

Para el 15 se realizaron pfts. 164,000 á 31 y 30.90; cerró á este último precio.

Las ventas para fin del mes ascendieron á 754,000; el precio mas alto que se hizo á término fijo fué 30.90 y el mas bajo á 30.75 á que cerró.

Una operacion se hizo disponible á 31.10 y otra á entregar á 30.70.

Para fin de Octubre pf. 105,000; abrió á 30.80 y cerró á 30.60.

Para Mayo 31 de 1879, se vendieron pf. 25000 disponibles á 31.30.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas.

Al contado pftos. 127,735 á 31.15, 31.05, 31, 31.05, 31.10, 31, 31.05. 31.

Setiembre	9 id	6,000	á 31.
»	10 id	10,000	á 31.
»	14 id	28,000	á 30.95.
»	15 id	130,000	á 30.90, 31, 30.90.
Fin del mes	id	754,000	á 30.80, 30.85, 30.80, 30.85, 30.90, D 31.10, 30.90, D 31.15, 30.85, 30.80, 30.85, E 30.70, 30.80, 30.75.
Octubre 31	id	105,000	á 30.80, 30.75, 30.70, 30.65, 30.60.
Mayo 31 79	id	25,000	á D 31.30.

$fts. 1.191,735

El oro ha seguido bajando; se han hecho operaciones hasta 30.65 para fin del mes y muchas á 30.90 para el Lúnes: á las cinco de la tarde quedaban vendedores á este último precio para el Lúnes y compradores para fin del mes á 30.90.

Títulos diversos de crédito:—Se ha pronunciado una baja notable en las Cédulas Hipotecarias, probablemente á consecuencia de la baja del oro; se hicieron las siguientes transacciones:

Al contado	32,000	série A	á 87 3¼—87	86 1¼—86
Fin de mes	7,000	»	á 87	—85 1½
Octubre 15	2,000	»	á 86 3¼	
	41,000			

Despues de hora, daban síntomas de mayor baja pues no habia compradores ni á uno por ciento menos.

Billetes de Tesorería Nacional: Sostenidos; se realizó un lote de $f. 4,000 á 78 p$.

Fondos Públicos Nacionales: Firmes; se negociaron $f. 2,000 á 58 1½ al contado.

Bonos Municipales de 1870: Se hizo una operacion por 100,000 $ m|c. á 82 al contado.

Acciones del Banco Nacional: Al empezarse las operaciones abrieron en baja sobre los precios de ayer, pero mas tarde se afirmaron algo: se realizaron:

Al contado	702	Acciones	á	60 1½-60 1¼-60 3/8-60 1½-60 1¼-60 1½-61-61 1¼
Setiembre 9	30	»	»	60 1½
Fin del mes	370	»	»	D 61 1¼-D 61 1½-D 62-D 61 3¼ D 62-D 61 3¼
	1162	Acciones		

Billetes del Banco Nacional. Sin operaciones: el dia 5 se hicieron á 30.70 con el oro á 31.60.

Acciones de Puentes y Caminos: La última cotizacion es del dia 4 á 74 por 0|0.

Tramway á Belgrano: La última cotizacion es del dia 3 á 83 por 0|0.

Primitiva Compañía del Gas. Sin operaciones; la última cotizacion fué el 25 de Julio á 1800 ps.

Compañía Propietarios para la Higiene. La última cotizacion fué á 80 p.$

Plata sellada: Siguen vendiéndose Soles á 85 3¼ centavos oro.

Con la actual baja del oro cotizamos los Bolivianos á 22 ps. 4 rls.; no se hacen operaciones.

Tampoco conocemos transacciones en Chirolas que cotizamos á 80 centavos.

Cambios y descuentos; Los cambios siguen sostenidos se han hecho operaciones á 50 peniques oro sobre Lóndres y á 39 1½ peniques en papel.

Sobre Paris á 5.25 francos en oro y de 4.20 á 4.22 en papel.

Sobre Montevideo 1½ p$ descuento.

Sobre Rio Janeiro siguen fáciles en moneda corriente, haciéndose de 4 á 4 1½ p$., en oro siempre difícil aun al 13 p$

Rosario, *Setiembre* 5.—Ayer se han hecho operaciones de boliviano efectivo por billetes del Banco Provincial á 11 1½ y 12 p.$, quedando sostenido á este último tipo.

Oro por boliviano efectivo de 5 1¼ á 5 1½ p.$ y por billetes del Banco Provincial de 17 á 17 1½ p.$

Soles peruanos por boliviano efectivo de 2 1½ á 3 p.$ y por billetes del Banco Provincial de 14 1½ á 15 p$.

Billetes de Buenos Aires por boliviano efectivo de 8 5|8 á 8 3¼ reales el patacon y por billetes del Banco Provincial de 8 3¼ 9 7|8 á reales.

Letras sobre Buenos Aires por boliviano efectivo á 8 dias vista, 5 1¼ p$, á 3 dias 5 1½ p.$ y á la vista 5 3¼ p$

Cheque estraviado—En la Bolsa se ha fijado un aviso haciéndose saber que se ha estraviado un cheque por la suma de 10,000 pesos fuertes, N°. 3075 y fecha 31 de Agosto, aceptado por Don José de Carabassa.

Se pide á la persona que lo encuentre, ó á aquellas á quienes pudiera ser entregado en pago, se sirvan retenerlo dando aviso á la Comision de Interior de la Bolsa, previniéndose ademas que se han tomado las medidas del caso.

Buques en viaje—Durante el mes de Julio han salido del puerto de Marsella, los siguientes buques con carga para Buenos Aires.

El 7. *Cecilia* capitan Brun, con 155,000 tejas, 216,070 baldozas de piso, 42,300 baldozas de techo, 1,100 cajones vermouth, 20 cascos ajenjo, 1,000 barricas azúcar, 10 cajones fósforos, 75 barricas cimento, 150 bordalesas vino tinto, 1500 cajones ajenjo, 200 id aceite, 25 id agua de azahar, 220 fardos azufre 200 cajones plomo.

El 10. *Noresro*, capitan Consiglia con 73,380 tejas, 4,000 baldozas, 122,220 baldosas, 827 barricas cimento y 400 cajones vermouth.

Valor oficial del peso fuerte—Hasta el 13 del corriente inclusive, las oficinas de la Nacion recibirán:

Por 1 peso fuerte en billetes del Banco de la Provincia .... $ 30.90

Id 1 id id id billetes del Banco Nacional ..... $f. 1.12

Vapores:—Salen hoy los siguientes:
Para el Uruguay, el *Saturno*.
» la Asuncion, el *Asuncion*.

MAÑANA LUNES
Para Montevideo, el *Saturno*.

EL MARTES
Para el Rosario, el *Proveedor*.
» el Uruguay, el *Villa del Salto*.
» Montevideo. el *Siler*.
» el Uruguay, el *Júpiter*.

PARA EUROPA
El 6 *Salier* para Bremen y Amberes.
» 8 *Niger* idem Burdeos.
» 11 *Markelyne* idem Amberes y Liverpool.
» 13 *Memphis* idem Callao, de Montevideo.
» 15 *Elbe* idem Southampton.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO. *Setiembre 7 (A la Bolsa.)* Janeiro y escalas *Rio Grande* seguirá el lúnes. Oro 256. Sale el *Saturno*. Detalles: azúcar de Pernambuco á 24.

MONTEVIDEO—*Setiembre* 7 *(A la Bolsa).*—150 pipas vino catalan marca Soriano á 43. Parte del cargamento marca Jamandran dicen á 45. Acciones Progreso Oriental á 13, de la Plaza á 9. Calma en frutos.

MONTEVIDEO—*Setiembre* 7 *(Al Agente.)* El *Savoie* llegó á Rio Janeiro el 6 y sale el 7 para esa.

RIO JANEIRO, *setiembre* 6—Cambio sobre Londres, á 90 dias, 23 3|8 d. por mil reis.

Libras esterlinas, 10: 750 reis.

Tasajo, clase superior, 830 reis por kilógramo.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—SETIEMBRE 7.

Tenemos en plaza el resultado de la entrada de 105 wagones de carga: entre estos, 17 wagones con 900 capones de Merlo para consumo, y 4 wagones con corderos y cerdos para abasto.

No hay nada en lanas y las operaciones en cueros lanares, siguen difíciles y encalmadas; sin embargo daremos las ventas mas notables de lo realizado hoy; rectificando de los mataderos especiales de ayer por 83 rls por reclamo á su entrega.

Cueros vacunos—Varias son las ventas de estos por 180 $ con mas ó menos condiciones, vendidas por los Sres. Ojea, Leguineche y Taladrid, Unzué y Elordi y algunos de campo buenos de 175 á 178 $ pesada.

Hay interes por ellos; lo prueba la competencia por obtenerlos.

Cueros lanares—Los pocos de matadero en plaza han obtenido 32 rls. lb. vendidos por el señor Casey con otros lotes por 30 rls. con algun defecto; y otro lote por el señor Somoza por 31 1½ rls. lb.

Hay en plaza tambien bonitos lotes de campo y consumo, por los que han pagado á los señores Giraldo y Muratore 31 rls. lb. y otros 28 ½, á los señores Ojea 27 y 28 con corderos por 35 y 40 $ docena; á los señores Llamazares y Benites 30 ½ rls. lbrs y varias otras hasta 26 rls. lb. como mas defectuosa.

Cueros de potro secos—Los lotes de ellos en plaza son insignificantes y por estos solo se paga 30 á 33 $ uno para formar un lote, pero hay hoy la venta en depósito por el señor Casey de 2400 enteros de la Concordia realizados por 41 rls. oro.

Gorduras—Varios lotes de sebo, y algunos en condicion de exportacion, pero su clase defectuosa; no han alcanzado á mas de 60 $ arb. mas inferiores 46 y 48 $ arb.

Mientras este artículo sea solicitado por un solo comprador, no mejorará sus condiciones; esto vendrá cuando empiece la exportacion, ó mejoren las clases que se importan para este destino.

Cereales—La falta de interés, y la dificultad para realizar lotes de trigos buenos, nos dá la prueba de que hay un descenso relativo de 5 $ en fanega; pues las ventas que conocemos hoy de 143 y 148 $ la fanega (este último de 8 arbs 8 lbs.) para los Sres. J. Robbio é hijo, nos prueba esta alteracion; ademas un lote de 800 bolsas trigo del Rosario limpio buena clase, no ha alcanzado mas que á 156 $ las 8 arb. de trigo.

El maiz lo muy bueno solo tiene interés 38 á 41 $ defectuoso 30 á 34 $ fanega.

PRECIOS CORRIENTES—*Durante la semana*—Cueros vacunos secos matadero 180, 185, pda. id id id campo 170, 180, id de potro secos de matadero 40, 42, uno, id de id id campo 30, 35, id salados 48, 51, id lanares de matadero 30, 23, rls. libra, id id campo 24, 30, id id desechos y borregas, 17, 20. id id corderitos $ 20, 33 doc., id corderitos 16, 18, id vasados 103, 105, id nútria 11, 12, libra.

Cerda de potro 105, 115 $, id de vaca y porra 100.

Sebo á caldo de embarque en pipas 58, 51 $, id id id id, id bordalesas 50, 56 id id campo id id 45, 50, id en pasas y cascos chicos 45, id en rama y pisado 30, 32.

Aceite de potro 38, 46.

regular 125, 140, id id inferior 105, 120, id candeal 120, 200, id id de Chile 110, 140, id.

[illegible]

[illegible]

Cereales del Sud—INTRODUCCION—SETIEMBRE 6.

[illegible]

PRECIOS DE LA HACIENDA, EL 7 DE SETIEMBRE
Carne y sebo, 250, 300, 320, 330, 420, 460.
Id id de buey, 660, 856.
Cueros de novillo, 160, 170, 180, 190.
Id de buey, 210, 220, 225, 230.
Id de vaca, 95, 110, 115.
Id de id y novillo, 105.
Terneros, 160, 175, 185, 195, 220.
Capones, 58, 64, 68, en Barracas.
Vacas y novillos para invernar, 315.

MARITIMA—ULTRAMAR, DIA 7—Southampton el 9 de Agosto, Lisboa el 14, Rio Janeiro el 1° del corriente, Montevideo el 7, vapor inglés *Elbe* cap. Herbert, á F. L. Humphreys con: á Thompson, 3 btos mtras, 1 cj librería, 9 cjs algodones, 4 cjs bragueros; á Rauls. 1 bto mtras, 2 fdos bolsas; á Brownell, 1 bto mtras; á Dewey, 1 id periódicos; á Nollo, 1 id id; á Roberts, 2 btos libros; á Cooper, 3 id id; á Hogg, 1 c| meros; á Macias y Cia, 1 bto mtras; al Hospital Inglés, 1 id meros; á la órden, 14 cjs id, 10 cjs salsa, 10 bsas café; á C. J. Shaw, 500 atados alambre; á Bernasconi, 8 btos calzado, 5 baules, 1 cj id; á J. F., 100 bsas azúcar; á A. R., 50 id id; á Artigué, 2 cjs joyería; á F. O. Alves, 3 id meros; á R. Rigal, 4 cjs cigarros; á Arning y Cia., 10 id id; á J. Cabruja, 22 id id, 20 id tabaco; á Mackern hnos, 1 bto diarios; á Hibbert, 2 id id; á Shaw hnos, 100 cjs fierro galvanizado, 500 atados alambre; á Martinez é hijos, 1 cajon cigarros. Carga de Lisboa, á Reñé, 5 btos publicaciones, 1 cj libros; á Bomato, 1 cj id; á Day, Peake y Cia, 19 pipas 4 cascos vino; á Moore, 137 cjs vino. Carga de Rio Janeiro, á F. Mendes, 209 bsas café; á A. F. Ramos, 258 id id, 1 bto mtras; á M. F. Ramos, 122 bsas café 1 cj cigarros; á Rocha hnos, 20 bsas almidon; á E. Riton, 840 id harina; á Alves, 10 cjs cigarrillos; á la órden, 2 cjs plantas; á Ledesma hnos, 1 bto, meros; á Artagaveytia hnos, 20 bsas café, 1 bto mtras.

Villa del Salto }
Rio de la Plata } en lastre.
Júpiter }

ENTRADAS, DIA 7—Uruguay, vapor francés *Júpiter*.
Montevideo, id oriental *Villa del Salto*.
Uruguay. id id *Rio de la Plata*.
Southampton, id inglés *Elbe*.

SALIDAS—Uruguay, vapor oriental *Rio de la Plata*.
Montevideo, id id *Villa del Salto*.
Montevideo, id francés *Júpiter*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española: —Magnífica funcion para hoy Domingo 8 de Setiembre, en conmemoracion de la festividad que hoy celebra la Colonia Española, se dará por segunda y última vez el gran drama en tres actos titulado: **Andrés el Saboyano ó hija y madre**, terminando la funcion con la zarzuela en un acto **La Colegiala**—NOTA—Tendrá lugar el miércoles próximo la representacion del gran drama **Lo que no puede decirse**—En esta semana se estrenará un juguete cómico en un acto, titulado **Lo que no puede evitarse**.

A las ocho.

TEATRO DE LA VICTORIA—Beneficio de la Sociedad vasco-española *Laurat-Bat* para las familias de los náufragos de la Costa Cantábrica, para el Domingo 8 de Setiembre—**Cuerpo y sombra ó Dos y uno**, desempeñada por Maria, Pedro y Juan Berenguer.—**La mosquita muerta**, por Maria Berenguer, Maria Caballé, Ramon y Juan Berenguer y el señor Saborido—**Roncar despierto** por Maria, Juan y Pedro Berenguer y Ernesto Amey—A las ocho.

OTRA—Funcion extraordinaria para el Domingo 15 de Setiembre, á beneficio del jóven artista Ramon Berenguer.

Con el concurso de la aplaudida Ira. Rita Carbajo de Berenguer, distinguidos aficionados de esta Capital, y los notables niños Berenguer.—Subirá á la escena la chistosa comedia en que tanto se distingue la Sra. Carbajo.—**Una heroina, de capellanes ó la toca ungida**—la linda tonadilla cantada por los niños Maria y Juanito Berenguer.—**El Sacristan y la viuda**—la chistosísima pieza ejecutada por los niños Berenguer y en la que tanto se distingue Bedrito.—**Carambola y palos**—á las 8.

AVISOS NUEVOS

Se alquila la casa de altos Rivadavia núm. 9 esquina 25 de Mayo. Dirigirse por la llave calle 25 de Mayo núm. 26 S8v11

Ama de leche se ofrece una en la calle de Chile núm. 707. S8v11

Se ofrece un cocinero que tiene 15 años de práctica del país y trabaja á la francesa y española y buen repostero y tiene buenas recomendaciones, aun que sea con menos sueldo. Calle Defensa 161, Relojería y en calle Chacabuco 222, Mercería. S8v11

Cochecitos especiales (non plus ultra) con armazon todo de fierro color marron y copota desde 200 $ m|c. calle Alsina 140, (antes Potosí) S8v10

Cochecitos de mimbre color marron con capota desde 150 $ y canastas de todas clases por mayor y menor calle Alsina núm. 140 (antes Potosí) S8v10

Por 150 pesos m|c. quien no compra un lindo cochecito con elástico color marron y capota, gran especialidad en canastas finas Alsina 140. (antes Potosí) S8v10

Juzgado de Paz

de la Piedad. Da. Gabriela Lagos de Cabral, se presentará á este Juzgado dentro del término de tres dias contados desde la fecha, á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto D. Pedro Lacroute, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887.—*Sanabria*. S8 v11

Dependiente se ofrece un jóven para cualquiera casa de negocio tiene practica en el ramo de mercería, prefiere bien para escritorio ó remate ó cobrador, tiene quien garanta su conducta y honradez. el que lo necesite puede ocurrir bajo las iniciales B.S. calle Suipacha 317, segundo patio. s8 v11

A los señores Estancieros

Les avisamos que el **Mártes** 10 del corriente remataremos 30 carneros Rambouillet puros de la Cabaña de Ntra. Sra. del Pilar, entre los que hay animales sobresalientes como son: los números, 58, 51, 31 y 38 tambien los números 55, 40, 52, 34, 39 y 35, son propios para padres de Cabañas ó tropillas modelo.

Desde hoy están á la vista en nuestra casa Victoria núm. 156 donde tendrá lugar el remate el mártes 10 del corriente. Por **Benjamin Nazar y Ca.** S8v10.

Se precisa un muchacho que sepa escribir y tenga buenas recomendaciones, en Tacuarí núm. 22. S8v11

Juego de comedor De Hamburgo recien desencajonado nogal lustrado esterior en cina todo macizo, compuesto de un aparador mesa de trinchar mesa de comer de 20 cubiertos 2 cristaleras; un sofá dos 2 sillones, 12 doce sillas colchadas en crin y forado en repres, 2 bibliotecas tambien se vende fraccionado. Calle Parque núm. 610. S8v11

Se necesita un muchacho de 15 á 18 años que sepa su obligacion, Moreno núm. 280 S8v11

Antigua escuela de baile aprovechen de la buena estacion, todas las noches clase general de 8 á 10, de dia particulares á todas horas, á las señoritas en propia casa, festivos de 1 á 9 de la tarde. Todos bailes con perfeccion y prontitud; calle Artes n. 190.—*P. Risso*. S8v11

Al Comercio El Contador y Balanceador Público que firma, hace saber que desde la anterior publicacion hasta la fecha han tenido lugar con su intervencion las siguientes operaciones:

Agosto 7 – Don Luis Maffei, ha vendido su Almacen, calle Ceballos y Estados-Unidos, á los señores Penf hnos. etc. Ca.

Agosto 13— Don Manuel Mendes de Antas, ha vendido su Almacen, Piedras 284 á Don Antonio Devesa.

Agosto 23 – Don Antonio Perone, ha vendido su Almacen, calle Santiago del Estero y Estados-Unidos, á Don Vicente Sanches Sierra—Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1878—*Mariano E. Saubidet.*—Cangallo 482, entre Cerrito y Libertad. S8-1p.

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Concejo de Higiene Pública). El elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. S8v11

Corbatas de seda para señoras y niñas. Nuevo y variado surtido en la Tienda de Baron á 8, 10, 12, y 20 ps. m|c. Victoria 189. Precio fijo. S8v11

Lustrinas negras con gran rebaja de precio á lo que en otra parte pudieren con seguir se vende en la Tienda del Boulevard á 5, 8, 9, 10, 12, 14, 15, 16, y 18, pesos Vara. Piedad esquina á Callao S8v11

Tienda del Boulevard espléndido surtido en géneros claros juspeados lisos y de otros colores modernos á 3 $, 4, 5. 5½ 6 y 8 $ vara, Piedad esquina á Callao. s8 v11

Popelinas de hilo y seda para vestidos El mas completo surtido de este artículo se encuentra en la tienda de Baron, y se vende á 9, 10 y 12 ps. m|c. la vara, Victoria 189. Precio fijo. s8 v11

Se precisa una sirvienta de nacionalidad etranjera para el servicio de una familia fracesa, Chacabuco 322. s1v10

Se ha recibido Un completo surtido en alemanesco de hilo para manteles á precios muy reducidos á 10, 12, 15, 18, 20, 22, 25 y 30 pesos vara. Piedad esquina á Callao. S.8v11

Fichús de merino y muselina de lana, de todos colores y bordados en seda: se venden á 50 ps. m|c. en la Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. S.8v11

Agencia de comisiones y conchavos Cangallo 412 altos. Se precisan un dependiente de almacen, para escritorio, 2 mucamos, 1 portero, 1 mayoral de tramway, 1 cochero, 2 peones limpia vias, 3 mucamas—Y se practican diligencias para dar ocupacion á todo solicitante. Cangallo 412, altos. S.8—1p

Aprovechen! Géneros para vestidos de gustos lindísimos y buena clase al precio de 3 ps. m|c. la vara.—Tienda de Baron, Victoria 189.—Precio fijo. S8v11

Percales finos de lindos gustos y colores á 4, 4 1½, y 5 ps. m|c. la vara, en la Tienda de Baron Victoria 189.—Precio fijo. S.8v11

Escoceses de hilo para vestidos; este bonito género de la estacion, se vende al ínfimo precio de 5 ps. la vara en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. S8v11

Agencia de colocaciones calle reconquista 240 se necesitan 20 corredores para la venta de un artículo fácil y lucrativo, siendo inteligentes se pueden ganar de 100 á 150 $ diarios deben dar una fianza ó depositar 1200 $ m|c. en garantía, equivalente de las mercaderías que le serán confiadas, será inútil presentarse si no tienen las condiciones requeridas, en la misma se necesitan en el acto 2 cocineras, 4 mucamas, 1 ayudante de cocina, 12 cocineras, 7 mucamas, 4 niñeras y 3 muchachos. Los pedidos de los patrones son siempre atendidos gratis y cumplidos en el mismo dia, Reconquista 240, s8 v11

Se necesitan costureras para trabajos fáciles y una aprendiz para lencería fina y bordados, calle Chacabuco 322. S8v11

Al Boulevard Economía para todos—Se han recibido camisas blancas y de colores, gustos modernos para hombres á precios sorprendentes á 12, 15, 18, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesos una la que vale el doble. Piedad esquina á Callao. S8v11

Hernanis Nuevo género de fantasía para vestidos; es de lana y seda, de rica clase y gustos completamente nuevos y se vende á 16 ps. la vara, tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. S8 v11

Sócio con capital Se ofrece uno práctico en el cuidado de ovejas tiene mil mas ó menos de buena clase al que tenga campo que no diste de la ciudad mas de 30 leguas dirigir una carta ó tomar razon Europa 549. S8 v10.

Aceite puro de Hígado de bacalao

Preparado por el London Liverpool Patmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes:

1° Puro completamente.
2° Que es fresco y libre de rancideces.
3° Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.

[illegible]

[illegible] S8v11

Dependiente [illegible]

LEY DE JUSTICIA DE JUECES DE PAZ Y de Municipalidades

[illegible] s8 v10

Se alquila muy bien situado, [illegible] Europa núm. [illegible] habitaciones y demas oficinas necesarias, patio y fondo parrales y árboles frutales. Para tratar, ocurrir á la calle de Venezuela núm. 179 S8v10

Gran cantidad de carretillas de mano, de madera dura del país y armazones de sillas de montar y de carro, masas para rueda de carros, y cedro del Paraguay, muy seco, Bolivar 409 S8v11

Cocinero Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones—Ocurran Florida 131. S. 8 v11

Casas en Flores Se alquilan dos casas una en la calle Real pasando el Caballito, de estilo suizo, por 1600 pesos m|c mensuales, tiene diez piezas entabladas, cielos rasos de yeso, cochera, caballeriza y jardin: otra cerca de la calle Real con ocho piezas entabladas, y cielos rasos de yeso, cochera, caballeriza y jardin por 600 pesos mensuales; tomándolas por un año. Daran razon Florida 96 ó 131. S. 8v 11

Ricos festones bordados de colores y embutidos de la misma clase de 15, 20, 25, 30 y 40 ps. en adelante, Tienda de Baron, Victoria, 189. Precio fijo. S. 8 v 11

Se ha perdido un cheque núm. 28 por valor de pfts. 1990 oro firmado por los señores Bianchi Costa y Ca. y contra el Banco de Italia se previene que se han tomado las disposiciones necesarias para que no se pague; se ruega al que lo encuentra lo entregue á sus dueños Piedad 43 que se le dará una gratificacion. S v 11

Oficiales cigarreros para tabaco colorado se necesitan dos en la calle Brasil n° 368. S8v11

Tripes rizados de clase superior y gustos lindos al precio de 20 ps. la vara.—Tienda de Baron, Victoria 189—Precio fijo. S. 8 v 11

5,000 varas Con un 50 por ciento de rebaja se vende estera blanca ó de colores varios anchos á 8, 9, 10 y 12 pesos vara en el Boulevard Piedad esquina Callao. S. 8 v 11

500 varas Generos de hilo lo mas fino para sabanas de tres varas de ancho que vale 50$ en el Boulevard se vende á 30 pesos vara. Piedad esquina á Callao. S8v11

Tapados Para señoras y niñas, fichús, esclavinas y talmas de granadina, merino, cachemir y vigoña, negros y de colores, adornados con claro de luna, flecos de moda, blondas y bordados en el mismo género. Gran surtido en la tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. S8v11

Ebbeke y Diekelmann

Remate de lujosos muebles

PERTENECIENTES AL SEÑOR D. FRITZ LIMEN DE AMBERES, POR AUSENTARSE DEL PAIS

El miércoles 11 del corriente á las 12 en punto

En nuestra casa calle Perú 80

El detalle irá mañana S8v11

Para el pelo

"Eau de Capille"

«Eau de Capille de Leipzic» es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública). S8v11

INTERESANTE

Una fábrica de ladrillo

A VAPOR

En Gualehuaychú hay un establecimiento de esta clase perfectamente bien montado, con máquinas, horno, galpones, útiles para la fabricacion de ladrillos, baldosas, tejas y molduras de adornos, bajo un gran cercado con terreno para sementera y alfalfares. Sus propietarios lo arrendarán por un precio módico, ú oirian proposiciones para hacerla trabajar á interes.

Es vendible inmediatamente todo el material que elabora.

Si alguna persona de los que se ocupan de la fabricacion de ladrillos de máquina que conozcan bien su elaboracion y quisiera hacer propuestas para recibirla y esplotarla, ocurran á la calle de San Martin 98, Librería del Señor don Jacobo Peuser, donde se les darán informes. S8 v16.

Curacion eficaz de la tos

Con las pastillas y el jarabe balsámico

DE APIO CIMARRON DE LA BANDA ORIENTAL

Aprobado por el Honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires

Los principios que forman su base ofrecen propiedades tan benéficas que los resultados que obtienen son incontestables y la esperiencia diaria ha probado que el ápio cimarron de la Banda Oriental es un poderoso calmante para la tos convulsa, catarros crónicos, bronquitis y detiene los progresos tan rápidos y terribles de la tisis pulmonar, y evita á los niños los resfrios y la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud.

Se preparan y se venden por mayor y menor en la Farmacia Puiggari calle Victoria esquina Lima.

Depósito en el Rosario en la botica del pueblo. S8v11

CONSEJO DE HIGIENE

PUBLICA

El Consejo de Hijiene Pública, cumpliendo con la ley de 18 de Julio de 1877, sobre el ejercicio de la Medicina, Farmácia y demás ramos del arte de curar, ha resuelto que desde el 1° de Octubre próximo, todas las Boticas establecidas en el territorio de la Provincia deberán hallarse en las condiciones á que se refiere el art. 15 de dicha ley, para lo cual los señores Farmacéuticos pueden pasar por el local de esta oficina, Moreno 125, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde, á recojer un ejemplar del folleto que comprende el Petitorio, caja de reactivos, etc.

Igualmente se avisa á los señores droogueros que para los efectos del art. 30 de la misma ley, deberán munirse de un ejemplar del referido folleto. Buenos Aires, Setiembre 7 de 1878. *Juan Antonio Kelly*, Secretario. S8v16

PARA LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth" en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical cuando la respiracion es incómoda y se tiene apretado el pecho, la espectoracion es difícil, "tómese una pastilla pectoral de Booth" cada dos horas y se notará un alivio instantáneo. Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos etc: se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales activas.

Se venden en cajas á 10 $ por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia 44; sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta farmacia inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa Fé; farmacia Nueva en Chascomús: farmacia del Indio San Nicolás; farmacia del Sud, Rauch; farmacia de Scarabelly, Salto. S8v11

FERRO CARRIL

DE BUENOS AIRES Y CAMPANA

Despacho directo de carga entre Buenos Aires y las provincias de Sta. Fé, Córdoba, Santiago del Estero, Tucuman San Luis, San Juan y Mendoza

Economia en los fletes

AHORRO DE TIEMPO

Disminucion en el riesgo de avería

SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE

Se consiguen con el despacho directo de mercancías por la via del F. C. á Campana en combinacion con el Ferro-Carril Central Argentino y el Ferro-Carril Andino y de las Provincias Interiores.

El flete de la carga con destino á cualquiera Estacion del F. C. Central Norte (Tucuman) debe ser pagado anticipadamente hasta Córdoba.

Por mas informes ocúrrase á los agentes:
H. Hillner, 25-calle Victoria-25,
A. Ibañez y C.ª, en el Rosario,
J. Kenny, en Córdoba.

A las Administraciones del ferro-carril Andino y del Central Argentino ó á E. L. NEEDHAM -Gerente F. C. B. A. y C.

Estacion Central, Buenos Aires, Agosto de 1878. S8v8D

Para curar la tos catarro

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública)

Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe «San Vicente de Paul» por mayor y menor «Botica Alemana» de Otto E. Recke; calle Corrientes 455, esquina Libertad. S8v11

Se ha perdido Un relo con cadena de oro, y con iniciales M. S. M. H. es esmaltado, la persona que lo entregue calle Paraguay núm. 420 recibirá mil pesos de gratificacion. S 8v11.

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardos en los están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficacia sobre parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlo—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanes, quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. S8v11

Al comercio Participamos al comercio que desde el 12 de Agosto queda disuelta por mútuo convenio la sociedad que giraba bajo la razon social de Bernardo Rosales y Ca. en el partido de Chascomús. Almacen del tigre, habiendo vendido las existencias á D. Sabino Iñias y Ca quedando á cargo los créditos de la estinguida firma.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1878.
S8 v11. *Bernardo Rosales*—*José Sempruu*.

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de su trabajo, pues una persona sola puede destruir diez hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por sí solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono—Se echa en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. S8v11

Rafael Olanide

PINTOR DE HISTORIA Y RETRATISTA AL ÓLEO

Ha trasladado su estudio á la calle Tacuarí núm. 251. S8v11.

Piano Se vende riquísimo piano de Pleyel, de primer formato, de magníficas voces y en perfecto estado ocurrir en la calle del Perú núm. 205 y 207. S8 v11.

DOLOR DE MUELAS

Jeringa privilegiada de Rabinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, conteniendo la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, así como inferior, y á los dientes mas duros y no sencillas lo recetamos por sí solo.

Se vende á 8 pesos en la droguería y farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. S8v11

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos;

Farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia núm. 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia nueva en Chascomús.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia inglesa, Donsolar.
Farmacia de Aníbal Scaravelli, Salto. S8v11

Se ofrece un matrimonio español para el servicio de una corta familia, si á el noso precisa tiene oficio, y servirá para el cuidado y compañía de la casa, tiene recomendacion de su conduta, ocurrir Buen-Orden núm. 153 Cuarto núm. 13. s8 v11

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrece al público y se les reputa como indelebles, algunos indudablemente son buenos, pero su mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escrebe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la plama.

Es ventajosa por todas sus calidades como bue tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un—

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmojorable, hace de esta parr marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Droguería y farmacia inglesa de Crenwell, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. S8v11

Lauro cloral

Del Dr. Schwbo (Aprobado por el H. Consejo de Higiene. El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. S8v11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, por el término de diez dias q' se empezarán á contar desde la publicacion del presente, á D. Pablo Ortiz; para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presente ante S. S. á tomar la participacion que le corresponde en el juicio seguido por D. Luis Vernet, sobre mensura de unos terrenos situados en Quilmes y Barracas al Sud, bajo apercibimiento de lo que hubliere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1879.—*José Letchós*. S8v18.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrougo, se cita, llama y emplaza, á Don Ricardo Machado, por el término de tres dias, para que dentro del de seis, comparesca ante S. S. por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro de la suma 17,600 pesos m|c le sigue Don Juan M. Berthier; bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldía con los Estrados del Juzgado. Buenos Aires Setiembre 7 de 1878. *Joaquin Reinoso.* Escribano Secretario. Perú núm 130 S8v11

Asociacion Española de Socorros Mutuo La Junta Directiva tiene el gusto de invitar á todos los Señores con socios en particular y á la Colonia Española en general, para la funcion religiosa que en honor de la Patrona de la Sociedad, tendrá lugar en el Templo de la Recoleta, el Domingo 8 del presente Setiembre, á las 10 y media de la mañana. El Secretario. S8v8

Se vende un corralon que da buenos alquileres, para tratar calle Tucuman núm. 151. s4 v8

Fusiles Tabatiéré se venden muy baratos con sus cartuchos correspondientes, á los que tengan fusiles se les vende cualquier cantidad de cartuchos, ocurrir á lo de los Sres. A. Bullrich y Compañía Alsina 78' (antes Potosí). S1v30

Landó! landó! Se vende un rico landó con guarniciones libreas, una yunta de caballos tostados, por haberse ausentado la familia. Se puede ver en la fábrica de Gas 158 Avenida Santa Lucía. Para tratar Victoria 270. S3v17

No mas pecas ni granos en el rostro, una de las cosas que mas desagrada á la humanidad es ver una hermosa y elegante jóven con un rostro atacado por alguna de estos males.

El agua de las «Indias» de S. Batore los hace desaparecer en pocos dias trayendo una delicadeza á la tez, la cual no la da ninguna de las preparaciones hasta hoy inventadas.

Por mayor y menor Victoria 288 y en todas las boticas y peluquerías, precio del frasco 15 pesos m|c. s4 v19

Trilladora Se necesita un sócio ó bien se alquila una trilladora, pagando buen interés por uno que comprende perfectamente el trabajo. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A. B. s4v11

Cortador sastre Se ofrece uno para la ciudad ó campaña, con muy buenas recomendaciones, este ha desempeñado su profesion en las principales casas en el Rosario, Montevideo y en esta capital el que garante la elegancia en su corte, el interesado ocurra Estacion Parque confitería del Salon donde darán razon. S4 v8.

Se ofrece un hombre formal para todo servicio en la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones de su conducta y honradez, dirigirse calle Charcas núm. 87. S.3v8

Dependiente práctico en el ramo de almacen, se precisa uno con buenas recomendaciones, ocurrir calle Rivadavia 500. S3v10

Sociedad «Circo de carreras de la localidad». La Comision directiva de esta sociedad, de acuerdo con lo prescripto en los artículos 17 y 18 del reglamento invita á los señores accionistas para que hasta el 16 del próximo Setiembre, concurran á hacer anotar sus caballos para las carreras de sociedad, que tendrán lugar en los dias 23 y 25 del mismo en la forma que á continuacion se espresa.

La anotacion deberá hacerse por escrito y en pliego cerrado que introducirán por Secretaría, con el nombre, pelo y marca de los caballos y las distancias del que deben correr. Carrera del 24, media vuelta, entrada de cada caballo 500 ps; premio de Sociedad 1000 pesos. Carrera del 25 1 vuelta, entrada de cada caballo, 500 pesos; premio de Sociedad, 1000 pesos. Los depósitos serán destinados al caballo ganador, con excepcion de segundo que salva su entrada.—Chascomús, Agosto 20 de 1878.—Máximo Bonaventa, Vice-presidente 2° Justo M. Villanueva, Secretario. a29v16s.

Muchacho se necesita uno de 16 á 17 años español para manejar un carrito de reparto para tratar Piedras núm. 23. S1v13

Vinos á domicilio se garanten vinos naturales recibidos directamente del cosechero, vino tinto de mesa, virgen priorato id id. depósito Perú 181. por mayor y menor. s4 v12

Licitacion Lomas de Zamora—Por disposicion de la Municipalidad de este Partido, se llama á licitacion por el término de 10 dias, para la construccion de dos puentes sobre dos arroyos que cruzan este Partido—Por mas informes á la Secretaría Municipal, donde se recibirán las propuestas. La Paz, (Lomas de Zamora) Setiembre 3 de 1878—*E. Anual Ponce*. Presidente—*Francisco Araujo*. Secretario. b6v14

Alambrador Blas Farjiso constructor de alambrados ofrece sus servicios pudiendo garantir su exacto cumplimiento y ofrece recomendaciones de los Sres á quien ha servido como exhibir los certificados que acrediten su buen cumplimiento, ocurrase Templo 625. A30v58

Lotes en los 3 Arroyos El agrimensor que firma previene á los compradores de lotes, de la Serie B, en el partido de los tres Arroyos, que el 15 del próximo Setiembre se dará principio á la entrega de los mencionados lotes, para lo cual invita á los Sres. compradores se le reúnan desde el 12 del mismo mes, en el que fué fortin Pillahuinco á orillas del arroyo Pillahuinco Grando.—Buenos Aires Agosto 23 de 1878—*Julio C. Serna*. A23v138

"La Maravilla" Camisas, camisas. Se hacen sobre medida con elegancia y suma baratura; tambien se ponen cuellos, puños y pecheras á camisas usadas. 325 Cangallo 325 entre Suipacha y Artes Se precisan costureras para trabajar en la misma casa. S6v8

Jardinero I mayordomo Se ofrece uno con muchos años de practica en el país tiene buenas informaciones. Calle Brasil núm 154 S5v10

Se ofrece Un portero para cuidar alguna casa, de toda confianza, con sus buenas recomendaciones ocurrir calle Alsina núm. 111, que allí le darán razon. s5 v8.

Se vende 1 mostrador con puertas y 4 cajones, 2 vidrieras Portas de vidriera 1 Escalera á 2 Lamparas de colgar propia para cualquiera negocio calle Templo núm 230. S5 v13

Cementerio del Norte se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de mi propiedad, pasen á sacarlos en el término de 30 dias contados desde la fecha, de no hacerlo así irán donde la Municipalidad determine. Buenos Aires Agosto 30 de 1878.—*Irene Vda. St. Georges*. A30v308

Al Baron Brisse Corrientes n. 349. El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar al público en general, que por causa de sus escasos de local, tiene que mudarse á contar del 1° de Setiembre próximo, en la casa de frente, misma calle n. 332 donde encontrarán sus favorecedores todas las comodidades requeridas. Esta casa se recomienda por su situacion central. Especialidad de viandas para afuera, tripas á la moda de Caen, comida particular; precios sumamente módicos, Corrientes 332.—Adolfo Masson. A29v08

Sombrerería de Cárlos Raimundi, calle Tucuman 618. Se avisa al público que vendemos sombreros de hombres y de niños á precios módicos. Se hacen composturas de todas clases de sombreros para hombres y niños, á 20, 25 y 30 pesos. a27v158

Un profesor francés con una larga practica en la enseñanza, se ofrece ya parr encargarse de la educacion de algunos niños en casa de alguna familia en el campo, ó ya para llevar la contabilidad de alguna casa de negocio, dirijirse á la administracion de este diario bajo las iniciales L. M. A27v83

Máquinas de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. J1.12v12Sbre,

Por Nicolás Videla de comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar n, 181. El Lúnes 9 de Setiembre á las 12 en punto vender al mejor precio y sin retirar lote, un estenso y variado surtido de comestibles y bebidas por cuenta y órden de varios. A las 12 en punto. Perm

José S. Ponce en representacion de mi esposa Dolores Lopez previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de su finada hermana Doña Josefa Lopez en el Cementerio del Norte pasen en el término de treinta dias á sacarlos, de lo contrario se trasladarán al Osario general. A11v108

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 460. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Ama de leche se ofrece una con abundante leche fresca, y sana de nacionalidad italiana calle de Charcas núm. 379, núm. de la pieza 42. S6 v8.

Se ofrece Una cocinera estranjera con buenas recomendaciones calle de Chile núm. 976. S6v2

Ama de leche fresca se ofrece una española que posee exelentes recomendaciones ocurrir Solis 176 S6v8

Cocinero Para poca familia se precisa. Ocurra en la calle de Belgrano núm. 916. S6 v19.

Herreria y carpintería—Nuevamente se ha instalado un establecimiento de estos ramos, en el que se hará toda clase de trabajos á precios módicos está situado á 50 varas de la Estacion Salado, pueblo del General Mitre. Se venden tambien artículos de ferretería y pinturería.—*José Mott*. S5v12s

Se alquila Una sala amueblada Calle Callao 114 S5v13

Para pobres El Domingo 8 de Setiembre á las 2 de la tarde se remata la casita calle Azcuénaga núm. 251 entre Parque y Tucuman. Luis E. Barrere. S7v8

Sirvienta Se necesita una con cama para servicio liviano calle Uruguay núm. 177 (altos S7v10

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa ó en la del niño. Darán razon Méjico 221. S7v10

Se vende el almacen, calle de Santiago del Estero núm. 284 esquina Méjico, con su correspondiente armazon; su dueño lo vende por no poderlo atender. S7v10

Muy bien situado Está el Corralon calle de Cerrito núm. 453, que se rematará El Domingo 8 á las 2, tiene 20 ½ varas por 28, puede edificarse en él 4 casas que darian una buena renta y costarian poco; está á 20 pasos antes de llegará la plaza Libertad y varias lineas de tramway pasan por su frente. Este remate es por Cárlos Ristorini. S7v8

Se ofrece Un joven de 23 años de edad practico en cualquier ramo del comercio, como dependiente ya sea de escritorio, ferretería, tienda ó almacen por recomendaciones Ocurrir á la calle Buen-Orden núm.; 314 ó Salta 114. S7v10

Pieza para alquilar Se ofrece una en una casa desente y de orden para hombre solo ó matrimonio sin familia precio 130 $ m|c. por mes, Europa núm. 164. S7v10.

Carneros Rambouillets puros

Hoy se rematan los Carneros Rambouillets de la Cabaña Ntra. Sra. del Pilar. Calle de la Victoria núm. 156.
S7 v1p. Por *Benjamin Nazar*.

Pianos perpendiculares Se compran aun que esten en mal estado.—Se afina pianos, y se hace todas clases de composturas á precios reducidos, y garantiendo el trabajo ó compostura; calle Lorea núm. 63. S7 v10.

Dinero se da sobre hipoteca Bolivar 10. s7 v10

Paseo gratis Los que compren un número de la Rifa de la casa de Campana tendran pasajes gratis de ida y vuelta, y unas de pasear podran ver la legalidad de la estraccion; para números Bolivar 10. s7 v10

Oficial cigarrero de hoja se precisa, calle Reconquista núm. 360. s7 v10

Se precisa una mujer formal para la cocina, se prefiere estranjera para servir á un matrimonio, escusado se presente sin recomendacion Cangallo 780. s7 v8

Se vende un juego de sala compuesto de once piezas, recientemente traido de Europa nuevo, última moda, forrado con riquísimo damasco de seda española, ocurrir Defensa 430 (altos.) s7 v10

Quinta Se desea arrendar una de 15 á 20 cuadras de estension, que tenga de 3 á 5 piezas habitables y que no disto más de cinco leguas de la ciudad; ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 23. S7 v10.

Se alquila Una pieza bien amueblada y barata en la calle de Esmeralda núm. 364. S7 v10.

El propietario del Café Restaurant del Perú, avisa á sus acreedores que habiendo vendido dicho Establecimiento los que tuvieran algun reclamo ó cuenta deben presentarse en el término de tres dias bajo la inteligencia de que si así no lo hicieran no se les atenderá reclamo alguno—P. A. de B. A. Carlie—*V. Lafeuillael*. Perú 101 y 103. S7v10.

Aviso Por 500 pesos mensuales, se alquila una casa quinta con mucha fruta y una cuadra de alfalfa frente á la Estacion de Moron; dirijirse calle de Moreno No 672. S7 v8

Se necesitan para un establecimiento nuevo en el campo, jente con ó sin oficio pero anhelosa por trabajar, con ó sin familia Alsina 123. s7 v10

Se compra Una casita del valor de 25 á 30 mil pesos m|c—Ocurrir Cerrito 186. (altos). S7v 15

A los dueños de casas!! Se ofrece un pintor, empapelador y blanqueador, encontraran alli los precios mas acomodados que en otra parte. Tucuman núm. 267. S7v8

Se ofrece una ama de 1½ leche ó para despechar, es Española y tiene buenas recomendaciones de su conducta, calle Lima núm. 580 S7v10

Cocinera Se precisa para dos personas, se prefiere con cama ocurrir Perú núm 2. S7v8

Buena renta dará el Corralon Calle de Cerrito núm. 453, que se rematará el Domingo 8 á las 2, tiene 20 3¼ varas por 28 ó mas solo dista media cuadra antes de llegar á la plaza de Libertad, varias lineas de tramway pasan por su frente, puede edificarse en 20 3¼ varas 2 casas bajas y dos en altos. Este remate es por Cárlos Ristorini. S7v8

Se tiene que vender En Buenos Aires no se habla si nó del remate quedará *Pedro Suarez y C.* 2 grandes terrenos esquina Libertad, y Paseo de Julio el Domingo 8 de Setiembre á las 2 de la tarde detalles en el «Nacional» «Pampa» y «Prensa». S7 v8.

Atencion El Domingo 8 á las 2. rematará un terreno (corralon) calle de Cerrito núm. 453, á pocos pasos antes de llegar á la plaza Libertad, tiene 20 3¼ varas por 28 ó mas. es propio para dos casas bajas y dos altas y dará una gran renta. Este remate es por *Cárlos Ristorini*. S7 v8.

A los carpinteros En la calle de Artes núm 264 encontraran cedro de superior calidad á 3 pesos el pié, y una partida de piernas, cabezales y umbrales de algarrobo á precios módicos. S7v10

Manuel A. Silva Se le previene á este señor que tiene una carta en la calle de Esmeralda 197; puede pasar por dicha casa á recojerla S7v10

Muchacho, Se necesita para el servicio de una corta familia Cuyo 708 esquina Montevideo S7v8

Ama de leche fresca se ofrece una italiana calle de Pozos 375. s5 v8

Se necesita Una muchacha para el servicio de una corta familia, Rivadavia 453. s5 v8

Se ofrece un carpintero de molino y que tambien puede desempeñar la plaza de segundo molinero, el que lo necesite puede dirigirse á la calle de la Piedad número 508. 16 v8

Boquillas y pitos de espuma de mar legítimo. Avisamos á los aficionados, que por haber recibido órden de realizar á toda brevedad una factura de boquillas y pitos de espuma de mar legítimo de Viena, se venderán á la mitad de su costo en la cigarrería del Toro, calle de Moreno 167. s6 v14

Al Sr. Gaetano Stocchero Se le ruega pase en el término de tres dias á contar desde hoy por el escritorio calle Piedad núm. 27, á retirar 4 cajones cristalería marca G. S. números 1|5 cargados en Genova por el Sr. A. Giudice fú Gpe. y venidos en la Barca Italiana «Giulia». No efectuandolo en ese plazo, serán vendidos dichos cajones para pago de fletes y gastos.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1878.—*Podestá hnos.* S6v8

Ama de leche Jóven, hija del país, con recomendaciones á satisfaccion, ocurrase calle Paraguay 430. S6v8

Oficial zapatero Se necesita 1 de punteado que sea bueno, y dos conchavados zapateros que sepan trabajar de clavateado y cosido; calle Entre-Rios 256. S6-v8

Se necesita Un oficial barbero siendo bueno se le pagará buen sueldo Rivadavia núm. 716. S6v8

Papel sellado Provincial se vende un papel sello de 5, 6 y 10 pesos correspondiente á los años 71, 72, 73, 75, y papel sellado nacional de 28 centavo, de los años 71, 73, y 75, para tratar calle de Charcas núm 950 por la mañana hasta las 12 y de 5 adelante. S6v8

Cocinera Se necesita una con cama y buenas recomendaciones en la Calle de Rivadavia 409. S6v8

Al público Los que firmamos declaramos que hemos convenido disolver la sociedad que teniamos en la casa de negocio situada en la calle Moreno y Lorea y que esta girará en adelante bajo de razon Social de Buittier y Mococaim pesando la responsabilidad por los creditos pasivos sobre los firmantes. Buenos Aires Setiembre 1° de 1878. *Antonio Barrera. Graciosa Mococaim.* S6v8

Cocinera Se ofrece una con buenas recomendaciones. Solis núm. 176. S6v9

Mucama Se ofrece una muchacha joven para el servicio de una corta familia Solis núm. 176. S 6v 8

Casita para alquilar Hay una, siete y media cuadras de la plaza de la Victoria; cinco piezas, aljibe y demás comodidades: toda embaldozada pisos y techos: alquiler 550 pesos. Para verla y tratar calle de Buen Orden 817. S6 v8.

Se alquila Mui barata una casa con 7 piezas y fondos calle Independencia núm. 904 entre Pichincha y Matheu para tratar Parque 708. S6v13

Profesor francés Con buenas referencias, se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa, de los idiomas francés, español é inglés, escritura, aritmética dicimal y teneduría de libros, etc. dirigirse á la librería del Plata, calle de Tacuarí núm. 17. S6 v8.

Confitería «San Francisco» se vende, á una cuadra de la plaza de la Victoria, Defensa esquina Alsina Para tratar Bolivar 271. S6 v8.

Al Comercio He vendido mi negocio de zapatería situado en la calle Piedad núm 4 y 6 á Don Ramon Vidal. Si alguien tubiere algun reclamo puede ocurrir en el término de tres dias á contar desde la fecha pasado este no tendran reclamo. Domingo Zarrateguy. Ramon Vidal. Buenos Aires Setiembre 5 de 1878 S6v8

Romero y Martinez participan á sus numerosas relaciones, q' han trasladado su antigua tienda calle Victoria 248 á la misma calle núm 274 á 280 esquina de Piedras S6v8

Ojo á la pichincha en Pontevedra partido de Merlo se vende una chacra de diez (10) manzanas en la mejor posicion terreno alto con 8 piezas de material cocina, letrina, pozo palomar y un gran horno para fabricar ladrillos y mas ó menos 3000 árboles de duraznos y otros, una gran parra, el terreno es todo sanjeado y alambrado y dista cuatro cuadras de la iglesia, mas le pertenecen 2 lotes frente á la misma plaza de 10 varas cada uno de regalía la casa es hecha á toda costa y muy cómoda para negocio de almacen títulos superiores se vende muy barato por mas datos, en Buenos Aires calle Libertad núm. 575. S3 v18.

Banco Argentino

A los deudores que desean saldar sus cuentas con una gran rebaja; se venden 27,000 pesos de certificados, la mayor parte de ellos ya vencidos. Para tratar, calle Cuyo 516. A25v10s

Pasqual Costa y Ca.

Participan á sus relaciones haber trasladado su escritorio y casa de remate, á la calle de Cuyo n. 143 entre San Martin y Florida—Buenos Aires Agosto 23 1878. A24v08

Doctor Hiron

MEDICO, CIRUJANO y OCULISTA

Se mudó á la calle de Reconquista núm. 228. Consultas de 1 á 3 p. m. a15 v15s.

EL MARAGATO

Compra y vende toda clase de muebles y ropas, pianos, menajes completos y todo cuanto represente valor, se vá á domicilio—516 Cuyo—516. A10v108

JORGE A. KERN

Se encarga de toda clase de asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial y Municipalidad, como ser pensiones, sueldos atrasados etc. etc.

Se encarga igualmente de cobrar los sueldos devengados de los G. N. licenciados que hayan prestado servicios en las fronteras—Para verlo de 12 á 4 de la tarde—Rivadavia 75 (altos.) S3-v10

ARMAZONES

Se compran y venden armazones y mostradores para clase de negocios, aparatos para gas, muebles usados, mostrajes, etc. etc.

836—CALLE RIVADAVIA—836

J1l1 perm.

BOTELLAS

Frascos, damajuanas, cajones y toda clase de metales, se atenderá con esmero y prontitud toda órden, tanto de la ciudad como de la campaña, dirijirse calle Potosí núm 617 esquina San José á todas horas. A1v300

CONAC LEJITIMO

DE LA ACREDITADA MARCA

JAS. HENNESSY Y Cª

COÑAC

IMPORTADO DIRECTAMENTE

POR

JORGE Y JUAN G. BELL

PIEDAD 35

S8v15

¡A LOS ESTANCIEROS

TIJERAS PARA ESQUILAR

HILO PARA ATAR LANA

ESPIRITU DE ALQUITRAN

DESVASADORES: PIEDRAS DE AFILAR

Alambre para cercos, fierro galvanizado

BOSSI Y BOTET

159-FLORIDA-159

Perm.

Escuela de baile

Gran salon de lujo—Cangallo 302 (altos) entre Esmeralda y Suipacha

Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrillas francesa, del país, lanceros, wals. etc., á precios módicos: se empieza á las 7 ½ de la noche, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas. Para mayor satisfaccion, he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.—*Alberto de Giovanni.* A28v118

BALSAMO RESINOSO

Preservativo para el mal de los 7 dias

Con prévio permiso del TRIBUNAL DE MEDICINA

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien, preparado ahora por su hijo D. Santiago Guien, se vende **única y esclusivamente** en la botica de los Sres. Santiago Torres y Ca, calle de la Defensa n. 85 frente á San Francisco; y en casa del fabricante calle de Charcas número 940; lo qué se avisa al público para que esté prevenido contra las falsificaciones que se preparan en otras partes. Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas estan timbradas y firmadas de su puño y letra.

Se avisa tambien que la pomada para quitar el paño del poho á las señoras se vende en la calle de Charcas 940. S6v21

Sastrería "Al Profeta"

Situada en la calle de Piedad 289 y mudada despues a la calle Cangallo esquina Esmeralda

A. Coussio y Francisco Pitbon, (sus dueños) tienen el honor de comunicar á á su clientela y al público que han recibido un gran surtido de géneros de primera calidad de las principales fábricas de Francia é Inglaterra para estacion de medio tiempo y verano, garantiendo al mismo tiempo la delicadeza en el trabajo y su prontitud.

Sastrería "Al Profeta"

Cangallo 247 y 249, esquina á Esmeralda S7v22

MAQUINAS

PARA

CORTAR TABACO

Del mejor y mas moderno sistema de varios tamaños, las tengo constantemente en venta a precios módicos.

S7v70 H. RATHJE, MAIPU 80

BOTICARIO RECIBIDO

Se necesita para regentear y trabajar en una botica de campaña.

Dirigirse en la droguería de Demarchi hns. y Ca. calle Defensa núm. 185. S3v18

Una señora buena planchadora y que sabe coserá muy bien, desearia encargarse de alguna ropa como tambien iria á trabajar en las casas de familia por dia

Puede dar los mejores informes de su conducta los que se interesen ocurran calle Maypú núm. 295. s3 v13

A los zapateros! Se vende una zapatería en el pueblo de Cañuelas la cual existe desde 25 años atendida por el mismo maestro, habiendo adquirido durante los mencionados 25 años una gran clientela y haciendo en la actualidad un buen negocio. La casa en la cual se halla la zapatería es de propiedad del espresado maestro, Agustin Goñi, el que tratará respecto al alquiler por un precio módico y si se quiere se realizará contrato por el periodo que se desee. Para mas informes antes que se costeen á Cañuelas pueden ocurrir al almacen de Bletscher y Ca., calle Maipú núm. 74, 76 y 78 quienes pueden afirmar lo indicado. La zapatería la vende su actual dueño por su avanzada edad y por hallarse enfermo. S3 v11

A los flebótomos y farmacéuticos

En la botica del Leon calle Cuyo esq. á Suipacha

Se ha recibido una partida de sanguijuelas hamburguesas lejítimas garantidas, las que se venden á precios muy módicos por mayor y menor. A23v248

Manuel G. Adriguez

Rematador público, ofrece sus servicios al **público de Lujan**, se encarga de todas clases de remates. Domicilio calle Libertad n. 54. S1v15

Juan Antonio Kelly

MEDICO

Avisa al público que recibe consultas en San José de Flores, calle de Flores núm. 82 de 10 á 12 de la mañana y en la ciudad calle de Cuyo núm. 62 de 2 á 3 de la tarde. S5v20

Atencion

Se abrió la casa de **Hilyo Mattaldi**, fábrica nacional de artículos de viaje, situada en la calle **Florida 210**, al lado de la fotografía Junior.

Se avisa á los compradores de artículos de viaje que se hacen juegos de balijas á precios muy módicos, valijas de jaula y de madera, baules para Sras. y otros artículos de viaje.

La casa se compromete de hacer cualquier trabajo perteneciente al ramo, como armar bolas bordadas, hacer composturas de todas clases y estuches y para útiles de ingeniería. **Calle Florida 210.** S1v10

Chafalonia de oro y plata

Muebles, alhajas de todas clases, máquinas de coser, pianos &, &. Se compran Cerrito 311. A28v118

Máquina á vapor se vende, sistema tubular muy económica. Para tratar dirijirse al lavadero Modelo, esquina Esmeralda y Paseo de Julio. S1v8

Máquinas de coser Julio Reinard maquinista, composturas de máquinas de coser y piezas sueltas, Se venden se compran y se cambian toda clase de máquinas de coser, taller mecánico de útiles para máquinas, sedallilo, agujas y aceite. Calle Chacabuco 301 esquina Méjico. S3 v30

Ojo que á todos interesa

Botines para hombres de recorte, becerro ó cabra, recorte de cabretilla ó prunela con punta aguda, cuadrada, ó termino medio al gusto del comprador, hechos en el país, buenas formas y calidad superior de los materiales, con puntera ó sin ella 100 $ par. Botines para señoras, de cuero suela fuerte 25 $ par, botines para hombre confeccion estrangera 70, 80, 90 y 100 $ par, calzado para niños varias clases, á precios sumamente baratos, zapatillas para hombres y señoras varias clases 20, y 25 $ par. Baratillo de la boota grande Tacuarí 127. perm.

Para tenedor de libros ó otro empleo de formalidad en una casa de comercio, molino, barraca, etc. se ofrece una persona con muy buenas recomendaciones de su honorabilidad y aptitudes, Informarán, Cuyo 331. S3-v8

Se alquila Una quinta en Almagro Rivadavia núm 1800. Ocurrir Cuyo núm 105 altos. S3 v11

Papas alemanas y francesas

Para sembrar se vende en el nuevo depósito de semillas Rivadavia 598. S3v30

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos formado una sociedad que girará bajo la razon social de Gomez y Migone segun contrato—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1878.—*Vicente J. Gomez—Manuel Migone*—Defensa é Independencia. S3 v11.

TIPO INGLES

Se halla á venta una factura de ese tipo, cuerpo seis, recientemente llegada de Lóndres. Es de primera clase, á tal punto su precio, un treinta por ciento mas barato que el que se pide en esta ciudad. Ocurrir Moreno 100—Se entrega sin sobrante alguno. S4v10

Ojo á la pichincha en Lobos, calle Zarate, se vende una fábrica de facturas y confites y depósito de cerveza con un buen reparto como se puede aprobar; su dueño la vende por ausentarse del país y á mas tiene jardinera y caballos. A30v118

Dependiente de almacen para la campaña se ofrece un hombre con buena recomendacion, de nacion Italiano sabe fabricar vino de toda clase y algunos licores, por mas informes dejen una inicial calle Victoria esquina Pozos núm. 832 pregunten por José. s7 v8

Al Comercio Participamos que la Sociedad giraba en esta plaza, bajo la razon de Revello y Stoppani en el negocio de Licorería sito en la calle Cerrito núm. 475 queda desde esta fecha disuelta por mutuo convenio, quedando con el activo y pasivo el socio Revello, segun escritura pasada ante el escribano Riega, oficina de Reynal, Bolivar bajo de Cabildo. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1878—*Olimpio Stoppani* *Revello.*

Remate por Alejandro G. Gomez

208—BOLIVAR—208

REMATES SEMANALES, TODOS LOS MARTES Y MIÉRCOLES

Artículos de construccion, navales, ferretería, puertas, tannas etc. etc. A las 12 del dia.

Se ofrece Una ama de leche fresca para criar en casa calle Mejico 647.

Se precisa Una mujer para todo servicio para una corta familia. Se prefiere que sea estranjera y que tenga recomendaciones. Montevideo núm.

Se vende por cien mil pesos m|c. ó se alquila por quinientos pesos al mes una casa en el pueblo del Salto, tiene siete piezas y porton para carruaje y cochera; la casa está rebocada y azotea, embaldozada, el terreno tiene cuarenta varas de frente por cuarenta haciendo esquina á la calle Ituzaingo y Arrecifes situada á cuatro cuadras de la plaza al Nordeste. Para tratar calle Venezuela 551. Para verla en el Salto Agustin Montenegro.

Isabel Merlo de Pereyra

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Setiembre de 1877.

Da. Justa y D. Eusebio Pereyra hijos; D. Remedios Da. Grabiela Merlo hermanos y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada, al funeral rezado que se celebrará el Martes 10 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Miguel.—Favor que agradecerán eternamente.

Agustin C. de Murgiondo

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Setiembre de 1877

Natividad M. de Murgiondo, su hermano Fermin de Murgiondo y demas deudos, solicitan de las personas de su amistad y relacion, la asistencia á las misas que por el alma de dicho finado se dirán en la Iglesia de la Merced el Lúnes 9 de ocho á nueve y media de la mañana.—La familia asistirá á la misa de las 11
Unica invitacion. S8-1p

Manuela Cérpedes de Lopez

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Agosto de 1878

Sus hijas Pilar P. de Jané, Petrona P. de Dominguez, Elvira, Clementina Lopez de Reimond, Cárlos Reimond hijo político y sus nietos invitan á las personas de su relacion se dignen concurrir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el sábado 7 á las 11 de la mañana, en el templo de N. P. Santo Domingo á cuyo servicio quedarán gratos. Unica invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Francisco G. Molina

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Setiembre de 1877

Sus hijos y demas deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el Mártes 10 del corriente de 7 á 11 de la mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari favor que agradecerán.

La familia asistirá á la misa de las 11. Unica invitacion. S6v10

Tránsito Cabral

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Agosto de 1878

Lauro y Bernardo Cabral hermanos, hermanas, hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en las misas generales que se celebrarán en la iglesia de Ntro. Padre Santo Domingo, el lúnes 9 del corriente de 9 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á las 11. Unica invitacion. S6v8

Manuel Oller

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Julio de 1878

Su esposa Da. Paula M. de Oller y sus hijos políticos, invitan á todas las personas de su amistad así como á los parientes y relaciones del finado, al funeral que se dirá que tendrá lugar el Lúnes 9 del corriente á las diez de la mañana en el templo de Ntra. Señora de la Concepcion.

Favor á que quedarán eternamente agradecidos. S5v8

El agua de la «Reina del Plata» es la única preparacion, la cual destruye la caspa y todas las manchas de la ropa, á tal punto que una mancha la mas fina pueda labarse, quedando esta sin ninguna diferencia á cuando nueva.

A cada frasco acompaña un librito donde exista certificados de personas cientificas de esta capital. Por mayor y menor Victoria 288 y en todas las Boticas y peluquerías, precio del frasco 10 pesos m|c. s4v19

Aviso Los abajo firmados empresarios de las mensajerías denominada «Invariable Vascongada» que hace la carrera de Buenos Aires por Dolores al pueblo del Real Lavalle y sucursal de la Libertad, avisan al público que con esta fecha han vendido dicha empresa; los que tengan algun reclamo que hacer, lo harán en el término de (15) quince dias, contando desde la fecha. Buenos Aires, Agosto 23 1878. Mariño, Echeverria y C. A23v125

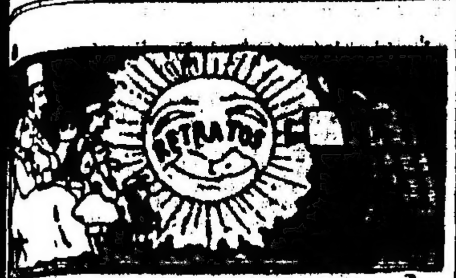

Fotografía Helvetica

...en tarjetas desde 50 $ docena, id imitacion porce... ...50 $ docena, retratos en tarjetas album, desde 300 ...bustos album, 250 $ docena, retratos en cuadros ...25 $ uno con toda perfeccion y semejanza ga-

...calidad para niños.

...ablecimiento se hacen toda clase de copias de ...e cualquier otro dibujo, á precios cómodos tam... ...la atencion al público y á nuestros clientes qu... ...ratos en tinta China á lapis, al óleo y toda clase ...del arte. La casa cuenta con pintores y dibujantes ...otables de esta ciudad. 320 calle Belgrano núm. ...Lecuari y Buen Orden. A4v83 d. p. 1|2

¡¡No mas calvos!!

...s mas grandes descubrimientos científicos que se ...este siglo es el maravilloso aceite del doctor ...cual hace renacer el cabello, impide su caida, lo ...arda la calvicie y destruye la caspa. Acompaña á ...u correspondiente prospecto, así como tambien ...ientifica hecha por su autor, y los informes cien... D. Ricardo de Powal, ex químico de la H. Co... salubridad de Montevideo, así como tambien el del ...an P. del Campo la opinion unánime de la prensa ...por todos los periódicos de la capital, y varios ...las personas más conocidas de Montevideo y ...s, las que han obtenido asombrosos resultados ...este extraordinario específico.

...l número de las personas que han hecho uso ...Dr. Lafuente obteniendo asombrosos resultados. ...y señoras que hacian hasta 10 años que se les ...el cabello, han vuelto á recuperarlo con solo usar ...frascos de este aceite.

...de hombres y mujeres á quienes se les caia el ca... ...modo asombroso, viéndose en la imposibilidad de ...han logrado detener la desastrosa y rápida ...infaliblemente á la calvicie, con solo usar ...aceite del Dr. Lafuente.

...nes lógicas: este extraordinario específico toni... ...la raiz del cabello, de tal manera, que lo re... ...oriza sorprendentemente y es por este motivo ...calvicie y la caspa desaparece como por encan-

...cabello dándole una flexibilidad extraordina... ...incomparable; toda persona que desee conser... ...una hermosa cabellera debe de usarlo.

...al lo encontrará Vd. en todas las boticas y pe-

...ña Litoral y Provincias se encuentra en venta ...ias y peluquerias.

...Repúblicas Sud Americanas hay agentes ...general en Buenos Aires, 407 calle Rivadavia 407. A17v178

FIERRO

...hapas, planchas, ejes, bujes, flejes, remaches ...ro y fardo, zinc, fierro galbanizado, torniquetes ...a y fundiciones, carbon de piedra para cocina, ...listones de corral, sal de roca, tejas, baldo... ...mana, piedra inglesa y alemana, ladrillos y bal... ...no, caoba, guindo, nogal roble, fresno, puesto ...aprador ó en las estaciones á precios módicos ...arralon Belgrano Alsina y Zeballos. A11v118

A los estancieros

...RROBAS 4000 ARROBAS

...una fuerte preparado espresamente para la cu-

...nados se permiten llamar la atencion de los ...as sobre este tabaco, pues podemos asegurar ...mente la sarna de las ovejas como lo pueden ...os criadores que han hecho uso de él. El ...carlo es sencillo y sus resultados seguros, y á ...taja de ser sumamente barato, lo vendere... ...asta la cantidad arriba espresada.

...de alquitran—Para curar los tajos de las ...clase extra y tarros de 6 galones garantidos. ...roca Tenemos una regular cantidad de esta sal ...rtalecer las ovejas y evitar que se mueran

...por mayor de Enrique Bonifacio y ...Constitucion, sobre la calle General ...núms. 44, 46 y 48, antiguo almacen de ...Fuero. A14-perm.

...OMBRIZ SOLITARIA

...contra la lombriz solitaria. El único apro... ...morable Consejo de Higiene Pública. Curacion ...24 horas. Se halla solamente en la antigua ...gentina calle Alsina (antes Potosí Perm

GRAN TIENDA
...UENOS AIRES

214 VICTORIA 216

...CHACABUCO Y PERU

...considerables rebajas en los precios ...de todos los artículos

...ESPECIAL PARA MEDIA ESTACION Y VERANO

...estidos última novedad á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y

...ndas á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 15 $ vara.

...lo y seda gustos nuevos á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y

...ndisimos colores á 4, 5, 6, 7, 8, y 10 $ vara ...cabra á 6, 8, 10, 12 y 14 $ vara.

...seda nevados á 7, 8, 9, 10, 12 y 15 $ vara ...ras con colores de fantasía á 6, 7, 8, y 10 $

...res y blanco á 5, 6, 7, y 8 $ vara.

...cuadros en colores y blancos á 4, 5, 6, 7,

...de bastones á 4 y 5 $ vara.

...los en ropa blanca para señoras á precios

...algodon para sábanas en todos los anchos

...adas en todos los tamaños y precios.

...colores desde 20 $ vara hasta 40 $ lo mejor.

...as muy negros desde 13 $ hasta 50 $ de 2 m.

...damascos de seda española á precios de fábrica.

...rochet desde 400 $ hasta 1000 $ una.

...tripes rizados gustos elegantes á 25 y 26 $

...los artículos generales que no detallamos ...mas barato que en las demás tiendas.

LA TIENDA BUENOS AIRES
214—VICTORIA—216 A25v118

Aviso Oficial

...A DE TIERRAS PÚBLICAS
...de los Montes del Tordillo

...público que el 13 de Octubre del corriente año, ...la venta en el Pueblo de Dolores, por el marti... ...el Ocampo, de 30 lotes de terrenos ubicados en ...conocidos por los Montes del Tordillo. Cada lo... ...superficie de un cuarto de legua cuadrada.

...a la venta será de 100,000 $ m|c. para cada lote. ...hará en 3 épocas, una tercera parte del precio al ...dos restantes á 6 y 12 meses, firmando el com... ...hipotecarios.

...mensura de cada lote será de cuenta del com... ...deberá abonarlo al contado.

...de propiedad se otorgarán al verificarse el ...cuota.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

...que deseen conocer la topografía del terreno, ...Departamento de Ingenieros; ocho dias an... ...starán los planos á disposicion del público, en A3v13Obre

...el buque "Joven Crecencia"

...VENTARIO GENERAL
...iste á bordo de dicha balandra nacional

...1 id vieja en buen estado, 3 flocs media ...de tercera vida, 1 cafetope, 1 vela de la lan... ...con su correspondiente tienda, 2 espias, 1 ...us dos correspondientes bosalos, 3 boselos á ...id mas, 2 anclas con 5 largores de cadenas, ...cadena, 1 bote y 1 canoa, cocina con todos ...utensilios, maniobras todas de cuero. Este buque ...de construccion, la carga que puede llevar el ...(pesado). Los interesados pueden ocurrir ...Riachuelo calle Santa Teresa fidelería de los ...Porro y Cª quienes darán informes. A30v8S

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

8--ALSINA--78

(ANTES POTOSI)

...NES DE REMATES A EFECTUARSE

SETIEMBRE

...á las 3 De la preciosa casita calle de Solis n. 65 ...de Victoria y Alsina.
...á las 12 En nuestra casa Alsina 78. De 30 esplén... ...de los Alamos de D. W. Latham.
...á las 12 En nuestra casa Alsina 78—De 40 carneros ...del señor Don Emilio Duportal.
...á las 1 De 20 espléndidos carneros Negretts, pro... ...de la cabaña «El Rosario» de los Sres. Francisco ...hijos en nuestra casa Alsina 78.
...á las 2—En nuestra casa Alsina 78—De 15 carneros Lin... Shropshire de la Estacion La Campana.
...á las 12 Ultimo remate de carneros Rambouillets ...Acacias, pertenecientes á los Sres. Olivera hnos. En ...casa Alsina 78.
...á las 12 En nuestra casa Alsina 78—De 24 carneros ...europeos, venidos en el vapor «Solier»
...á las 12 De 10 borregos Lincoln del Espartillar en ...Alsina 78.
...á las 12 De riquisimos muebles en la casa habitacion ...Independencia 309.
...á las 2 De una gran esquina toda edificada, calles ...Venezuela y Santiago del Estero.
...á las 2 De la monisima casa calle Moreno 789.
...á las 12—De caballos de carreras de «Las Rosas» en ...casa Alsina 78.
...á las 12—Judicial—De un establecimiento de campo ...poblaciones, haciendas, &, en el partido de San Vi... ...inmediato á la estacion Doncelar.
...á las 2—Judicial—De un terreno en Moron, inme... ...cabaña, en nuestra casa Alsina n. 78.
...á las 2—Judicial—De una casa esquina de altos, ...Corrientes y Uruguay n. 600.
...á las 4—Judicial—De una casa en la prolongacion ...de Defensa frente al molino del Sr. Carbone.
...á las 12—De 11 caballos varias cruzas del Espartillar ...local de la Féria, Parque 3 de Febrero.

OCTUBRE

...á las 12—En nuestra casa calle Alsina 78. De potri... ...yeguas y un padrillo de «Los Sajones» propiedad de ...Lavrie.
...Judicial, á las 12—De la casa Independencia 85.
...á las 2 Judicial—De una chacra quinta en el ca... ...puente Alsina.

OPORTUNAMENTE

...animales puros y mestizos de la Estancia Negrette, ...de Ranchos.

Advertencia

...las ventas de propiedades que se efectuen en ...casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos ...compradores un 5 por ciento á cuenta al contado bien. ...personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

Venta particular

...hermosa chacra-quinta de los alrededores de la ciudad, conocida por "Paraiso Gre... ...inmediata á la Estacion Lomas de Zamora ...el ferro-carril del Sud.

...torial propiedad, la mas hermosa chacra-quinta ...de la provincia de Buenos Aires, situada á pocos ...Estacion Lomas de Zamora (F. C. del Sud) cuya ...compone de mas de diez cuadras de terreno todo ...con las mas lindas y especiales arboledas de mas de ...edad, jardines de adorno, vergel y frutal, alfal... ...grandes y espaciosos caminos cubiertos de cor... ...verdo particularmente.

...principal tiene 20 espaciosas habitaciones, cocina, ...demas piezas para el servicio de la casa, ...piezas para el jardinero, un gran invernáculo ...cañeria para agua caliente, tres fuentes en el ...gran baño de 18 vs. de largo por 10 de ancho para ...casita de 4 piés á la entrada ...

...á la construccion de los edificios es sólida y ele... ...techos son de pizarra.

...se bien puede llamarse una chacra modelo, ...caballeriza, cochera espaciosa, ...grande, gallinero y galpones para animales

vacunos, cerdos, etc, etc, todo de material, techos de pizarra.

Ademas de ser una propiedad de recreo es productiva, dedicándose el comprador á la esplotacion ó formacion de una cabaña de animales finos.

Todo está en perfecto estado y puede habitarse inmediatamente.

Para tratar y por mas informes ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. S3v16

Por el mismo

DE CUATRO POTRILLOS

Y DOS POTRANCAS DE CARRERA

De la célebre cria del Sr. D. Guillermo Kemmis

De su establecimiento "Las Rosas" Cañada de Gomez Provincia Santa-Fé, En nuestra casa 78 Alsina.

El . . . . . de Setiembre á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta del Sr. D. Guillermo Kemmis procedentes de su renombrado establecimiento "Las Rosas" 4 potrillos de 3 años y 2 potrancas, 3 de sangre de carrera hijos de "Robin Rover" y Whirlwind.

No necesitamos agregar ninguna palabra de encomio sobre esta cria; el solo nombre del Sr. Kemmis y las pruebas que han dado sus caballos valen mas que todo lo que podriamos decir.

Oportunamente fijaremos el dia de la venta, daremos los pedigrees de los animales. A30v8S

Por el mismo

De una gran esquina toda edificada, calle Venezuela Nos. 527, 29 y 31 esquina á Santiago del Estero No. 217, 21 y 23.

RENTA ps. 3,700 m|c. en uno ó dos lotes

[AD CORPUS]

El Domingo 29 de Setiembre á las dos de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios.

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 32 varas y 90 cts. de frente al Este á la calle Santiago del Estero y 23 varas y 75 cts. frente y fondo sobre la calle de Venezuela dividida de la manera siguiente:

Lote No. 1.—La casa esquina compuesta de 14 vs. 40 cts. de frente por 23 vs. 75 cs de fondo ó sea frente á la calle Venezuela y 25 vs. de fondo por el costado Norte, ocupada por un almacen con trastienda, una pieza y zótano y la casa de familia que se compone de seis piezas, cocina, letrina y dos patios embaldozados.

El almacen	1,200	pesos mensuales
La casa de familia	800	id id
Son	2,000	pesos habiendo producido antes de ahora 2,500 pesos.

Lote No. 2 - La casa de familia contigua á la anterior edificada en terreno de 18 1|2 varas de frente por 25 varas de fondo con 8 grandes piezas, cocina y letrina, dos patios, uno de los cuales es muy espacioso y ambos embaldozados. Esta casa está alquilada actualmente en ps. 1,700 m|c. habiendo producido 2,300 pesos.

Las paredes de toda la propiedad son medianeras. La manera como está construida, se presta á la division que hemos hecho para facilidad y comodidad de los pequeños capitales, no obstante si hubiera interesados por el todo, se venderá en un solo lote. La vecindad es inmejorable y es una de las cuadras ó manzanas mas lindas del municipio, porque tanto por la calle Venezuela como por la de Santiago del Estero, está rodeada esta esquina por varias casas lujosas y edificios con grandes terrenos.

Invitamos á los que quieran invertir bien su dinero, visiten las propiedades enunciadas en la seguridad de que asistirán el dia del remate.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. S 3

Por el mismo

De una hermosísima casa edificada á todo costo, con los mejores materiales calle Solis número 65, entre Victoria y Alsina, con tramways en cada una de ellas. Base ps. 180,000 m|c. la mitad de su costo.

El Domingo 8 de Setiembre

A las 3 de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta oferta que exeda de la base fijada, esta lindisima propiedad edificada á todo costo en terreno de 9 varas de frente al este por 33 1|2 de fondo (ad-corpus).

Tiene seis piezas con pisos de tabla y cielos razos de yeso, columnas que sostiene la portada de la sala, zócalos en todas las piezas, contramarcos en cada una de las puertas interiores y celosías en todas las que dan á los patios. Habitaciones altas con escalera de mármol para el servicio, una espaciosa cocina con sumidero, despensa con sótano, letrina con inodoro, carbonera y un algibe con brocal de mármol para 80 pipas.

Toda la tirantería es de madera dura y los techos de baldozas sobre dos hiladas de ladrillos en cal como todo el edificio, los patios son embaldozados, con puerta de fierro á la entrada, umbrales y el zócalo de todo el edificio es de mármol.

El piso del zaguan es de mármol tambien y la puerta de calle lo mismo que las ventanas son de cedro.

En una palabra es una casa chiche y su dueño que la edificó sin omitir gastos, como para habitarla con su familia y que hoy la vende por necesidad, le costó casi el doble de la base ($ 180,000 m|c) que hoy tenemos fijado para la venta. Los títulos son de lo mejor y están en nuestro poder á disposicion de los interesados.

Por mas detalles, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina número 78. S. 3.

Por el mismo

30 ESPLENDIDOS CARNEROS

Raza pura Rambouillets

DE 15 A 17 MESES DE EDAD

Nacidos y criados á la intemperie

En la cabaña LOS ALAMOS

EN QUILMES

Fundada por el finado Sr. Wilfred Latham

EN NUESTRA CASA ALSINA 78, (ANTES POTOSI)

El Mártes 10 de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado, 30 espléndidos carneros Rambouillets de 15 á 17 meses de edad.

Escusado nos parece hacer recordar á los criadores de ovejas, que el sistema observado en esta cabaña por su fundador y seguido hoy por su hijo Sr. Wilfred, es invariablemente el mismo y como han podido cerciorarse los que han visitado el establecimiento, es decir, que los animales son nacidos y criados á campo «á la intemperie» y que son fuertes y vigorosos y presentados á la venta en su estado «bona fide» sin ninguna preparacion artificial.

En cuanto á la calidad, largo y carácter de sus lanas, los Sres. estancieros sabrán darle el verdadero mérito.

Los catálogos sobre edad de los carneros padres reproductores se repartirán en nuestra casa Alsina 78, 8 dias antes del remate, y los carneros podrán examinarse 3 dias antes del fijado para la venta. A20

Por el mismo

De 20 borregas Lincoln

Y 5 id Shropshire DOWN

Animales puros

Criados en el país á campo, de la estancia «La Campana» en Cañuelas Por órden del Sr. D. Juan A. Brown En nuestra casa Alsina 78.

El Juéves 12 del corriente á las dos de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la estancia «La Campana» partido de Cañuelas

20 borregas Lincoln } puros
5 id Shropshire Down }

criadas á campo y esquiladas en el mes de Octubre.

Este establecimiento es quizás hoy el mas antiguo que tiene estas crias, y las personas que el año pasado vieron animales de esta raza se acordarán que eran de los mas notables ofrecidos en venta, tanto por su tamaño como por el largor y calidad de la lana.

Invitamos á los señores hacendados pasen á revisar estos animales á nuestra casa Alsina 78 desde el lunes 9 del corriente que estarán en exhibicion. s1.

Por el mismo

UNICO REMATE

De 20 hermosisimos carneros

De sangre pura original Negrette, procedentes de la cabaña

EL ROSARIO

En el partido de Las Flores.

propiedad de los Sres. Francisco Chas é hijos

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 12 de Setiembre á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de los Sres. Francisco Chas é hijos y procedentes de su cabaña «El Rosario», á saber:

20 espléndidos carneros sangre pura, original Negrette, nacidos en Setiembre y Octubre de 1876.

Se garante que estos animales han sido esquilados el 15 de Octubre pasado.

Estos carneros son los únicos que los Sres. Chas é hijos venderán en remate este año, habiendo rehusado venderlos particularmente, con el objeto de rematarlos.

Invitamos á los Sres. ovejeros en general, pasen á examinarlos por ser uno de los mas notables lotes que han venido, ... en nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate. A27

Por el mismo

SEGUNDO REMATE
DE 40 ESPLENDIDOS CARNEROS

RAMBOUILLETS

IMPERIALES PUROS

De la cabaña en San Vicente

Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal

EN NUESTRA CASA 78 ALSINA

El Juéves 12 del corriente á las 12 en puto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta del Sr. D. Emilio Duportal, procedente de su afamada cabaña en San Vicente.

40 carneros Rambouillets

¡Sangre pura imperial!

Escusado nos parece entrar en ninguna clase de detalles ni recomendaciones respecto á la bondad de estos animales, ni con pormenores en cuanto á su edad., largo y calidad de la lana.

Todo esto lo dejamos al juicio de los inteligentes ademas que los de años anteriores han podido juzgar practicamente por el resultado que les han dado en sus respectivas majadas.

Los animales que ofrecemos en venta, sostendrán como en años anteriores la justa fama adquirida por su criador el Sr. Duportal. y estarán en nuestra casa Alsina 78, 3 dias antes del remate para que puedan inspeccionarlos prolijamente los interesados. s5

Por el mismo

De 18 sobresalientes

CARNEROS RAMBOUILLETS

PROCEDENTES

De la acreditada cabaña

LAS ACACIAS

(Estacion Olivera Ferro-carril del Oeste)

PROPIEDAD DE LOS

Señores Eduardo Olivera y Hnos.

En nuestra casa Alsina número 78 (antes Potosí)

El Viérnes 13 de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la afamada cabaña «Las Acacias» propiedad de los señores Eduardo Olivera y hermanos.

18 hermosisimos carneros Rambouillet del mas puro origen, descendientes todos ellos de la cabaña Gilbert, de carneros y ovejas elegidas espresamente por el hijo del fundador de la cabaña de Wideville y padre del actual poseedor de ese rebaño, hombre cuya inteligencia y conocimientos prácticos, lo colocó entre los primeros criadores franceses de su época.

Como se sabe la majadas de los señores Olivera ha llegado por la abundancia de lana, pureza de la sangre, belleza y perfeccion de las formas á ser la única en el país que posee estas tres calidades primordiales en alto grado, colocandose por consecuencia en primer rango entre los criadores.

Esto se esplica, pues desde la eleccion hecha por el padre del actual poseedor de los animales que sirvieron de base para la fundacion de la cabaña de Las Acacias hasta su muerte, el señor Gilbert ha elegido los tipos reproductores de esta majada con el mas esmerado cuidado, la eleccion ... inteligencia ... produciendo animales bajo todo aspecto, ... llamamos la atencion de los ... el primer lote que se vende.

Los carneros en venta son de 18 meses de edad y podrán verse en nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate. s5

Por el mismo

24 CARNEROS

PADRES

NEGRETE SANGRE PURA

DE LA CABAÑA DEL BARON KETTEMBURG

De 17 á 22 meses de edad

Venidos en el vap. aleman Salier

En nuestra casa Alsina 78

El lunes 16 de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña arriba mencionada, venidos el 3 del corriente por el vapor Salier.

24 corderones Negrette pura de 17 á 22 meses de edad. Los números son: 21, 30, 46, 50, 75, 89, 134, 75 1|2, 50 1|6, 13. 13 1|8, 15. 15 1|8, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 22 1|2, 26, 457, 315.

Los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, desde el sábado 14 del corriente. S5

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES

Una caja de fierro contra incendios

Carruajes, etc.

En la casa habitacion

Independencia 309

Frente á la iglesia de la Concepcion, por haberse ausentado la familia para el campo.

El mártes 17 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado y á la mejor oferta, por órden y cuenta de su dueño, cuya familia se ha ausentado al campo, todo el menaje de la casa arriba indicada y cuyo detalle irá despues. S7

Por el mismo

DE UNA LINDISIMA CASA

UN PEQUEÑO EDEN

GRAN NÚMERO DE ESCOJIDAS PLANTAS

Calle Moreno núm. 789 (antes 510)

A 20 CUADRAS DEL BOULEVARD ENTRE-RIOS

AD CORPUS

El sábado 21 del corriente á las 2 en punto de tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño la propiedad arriba mencionada, construida elegante y solidamente en terreno de 8 1|2 vs. de frente al Sud por 60 vs. de fondo, techos de azoteas y maderas duras, cielos rasos de yeso, empapelados de la mas rica clase, en el mas perfecto estado, contramarcos en todas las puertas como tambien celosías y pisos de tablas en todas las piezas.

El edificio se compone de 7 piezas, ademas cuartos para el servicio, cocina, sumidero y letrina; en el comedor estufa de mármol y debajo del mismo un gran zótano ó bodega de 3 1|2 vs. de alto, piso de baldoza y estantería para la botellería, un magnífico cuarto de baño con su tina forrada de nogal con tafetan, sus diferentes llaves, baño de lluvia y sumidero.

La casa tiene tres patios embaldozados, los zaguanes con cielos rasos de yeso, puerta de fierro en [el] primer zaguan y algibe en el primer patio, plantas de jazmines del país, en el 2º patio, una grandiosa Santa Rita que cubre toda la pared, ademas de otras enredaderas, en el fondo un jardin lleno de árboles de adorno, frutales de las mejores clases, un gran parral con zarzo de fierro.

Hay gas en todas las habitaciones hasta la cocina, aguas corrientes hasta el fondo con llaves en todos los patios y el caño de toma desde la calle de Entre-Rios, es propiedad de la casa.

En fin, cuantas comodidades puedan apetecerse para una casa de familia se encuentran en esta propiedad, y el que la compre ya sea para ocuparla ó alquilarla no tiene que gastar un solo peso; actualmente se encuentra ocupada por el Sr. Dr. D. José M. Rosa.

Las personas que deseen visitar la casa, pueden hacerlo todos los dias de las 4 de la tarde adelante.

Aprovechar la ocasion, que es una propiedad cosa de ofrecer pocas veces en remate. Tramway para ir y venir.

Títulos inmejorables.

Por mas informes, á nuestra casa Alsina núm. 78. S6

Por los mismos

DE 10 BORREGOS
LINCOLN
De 12 á 13 meses de edad

SANGRE PURA

Nacidos en la Estancia

EL ESPARTILLAR

DIRIGIDA POR EL SEÑOR DON

A. ROSS

En nuestra casa

ALSINA 78

El Lúnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de este afamado establecimiento, dirijido hoy por el Sr. Ross, 10 borregos Lincoln puros, 12 á 13 meses, con 9 meses de lana.

El haber nacido en el país y criado en el «Espartillar» son suficientes recomendaciones, sin tomar en cuenta que son animales enteramente nuevos y aclimatados, ventajas sobre los animales importados q' no deben perder de vista los criadores.

Estarán en nuestra casa Alsina 78, desde el 12 del corriente, para que los examinen los interesados. S6

Por el mismo

DE 14 CARNEROS

SANGRE PURA

ORIGINAL NEGRETTE

Procedentes de las cabañas

KENTZLIN Y SCHLIEFFENBERG

Remitidos de Europa por el vapor

ARGENTINA

En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 18 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de las afamadas cabañas arriba mencionadas y venidos por el vapor aleman «Argentina» procedentes de Hamburgo

11 carneros sangre pura original Negrette de la cabaña Kentzlin números 7, 144, 161, 193, 231, 253, 343, 378, 387, 396 y 3 carneros id id de la cabaña Schlieffenberg. Llamamos la atencion de los amantes á esta raza sobre este pequeño lote de carneros, entre los cuales hay algunos animales muy notables por su tamaño, formas, vellon, largura y finura de su lana.

Estarán en nuestra casa calle Alsina núm. 78, tres dias antes del remate para que puedan examinarlos los interesados. S8

Por el mismo

GRAN REMATE
DE ANIMALES

PUROS, MESTIZOS

ALGUNOS IMPORTADOS

Otros nacidos en el país

DE LAS RAZAS

CABALLAR, VACUNO Y LANAR

En la Estancia

NEGRETTE

PARTIDO DE RANCHOS

Por órden del señor Don David A. Shennan

Por ausentarse para Europa

Tren expreso de ida y vuelta

El lunes 7 de Octubre despues de la llegada del tren á Villanueva y de un confortable lunch, daremos principio con uno de los mas notables remates de animales para crias, q' se han dado en el país, cuyo pormenor detallado daremos desde ya ofrecemos para la venta 6 potrillo sementales y 4 yeguas de sangre pura, un gran número potrillos y pótranca, hijos de caballos importados de sangre pura de carreras, Clydesdale etc, un toro Durham importado, carneros Rambouillet y Negrettes etc. etc.

Esta venta se efectua por ausentarse el Sr. Shennaun para Europa y estar ausente un tiempo indeterminado. S 6

Por el mismo

Remate en la féria
DE LA 3ª EXPOSICION
DE LA SOCIEDAD RURAL
DE 10 CABALLOS
Y UNA YEGUA
DE VARIAS CRUZAS

De la estancia

EL ESPARTILLAR

DIRIGIDA

Por el señor Don A. Ross

El lúnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del gran establecimiento «El Espartillar» los siguientes caballos que estarán espuestos durante la Exposicion de la Sociedad Rural en el nuevo local Parque 3 de Febrero sobre la calle Santa-Fé y cuyo detalle es el siguiente:

Lord Fergus *	Padrillo sangre pura Clydesdale, tordillo, 7 1|2 año
Ben Lomond	Id 3|4 sangre, malacara, hijo de Lord Fergus y yegua mestiza, nació Noviembre 10 1875.
Lord Douglas	Id 3|4 Cleveland, saino, hijo de Marquis of Douglas por yegua mestiza hija de Malakoff, Diciembre 29 1874.
Black Knight	Id id id. oscuro, hijo de Young Malakoff por yegua mestiza Cleveland, nació Diciembre 10 1875.
Glendinning *	Id 1|2 id, colorado, hijo de Young Malakoff, por yegua criolla, nació Noviembre 23 1875.
Baron Douglas	Id 3|4 id, saino tapado, hijo de Marquis Douglas por yegua mestiza hija de Malakoff, nació Noviembre 11 1876.
Castle Douglas *	Id 3|4 id saino malacara, hijo de Marquis of Douglas por yegua mestiza hija de Malakoff, nació Diciembre 6 1875.
Glen Shiel	Id 5|8 id, mestizo de carrera, doradillo, hijo de Young Malakoff por yegua mestiza hija de Ebony Enero 10, 1875.
Glen Garry	Id id id, saino claro, id id id por yegua mestiza de carrera, nació Noviembre 26 1876.
Glen Caird	Id 5|8 id, doradillo, hijo de Lord Eskdale por yegua mestiza hija de Ebony, nació Noviembre 12, 1876.
Brace O'mar	Yegua 5|8 id id, saina clara, hija de Young Malakoff por yegua mestiza de carrera hija de Ebony, nació Diciembre 9 1876.

NOTA—Los caballos que van al márgen con una * no vienen á la exposicion pero estarán para el dia del remate en el local de la féria.

Por más pormenores, á nuestra casa, Alsina 78.

Baltar y Quesada

ULTIMO LOTE

De 15 soberbios carneros Lincoln puros, sorprendentes animales

EXTRA

Venidos en el paquete Britannia

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 11 de Setiembre á las 12 del dia procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta de una casa introductora. Un lote de 15 espléndidos carneros Lincoln venidos recientemente de Europa. Este será el último lote de animales de esta raza que se ofrezcan en venta en esta estacion y ademas son todos ellos notables por la belleza de sus formas, tamaño, tipo y larguras de la lana apesar de estar esquilados.

Estos carneros han sido elegidos en una de las mas afamadas cabañas q' existen en Lincolnshire y muy conocida y apreciada en el Rio de la Plata por los aficionados á esta raza.

Los inteligentes pueden apreciarlos en nuestra casa donde pueden verlos é inspeccionarlos prolijamente desde el Juéves 5 de Setiembre. s4

Por el mismo

JUDICIAL

LA MAS

ESPLENDIDA
Y
ESPACIOSA
CASA
DE BUENOS AIRES

EL LOCAL

MAS COMERCIAL

Y

DE MAYOR VALOR

Donde nadie vende

MAGNIFICO EDIFICIO

DE TRES PISOS

CONSTRUCCION MODERNA

RENTA PINGÜE

CALLE DEL PERU
Nºs. 7 AL 19

Entre Rivadavia y Victoria

TASACION

PS. 4.780,440 M|C.

BASE DE VENTA

2|3 PARTES

PESOS. 3.186,950 M|C.

El........ á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un paraje escepcional como escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio lo com[po]nen: la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas as comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 34,009 ps. de alquiler.

Títulos superiores

Nota—Recomendamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3.600,000 ps. m|c. y téngase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo el vale 3.500,000 ps. m|c.

Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidos con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. A24

Por el mismo

UN BUEN TERRENO

CON EDIFICIO

Sobre la calle Larga de Barracas á 100 varas del Riachuelo futuro puerto. Venta forzosa y por liquidacion

El Domingo 15 de Setiembre á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor precio por órden de su dueño y por liquidacion el siguiente terreno situado en uno de los puertos de mayor porvenir como es la calle Larga de Barracas y sobre todo lo que está inmediato al Riachuelo.

El terreno (con algunas construcciones) mide 20 vs. de frente por 65 vs. de fondo el cual tiene una contrata produciendo 800 $ m|c. mensuales por 1 año y 10 meses.

Llamamos la atencion de los que quieran emplear bien su dinero, el puerto en la Boca, es un hecho, y los terrenos inmediatos tomarán un valor colosal.

Títulos superiores de primer órden por mas datos á nuestra casa San Martin 51. S4

Por el mismo

UNA BUENA CASITA

Calle Santiago del Estero 180

Entre Moreno y Belgrano

LOCALIDAD INMEJORABLE

AL MEJOR PRECIO

"AD CORPUS"

El domingo 15 de Setiembre á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor precio, por órden terminante del dueño la magnífica casita propia para habitarla una familia modesta y en una situacion inmejorable como es la calle de Santiago del Estero 180 entre Moreno y Belgrano.

El edificio se compone de 5 piezas, pisos de tabla, cielos razos y paredes recien empapeladas, puertas, ventanas y todo de la casa ha sido recien pintada y se encuentran en un buen estado de aseo.

El terreno en que está edificada mide 8 3|4 vs. de frente por 30 vs. de fondo títulos inmejorables á satisfaccion del comprador.

La finca está desocupada, pero hay varios inquilinos que ofrecen 800 $ mensuales. S4

Pedro Elizalde

De comestibles y bebidas, al contado en nuestra casa Victoria núms. 89 y 93.

El Lúnes 9 de Setiembre, por cuenta de varios, á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Lienzos y bramantes, franela blanca y amarilla, bombasies lisos y labrados, uso doméstico, géneros para vestidos, gran surtido de casimires, paños de poncho, ratinas, trajes para niños, frazadas y frasadones, colchas, buenas clases, gran surtido de sederías de colores, coleta y percalería, percales, pañuelos de todas clases, gran surtido de mantas, medias cortas y largas, trippe y paño pintado, camisas para señoras y hombres, corsés surtidos, gran surtido de sombreros, camisetas de lana y algodon y un gran surtido de otros artículos que no se detallan por su mucha estension. S6

Por el mismo.

DE TIENDA Y MERCERIA

En nuestra casa Victoria 89 y 93

A LAS 11 EN PUNTO

Por cuenta de 1 casa introductora inglesa el mártes 10 del corriente á plazos de 4 5 y 6 meses, venta por bultos y 1|2 bultos magnífico surtido para registro, roperos, tenderos, merceros y sastres, cuyo detalle es como sigue.

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes pura lana, géneros para vestidos, alemanesco, percales y zarazas, coco de la India, id punzó, tohallas genovesas, id turcas, gran surtido de ropa blanca para hombre, Sras. y niños; géneros de lana, ponchos imitacion, percales, calzado de castor y de terciopelo, bramantes, lienzos, baúles, espejos, fajas de vida, sombreros para niños, frazadas, cojinillos, tirados, sacos, ponchos, camisetas de franela, merinos, pantalones de casimir, paños de crochet y demas que estarán á la vista en el acto del remate. A30

BALBIN Y LAGOS
IMPORTANTE REMATE
DE SILLAS Y RELOJES
NORTE AMERICANOS

Por cuenta de una casa introdutora

Atencion muebleros y relojeros

En nuestra casa Perú 27.

En nuestra casa Perú 27 el Viérnes 13 de Setiembre á las 12 en punto daremos principio á la venta de—

400 cajones sillas americanas y una gran cantidad de relojes,

Detalle

Sillas—acientos de madera varias clases.
Id de esterilla id id
Id id para comedor id id
Id id id para niños id id.
Id de madera id id id id.
Id id hamacas varias clases,

Relojes

de pared, cobre mesa y para marinos, S4

Por el mismo

En nuestra casa Perú 27
EL JUEVES 12 DEL COR'TE.

A LAS 12 EN PUNTO

GRAN LIQUIDACION

DE LAS EXISTENCIAS DE LA

PORTEÑA

SURTIDO GENERAL

PARA LA ESTACION

Llamamos la atencion de los tenderos por la calidad de estos artículos, siendo todos ellos de los mas finos que vienen. Por cuenta de una casa inglesa surtido general y de otra americana.

Entre los artículos que tenemos para vender, se encuentran los siguientes:

Paño negro fino varias marcas, lustrina, géneros para vestidos, percales, coleta negra y plomo, uso doméstico, alemanesco para manteles, camisas, sombreros, cotin de hilo, percalinas, corsées diversas clases, medias, lonas, arpilleras, bramantes, percales, lienzos, oxford, bordado, colchas de algodon blancas y de color, crinolina, rebozos de barello y otras clases, grenadina negra y de colores é infinidad de artículos mas, que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por su estension. S5

M. Billinghurst é hijos
DE LA ANTIGUA BARRACA

CONOCIDA POR DE MONASTERIO

Calle Libertad números 651 al 655

Entre Juncal y Arenales

DE ÓRDEN DE SUS PROPIETARIOS

POR LIQUIDACION

El lúnes 16 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar á dinero de contado, bajo la base de $ 250000 m|c. el edificio antiguo arriba designado, cuyo terreno se compone de 19 1|2 vs de frente á la calle Libertad por 60 vs. 25 céntimos de fondo.

La ubicacion de este hermoso terreno, en una calle y barrio inmejorable en cuanto á vecindario y condiciones higiénicas hace codiciable su adquisicion para la construccion de casas de verdadero renta.

Se encuentra flanqueado por 2 líneas de tramways, una que pasa por el frente y la por el costado calle Juncal, que vienen ... ... con coche á la puerta.

Los títulos son irreprochables y pueden examinarse con anticipacion ocurriendo á los rematadores, Bolivar 86. A30

Por el mismo

De todas las existencias

DE LA TIENDA ZAPATERIA

Perteneciente á la testamentaria de

Don Domingo Tambutto

Calle de Artes 430 y 432

De órden de los señores Jueces de 1 Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano Zavalia y Dr. D. Martin Bustos.

El Jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la tienda zapatería arriba designada, compuesta de un surtido general de calzado y materiales para su fabricacion, armazones, mostradores, máquinas, bancos, hormas, cueros, tafiletes, etc., y un buen surtido de todos los elementos necesarios para la marcha de un establecimiento bien montado. S5

Por el mismo

EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 86

De una selecta coleccion de plantas de mérito del establecimiento de floricultura del señor

D. Inocencio Rissotto

El Jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una coleccion de plantas de flor y adorno procedentes del acreditado establecimiento arriba mencionado y cuyo pormenor es el sigue:

Camelias con botones y en flor, araucarias exelsas, cooki bidwellí y brasiliensis, azalea indica en flor, ciclame persicum variados, magnolias grandiflora, fuscata y lourré, diosmas, colecciones de Etcheverria y Helechos, (fougeres-ferns) peonias, fenix datilifera, idem reclinata, jazmines del Cabo, fortunici, diamela y del país, stamtoria latifolia con flor, planta nueva y muy aromática, latanena, cicas revoluta, cedros deodara, líbano y atlántico, tuyas, ciprés, libocedros y otros coníferos, naranjos y limones surtidos.

Y muchas otras plantas de flor y adorno que se exhibirán dos dias antes del remate. S5

Juan C. Vidal y Ca.

Importantisimo remate judicial

ESPLENDIDO TERRENO

DE GRAN PORVENIR

A dos cuadras del mercado Lorea

Y A DOS CUADRAS

DEL TEMPLO DE LA PIEDAD

Terreno alto y regular, rodeado de magníficos edificios, y que su frente á la calle Piedad será en breve adoquinada por la empresa del Sr. Lacroze calle Piedad, esquina Garantías bajo los núms. 789, 791, 795, 797, 799, 801, 803, por la primera y bajo los núms 62, 66, 68, 70, 74, 76, 78, 82, 84 por la segunda. Base para su venta 670,000 $ m|c.

El dia 22 de Setiembre próximo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de la mencionada finca por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, ubicada en la calle Piedad y Garantías formando esquina, perteneciente á la suseccion de la Sra. Indalesia Fornaguera de Ballesteros.

Edificada en terreno compuesto de 35 vs. de frente á la calle Piedad y 74 vs. á la calle Garantias, formando una área total de 2.590 vs. cuadradas, siendo su edificio antiguo, y dividido en fracciones, que estan alquiladas por separado produciendo 6,500 $ m|c. mensuales de alquiler.

La tasacion de esta propiedad importa la suma de 670,000 $ m|c. que será la base fijada para la venta por haberlo así ordenado el juez, en vista de lo demasiado bajo de su tasacion. A22

Erasmo Obligado

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

A INMEDIACIONES DEL CIRCO DE LAS CARRERAS

EN LANUS

El domingo 15 de Setiembre á las 3 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D. Martin Bustos procederé á la venta en remate público, de la casa y terreno situado en el partido de Barracas al Sud, en un paraje muy pintoresco, adyacente al circo de carreras en Lanús, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Borgagno. El edificio se compone de tres piezas, cocina, pozo de balde y un sótano calzado de pared, techos de dos hiladas de ladrillos y baldozas, reboques interiores en cal, pisos de tabla, puertas de vidriera y de tableros, ventanas idem, con rejas etc. Este terreno consta de 38 varas de frente al Norte, por 75 varas de fondo al Sud por el costado Este, 22 id por el costado Oeste y 75 varas por el frente en el fondo por el costado Sud ó sea una superficie cuadrada, de 1743 varas.

Esta casa y terreno ha sido tasada en la cantidad de 73,470 ps. m|c. Base para la venta: sus dos terceras partes que son ps. 48,980 m|c. Por mas datos, al martillero, Florida 134. a15.

Por el mismo

JUDICIAL

El dia 22 del corriente mes á las tres de la tarde, en la calle de la Independencia núm. 636 venderemos en público remate por mandato de S. S. Doctor D. Miguel L. Noguera, en el juicio seguido por José Malarin contra Don Juan Feria, un magnífico órgano de iglesia compuesto de 803 registros distribuidos en la forma siguiente: 24 fagotes en los bajos, 37 trompas en los sopranos, 24 clarines en los bajos, 37 trompas inglesas, 37 trompas de 16 sopranos, 37 corna-musas, 37 flautas dulces, 24 violetas en los bajos, 61 flautas de 8ª. en sopranos, 24 violas en los bajos, 37 octavines, 21 timbales en los pedales, 12 bombardas id, 24 bajos principales, 37 id. sopranos, 24 octavas bajos, 61 quintadécima, 61 décima nona, 183 tres de relleno, 24 contrabajos con refuerzos, 37 octavas sopranos, y ademas la parte mecánica que se compone de: un soplador mayor á viento, sopladores secundarios de cada registro en las cañas de madera, aparato introductorio á varias columnas de viento, teclado, pedalera, registratura de nueva varnizada, tres pedales para las registraturas y caja blanca.

Base para la venta 40,000 $ m|c.

Por mas detalles ocurrasé á los martilleros en la calle Florida núm. 134 (altos). s7

Julian Martinez y Ca.

¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!

Todos los dias Jueves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envíe para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p % sobre el valor de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

DE UNA CASITA CENTRAL

Calle de Suipacha 457. Tasacion: ps. 87,632

2|3 partes; ps. 58,421 m|c.

El lunes 9 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia, la finca arriba indicada, situada en uno de los parajes mas centrales de la ciudad y compuesta como sigue:

El edificio consta de 5 piezas de material perfectamente bien construidas, algibe, cocina, letrina &. Los títulos se encuentran en la escribania de Gonzalez en el tribunal de Comercio, donde los interesados pueden pasar á inspeccionarlos para poder ir á comprar con seguridad.

NOTA IMPORTANTE—El comprador, cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 p % del valor de la compra, de lo contrario la casa se pondrá nuevamente en remate. Mas informes Bolivar núm. 14. A27

Por el mismo

JUDICIAL---RETASADA
DE LA CASA
CALLE DE SAAVEDRA 87

Base para la venta ps. 52,857

EL VIERNES 13 DE SETIEMBRE

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, la finca arriba mencionada compuesta como sigue: Su terreno se compone de 40 vs. de frente al Este por 43 vs. 75 cts. de fondo al Oeste terminando en el fondo 28 vs. de frente. El terreno está todo cercado de pared y su edificio se compone de varias piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina, pozo de balde, &. &. Los títulos están en perfecto estado y los interesados pueden visitar la casa antes del remate.

Por mas detalles á la escribania de Lijó, en el Tribunal de Comercio ó á nuestro escritorio Bolivar 14. A30

Por el mismo

JUDICIAL

Por ejecucion del Banco de la Provincia

DE DOS CASAS

Situadas en el pueblo de Junin

El Lúnes 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde en nuestra casa

BOLIVAR 14

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia contra Angel M. Martinez, las dos casas arriba indicadas compuestas como sigue:

Primera propiedad

Situada en la esquina de las calles Coronel Roca y Buenos Aires, edificada en terreno de 42 varas de frente por 30 de fondo, constando el edificio de un gran salon de 37 varas de largo por 5 1|2 de ancho, 7 piezas de material, cocina, letrina, algibe, etc. etc.

Tasacion $ 100,000 m|c 2|3 partes 66,666 $ m|c.

Segunda propiedad

Situada en la esquina de las calles Coronel Roca y coronel Rauch, edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, constando el edificio de 2 piezas de material, un techo de paja, caballeriza, cocina, letrina, pozo de balde, etc.

Tasacion $ 50,000 m|c 2|3 partes $ 33,333 m|c.

El remate se efectuará en el patio de nuestra casa Bolivar 14. Los títulos están en perfecto estado, para verlos á la Escribanía de Gonzalez en el Tribunal de Comercio ó á nuestro escritorio Bolivar 14 S4

REZAGOS DE ADUANA

En nuestra casa Bolivar 14

Artículos de ferreteria

ALMACEN, ETC.

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales

El Viérnes 13 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de quien corresponda un buen surtido de artículos de Ferretería, Almacen, Bebidas, Baquiñas etc. etc.

El pormenor irá despues. S7

Mattaldi y Wells

En la calle Tucuman núm. 709

De las existencias

Pertenecientes á un café

Y BILLAR

EL DOMINGO 8 del corriente á las 12 en punto del dia procederémos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado por órden terminante de su dueña Da. Teresa Cuarade, de cantidad de útiles de café consistentes en: Un rico billar para carambola y palos con todos sus útiles correspondientes.

Seis mesas mármol (cuadradas) con pié de fierros.
Dos mesas mármol grandes redondas con pié de fierros.
Dos mesas mármol chicas redondas.
Dos mesas de pino.
Treinta y seis sillas de esterilla (Norte-Américanas).
Dos espejos marcos dorados.
Cuatro cuadros varios.
Una vasera de cobre.
Bandejas de metal.
Tazas, vasos, copas etc.
Cafeteras, parchas, una linda cocina económica propia para Restaurant.
Cantidad de bebidas (lejítimas).

NOTA—Prevenimos que todos estos muebles son nuevos no teniendo dos meses de uso. S5

Por el mismo

Muebles, bazar y merceria, en nuestra casa Cangallo 65 y 67.

El lúnes 9 del corriente á las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de muebles nuevos y usados cuyo detalle es como sigue:

Juegos de sala de jacarandá tapizados en brocatela de punzó, id de ante-sala, tapizados en repe de varios colores, id de escritorio, id de dormitorio de jacarandá, nogal y caoba, id de comedor de nogal y roble por dentro, roperos con espejo luna francesa, cómodas con tocador, lavatorios doble cuerpo, mesas de noche, sillas, escritorios, camas de nogal, caoba y jacarandá, id de fierro, araña de cristal de 6, y 8 luces, alfombrados, mesas de centro, cristalería, mesas de comedor, aparadores, adornos de sobre-mesa y otros artículos que no se detallan por su estencion pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta. S8

Por el mismo

Muebles, artículos de fantasia, etc.—En nuestra casa Cangallo 65 y 67.

El Miércoles 11 del corriente á las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omitimos por su estension. S8.

Por el mismo

Muebles, bazar y otros—En nuestra casa Cangallo 65 y 67

El viérnes 13 del corriente á las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos por su estension, pero que estarán de manifiesto en el alto de la venta.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le remitan para ser vendidos en remate, tambien toma por especialidad la venta de muebles en particular, donde encontrarán sólidos y bien trabajados á precios sumamente módicos. S8.

José Colombo y Ca.

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 43.

Al contado

El Mártes 10 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos negros, alpacas, percales, crinolina, bramantes y lienzos finos, toballas de puro hilo, franela, lienzos, coleta, bramantes, un gran surtido de efectos de lana y de abrigo para hombres, Sras. y niños; géneros de muchas clases, lana para Sras., niñas y para hombres; tricot, camisetas de crimea, camisas de todas clases, calzoncillos y camisetas de franela, algodon y lana; variedad de efectos de lana para niños, ricos artículos de tules para Sras., ponchos, boas y mantas imitacion vicuña, id de otras clases, frazadas y colchas, alpargatas, boas, botones para puños, paraguas, abanicos para invierno, rebozos de chambre de cachemir, baules y balijas para viajes, artículos para colegios, diversidad de artículos de pinturería id de bazar, libros selectos, efectos de almacen, variedad de bramantes, lienzos, géneros de hilo, géneros de seda, manteles de hilo, alemanesco, variedad de artículos que estarán á la vista S6

En nuestra casa Victoria 43

Al contado

El Viérnes 13 de Setiembre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, uso doméstico, franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales, buen surtido de lienzos lisos y azargados, un surtido de paños melsons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente anchos y angostos, id mezcla, castor, paños, pastas, bayeta de 2 frisas y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto, id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un rico surtido de gróes, percalinas negras y de color, terciopelo y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. S8

Leopoldo Taboada y Ca.

DE UNA HERMOSA
CASA Y TERRENO

Calle de Moreno num. 585

Al contado

El Domingo 8 del corriente á las 3 de la tarde se verificará el remate anunciado, y que se postergó hasta la fecha indicada. Sus dimensiones son: 9 varas de frente por 71 de fondo á mas tiene 14 piezas hermosisimas, dos zaguanes con piedra mármol, con un hermoso zarzo en toda la casa gana 2.400 $ m|c. de alquiler; base para la venta $ m|c. 100,000 que es una pichincha.

Los interesados pueden ocurrir á los martilleros Perú 21. S6.

Julio Viale

JUDICIAL

De una hermosa finca

En el pueblo de San Vicente

Tasacion 88,250 pesos m|c. Base para la vta 2|3 partes **58,833 pesos m|c.**

Por órden del señor juez Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de don Pablo Marchetti.

El Domingo 6 de Octubre á las 3 en punto, procederé al remate de dicha casa y en el mismo local, compuesta de 30 varas de frente á la calle Pezoa, por 50 id de fondo á la calle de Comercio, con 5 piezas todas de material y de azotea, cocina, letrina, pozo, é infinidad de árboles frutales, cercada de pared, con pilares y reja de madera á la calle de Comercio.

Tasada esta propiedad en la cantidad de 88,250 pesos m|c. y siendo la base de su venta las 2 terceras partes 58,833 pesos m|c.

Títulos inmejorables para verlos en la escribania del señor Coronado, y por mas informes á mi casa calle Piedad número 196 y 200. S 6

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa Piedad 196 y 200

El martes 10 del corriente

a las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos: Aguardiente en tercerolas, azucar refinada, arroz, papel estraza, id estraza, vino pajerete y generoso, azúcar quebrada, cerveza, maiz legítimo, semilla de alfalfa, fideos de Nápoles. á varias clases, coñac fino, fideos del país, bacalao, queso del Holanda, id de bola, id gruyere, pasas de Málaga, orejones, jerez, oporto, yerba en bolsas, id paraguaya, id parnaguá, vino moscato, dulce membrillo, fósforos, naipes superiores, id sordos, tabaco Virginia, id paraguayo, fernet, cognac Ancipel y Nalar legítimo, y otras marcas del país, avellanas, cerveza inglesa, id alemana, vino de mesa, vino Burdeos en cajones, id en bordaleza, kirsch legítimo, ginebra en damajuanas. Y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. S 6

Eastman Gowland y Ca.

JUDICIAL

De una magnífica casa quinta en el pueblo de San Justo, partido de Matanzas, 25 varas frente al Sud por 45 varas de fondo al Norte.

Tasacion ps 51,684 2|3 ps 34,456.

El Domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por Dª Eugenia Hygriens contra D.ª Ida Federica Berger de Kang esta espléndida finca edificada en cal con 10 hermosísimas habitaciones hechas á todo costo con tirantes de maderas dura puertas de cedro etc. lista para habitarlas

Por mas informes á la Escribania de Perez Gomar á los Martilleros Victoria 111.

NOTA El comprador abonará 5000 $ al estenderse el boleto de compra y venta. A24

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA

MAGNÍFICA Y BIEN SITUADA FINCA

Calle Defensa 451, 53, 55 y 57

17 varas de frente por 74 id. de fondo

TASACION: 300,014 Dos terceras partes ps. 200,009 50 cents.

CON 2 ESPACIOSOS ALMACENES UNA BUENA casa con 7 habitaciones.

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematará por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos, esta espléndida propiedad, compuesta su terreno de 17 varas 40 centésimos de frente al Este, por 74 de fondo al Oeste, previniendo que por el costado Norte de la línea de la calle, á las 84 varas 30 cts, se encuentra un martillo en su contra, de 45 cents. hasta el fondo, con magníficos parrales, árboles frutales &.

No se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son $. 200,009 50 cents. Creemos inútil recomendar esta propiedad por lo bajo de su tasacion, la cual asegura al comprador una buena renta.

NOTA El comprador abonará el 5 p % al estenderle el boleto de compra-venta.

Por mas informes á la escribania de José Lethos Victoria 31 ó á los martilleros, Victoria 111. A28

Por el mismo

De comestibles y bebidas

En nuestra casa Victoria 111

El Miércoles 11 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un gran surtido de dichos artículos cuyo por menor es como sigue

40 barricas yerba paranagua, 35 quesos gruyer, 30 fardos tabaco, 40 balas papel estraza, 450 ajengo, 50 barricas azucar, 20 barricas café en grano, 100 cajones orejones, 50 barriles aceitunas. 40 latas grasa de chancho, 10 petacas tabaco, 100 docenas betun fresco, 20 ... trabuquillos, 80 bolsas nueces, 25 barricas azucar pernambuco, 10 tercerolas aguardiente, 20 id. caña alambicada, 20 bultos yerba Paranagua fresca, 200 cajones coñac varias clases, 50 rotolos queso de tafí, 200 damajuanas ginebra de 2 1|2 á 3 galones, 30 quesos tafí frescos, 40 bolsas nueces, 11 tarros tabaco, 200 latas kerocene, 40 bolsas arroz de la India, 30 barricas azucar refinada, 40 cajones fideos, 80 id. aceite embotellado, 20 id. id. latas, 40 id. id. bacalao superior, 1 cajon grasa de chancho, 40 id. Té empaquetado, id. id. suelto, 50 id pasas Málaga, 50 id. Mendoza 40 id. kerozene, 10 id. quesos redondos, 50 id. velas 10 id. tabaco, 60 id. coñac varias marcas, 20 id. vermouth, 40 id. ginebra, 50 id oporto 80 id. vino de Asti, 20 id. arroz de la India, 10 id. glacé, 10 id. fideos 10 id. yerba paranagua, 15 tercios id. id. flor, 50 latas dulce, 80 id. Café, 40 id. pasta de tomate, 20 id. chocolate, 10 id. caritos 10 id. atum superior, 20 balas papel, 5 pipas vino 5 cascos anis 5 caña y otros artículos.

EN SEGUIDA 1 carrito con caballos y guarniciones en perfecto estado. s6

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca: 12 cajones pasas de corinto en latas de 1 arroba.

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El martes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, lienzos, cotin de hilo, id algodon, coleta plomo y negra, percalina azargada y liar, uso doméstico varios anchos, percales, zarazas para vestidos, id para colchas, bombasí labrado en diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordato italiano é inglés, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanesco de hilo, manteles y servilletas, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía albums, ajuares, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

Burzaco y Langenheim

JUDICIAL

DE UNA CASA

CALLE DE COMERCIO 681

Tasacion 22,300. Base para la venta dos terceras partes 14,866 m|c

EL MARTES 1º DE OCTUBRE

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. Noguera, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Dª. Manuela Leona Pacheco, cuyo detalle es el siguiente:

Terreno de 8 varas de frente al Sud incluso las medianerías, por 50 de fondo. Piezas de material con techo de teja francesa. S1

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Martes 10 de Setiembre á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, camisolines, medias, calzado, corbatitas, variedad en géneros, popelinas, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines alemanesco, diversas clases de sombreros, botitas, abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y zapatillas, cotines, bordados, corta-plumas, calzado para hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. S7

Por cuenta de una casa introductora una gran partida de calzado de prunela para señoras y niñas.

Por el mismo

Efectos de tienda, merceria, etc.

AL CONTADO

En nuestra casa Perú núm. 87

El jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio por cuenta de varios de un notable surtido de mercaderías para tiendas mercerías, roperías, etc. cuyo detalle es como sigue:

Lienzos y bramantes, franela blanca y amarilla, bombasí liso y labrado, uso doméstico, géneros para vestidos gran surtido de camisas, paño para ponchos, ratinas, trajes para niños, frazadas y frazadones, colchas de varias clases, coletas y percalinas, percales, pañuelos de todas clases, gran surtido de mantas, medias cortas y largas, tripes y paño pintado, camisas para señoras y hombres, corsés varias clases gran surtido de sombreros, camisetas de lana y algodon, gran surtido de sederías negras y de colores, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. A20

M. Martin y Omar

Gran y espléndido remate por cuenta de una fuerte casa inglesa acompañada de varias casas introductoras; gran surtido en artículos de verano y media estacion, lotes grandes y chicos, al gusto del comprador.

En mi casa Perú 94 y 98

El lúnes 9 del corriente á la hora de costumbre, venderé al contado y al mejor precio un espléndido surtido de mercaderías para tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños y casimires finos, género para vestidos, variadísimo surtido, gróes negros y de colores, merinos y paños merinos, alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas, id bordadas para señora, batas id id, tiras id id, batones id id, un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambray, tarlatanes, linos, coco blanco, géneros de hilo franceses para sábanas y ropa interior, sombreros de 10 á 12 clases, calzoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, notable surtido en calzado para señoras, niñas y hombre, razo de lana, entretelas, zargas' S5

Por el mismo

En mi casa Perú 94 y 98

El miércoles 11 del corriente venderé por cuenta de varias casas introductoras un espléndido surtido de artículos para tienda mercería ropería y zapatería, cuyo detalle en partes es como sigue:

Bramantes, lienzos, cotin de hilo, id algodon, coleta plomo y negra, percalina azargada y lisa, uso doméstico varios anchos, percales, zarazas para vestidos, id para colcha, bombasí labrado de diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordato italiano ó inglés, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanesco de hilo, manteles y servilletas, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisas, medias de lana para hombres señoras y niños, mangos de lana' sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id guanaco, mantas algodon, gran surtido de pañuelos fantasía albums, ajuares, cuellos, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate. S7

Benjamin Nazar y Ca.

En nuestra casa Victoria 43

Al Contado

Lúnes 9 Setiembre á las 12 del dia vendemos, un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señora' coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, paño de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señores y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombras, paños, crochet, corbatones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin, lana, manchones de lana, rebosos de tartan, crinolina y muchos otros artículos. S6

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43

Al Contado

Miércoles 11 de Setiembre á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un variado surtido de artículos para Tenderos, merceros, sastres, y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bordato, tartan, italiano, pañuelos, frazadas géneros de varias clase para vestidos, crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, hilo, cortinas bordadas paños de diversas clase, colchas franela, bombasí, pañuelos de hilo, id de al algodon, trajes chaquetones, capas, bombachas de tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos, camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, razo, pequines gambrona, brin, moharé, festones y diversas clases de guarniciones, botones, seda, hilo bordado, listado, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cortinas, manchones de lana, rebosos de tartan, crinolina, bombasí pintado, tripe, alfombritas, crochet, colchas medias largas, pellones, mandillos, capas de goma, bls. de cuero, sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumería, collares, juguetes, corbatas, carteras, cuadritos, esponjas. S6

Por el mismo

De 30 carneros Rambouillts

SANGRE PURA

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

"NTRA. SRA. DEL PILAR"

Formada con las ovejas de reserva de la afamada cabaña del Sr. Benavente y padres de gran valor de la cabaña Imperial

En nuestra casa calle Victoria 156

El mártes 10 del corriente á las doce en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los animales de buen producto que á continuacion se espresan.

30 carneros rambouillets sangre pura, numerados del 31 al 60, de 15 á 17 meses de edad, con lana de 10 á 11 meses, hijos de las ovejas de reserva de la cabaña del Sr. Benavente y padres especiales de la Imperial que son: el Sargento, el Cacique 1º, el Cacique 2º, el Leon, el Príncipe, el Conde Imperial, el Porcelana, el Príncipe 2º, el Angelito, el Napoleon y el Emperador.

Sobresalen en este lote los núms. 31, 38, 58 y 51, propios para padres de cabaña, habiendo otros muchos que llamarán la atencion de los inteligentes.

Desde hoy están en exhibicion en nuestra casa. S8

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE

A las dos de la tarde

DE UN TERRENO
EN LAS LOMAS DE ZAMORA

UNA CUADRA Y 88 CTS. DE OTRA

Situadas a 6 cds. al Sud

De la Estacion Banfield

Tasacion manzana 26,000 $ m/c., 1 partes manzana 17,335 $ m/c. ó sean 2 manzanas próximamente tasado el todo del terreno 48,880, 2|3 partes $ m/c. 32,590.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de Gregorio Larios, se procederá á vender el dia y hora señalado, el terreno arriba espresado. Títulos superiores. Pormenores oficina de Manuel Lanasa. Defensa 187. A2

Por el mismo

El domingo 22 de Setiembre de 1878

A LAS 2 DE LA TARDE

De un terreno compuesto de 20 varas de frente al Sud por por 35 1|4 varas de fondo al Norte, lindando con D. Bartolo Zignago, subdividido en 2 lotes de 10 varas de frente por 35 1|4 de fondo cada uno.

Este terreno esta situado en la calle del Comercio entre las de Lorea y Zeballos.

Tasacion judicial, 60 pesos la vara cuadrada, que servirán de base para la venta.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Carabajal, se procederá á vender el dia y hora señalado el terreno arriba espresado. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de D. Clodomiro Gallardo, Defensa núm. 86. a15.

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE 1878

A la una de la tarde

DE 450 OVEJAS MESTIZAS
EN PERFECTO ESTADO

Al mas alto precio y dinero de contado

En el partido de Cañuelas,

cuartel 9, á cargo del alcalde D. Juan Carabajal

Los interesados pueden tomar el tren del Oeste que va á Lobos y bajarse en la estacion Las Heras, donde pueden tomar la galera para Cañuelas.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se procederá á vender el dia y hora señalada las ovejas arriba espresadas, por una ejecucion seguida por la testamentaria de D. Jorge Wilks contra D. Federico Taylor, por cobro de pesos. A28

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UNA FINCA

CALLE CORRIENTES N. 495

ENTRE LIBERTAD Y TALCAHUANO

Con 11 piezas 8 1|2 varas de frente al Sud por 50 1|2 varas de fondo al Norte.

Tasacion 176,165 pesos m|c, 5 rls.
2|3 partes 117,445 id id 4 id

Produce esta casa 1,459 $ m|c. mensuales, hay quien pague 2,000 pesos m|c. con contrata, títulos superiores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Luciano Gimenez, se procederá á vender el dia y hora señalado la finca arriba espresada; previniéndose no se admitirá oferta que no exceda de las 2 partes de su tasacion. Mas pormenores á la oficina de D. Clodomiro Gallardo Defensa 86. S1

Por el mismo

JUDICIAL

El miércoles 18 Setiembre á las 2 de la tarde

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada en el pueblo de BELGRANO, Calle LAVALLE esquina de MAIPÚ.

Se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada, con 6 piezas de material, algibe, pozo de balde, letrina, altillo con escalera, zótano, piso de tabla, cercado de pared, vereda á la calle, algunos árboles frutales y plantas de adorno.

Terreno: 43 metros 30 centímetros de frente á la calle Lavalle, id 35 metros 50 centímetros á la calle Maipú.

TASACION 151,347-50
BASE DE VENTA 2|3 PARTES 100,898-34

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos se venderá infaliblemente. Títulos superiores, pormenores oficina de Joaquin Lijó, Perú 130. S1

José M. Gimenez

JUDICIAL

En el lindísimo pueblo á la moda de Belgrano. En la calle de 25 de Mayo núm. 116 y 118, á pocas cuadras de la plaza y de la iglesia.

El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. M. Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Bottaro contra Zacarias Irusun, la preciosa casa arriba mencionada, cuyo detalle es como sigue:

Edificio—El edificio consta de 5 lindísimas piezas bajas y 2 piezas altas, 2 sótanos, cocina, letrina y demás comodidades, todo construido en cal, techos en dos hileras de ladrillo y algamasa, sobre tirantes de maderas duras, las piezas altas tienen techos de teja francesa, roboques interiores y esteriores todo en cal, pisos de ladrillo en el patio y veredas, y pisos de tabla en todas las piezas.

Terreno—El terreno mide 9 varas 10 cent. de frente al Este por 25 varas de fondo al Oeste, terreno bien situado, por estar en una altura.—Tasacion ps. 89,050; base para la venta $ 59,100 partes.

NOTA—El comprador entregará al rematador al firmar el boleto de compra venta, la cantidad de ps. 5,000 para que de ese modo no sea ilusoria la venta. S3.

Por el mismo

JUDICIAL

En mi casa calle Defensa núm. 80

Ojo! Ojo! Hojalateros y ferreteros

El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto del dia procedere á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Wampach, cuyo pormenor es como sigue: Una gran cantidad de lámparas, arañas de varios gustos, tubos, baños de sin y de lata chicos y grandes, budineras, cafeteras, máquinas para café, calentadores, teteras de varios gustos, lecheras, balanzas, moldes para velas, sartenes, latones, cacerolas, lámparas de patio, faroles de varios tamaños, jaulas chicas y grandes, baldes de laton, id de zinc, tachos, embudos, cuchillos grandes y chicos, juegos de trinchante, soperas, de laton, tazas de laton, cucharas y tenedores una gran cantidad de bombillas de lata, sin y varias máquinas. Llamo mucho la atencion en una gran cantidad de herramientas para hojalatero, habiendo todas las que necesita un taller bien montado, todas estas herramientas que han sido mandadas buscar á Francia por el Sr. Wampach, y su costo fué 3,000 francos en fábrica, así que aprochen que no se presentará otra pichincha como esta, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en la hora del remate.—No faltar á las 12 en punto pues hay mucho que vender y se empezará á la hora dicha. S8.

Remates á la vuelta.

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EN EL PINTORESCO PUEBLO DE SAN JOSE DE FLORES

EL DOMINGO 22 DE SETIEMBRE

A LAS DOS DE LA TARDE

EN LA PRINCIPAL CALLE

De Union núms. 42 y 44

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Bonifacio y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La casa se compone de 6 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, todas las piezas hechas en cal; techos de maderas duras y pisos de baldozas, edificada en terreno compuesto de 16 vs. y 25 cts. de frente al Norte por 55 vs. de fondo al Sud. Tasada en la ínfima suma de 100,178 $ m|c. siendo la base para la venta los ⅔ partes que son $ 66,780 m|c.

NOTA—Los títulos son garantidos. El comprador dará una garantia de 5,000 $ m|c. al recibir el boleto de compra venta.

Por datos al martillero, Perú 141 ó Andes 75 detalles en el Pueblo. A15

Por el mismo

EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

De 3 propiedades

Situadas en la calle Chile

Núms. 547, 574, 576, 568, 570 y 572

Pertenecientes á la testamentaria de los conyugues D.ª Clara Suarez y D. Joaquin Roigt y por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia.

Primera propiedad n. 547

Se compone de 8 espaciosas habitaciones, cocina pozo y letrina y muchos árboles frutales, en terreno compuesto de 9 vs. de frente al Sud por 67 40 cts. de fondo al Norte, tasada en 107,007 $ siendo la base para la venta ⅔ partes que son 71,386 $ con 10 cts.

Segunda propiedad nums. 574 y 576

Consta de 10 piezas, una hermosa caballeriza, cocina, pozo, y letrina, en terreno compuesto de 9 vs. 25 cts. de frente al N por 53 vs. 70 cts. de fondo al Sud, tasada en la ínfima suma de 114.012 $ m|c. base para dar principio á la venta ⅔ partes. 76,008 $ m|c.

Tercera y ultima propiedad

Números 568, 570 y 572

Se encuentra edificada en terreno compuesto de 9 vs. 50 cts. de frente al Norte por 53 vs. 70 cts de fondo al Sud previniéndose q' por el costado E. y á las 18 vs 90 cts desde la linea de la calle, se encuentra un martillo á su favor el que consta de 18 vs. 68 cts. de ancho todo el largo hasta la linea opuesta del terreno y 10 piezas, sólidamente construidas, tasada en $ 95026 70 cts. tomando por base para dar principio á su venta ⅔ partes que son 63,347 $ con 13 cts.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5,000 $ m|c. al recibir el boleto de compra-venta Por datos al escribano Victoria ó al rematador Perú 141.

Otra—La venta se realizará aunque llueva y truene. A21

Por el mismo

El domingo 22 de Setiembre a las 2

EN PUNTO DE LA TARDE

ESPLÉNDIDO REMATE JUDICIAL

De una área de estancia, en el partido del Pilar, cuartel 5 campo flor y alambrado, compuesto de 320 cuadras cuadradas (más ó ménos), con dos hermosas poblaciones, tiene 6 piezas de material, corredores, 1 gran quinta con toda clase de frutas, tasado en la ínfima suma de 294,000 $ la base de su venta 2|3 partes que son 196,000 ps. m|c. Mandado vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Jaime Campos y otros, contra la testamentaria de D. Mariano Lizardo.

NOTA—El comprador dará una garantia de 5,000 ps. m|c. al recibir el boleto de compra-venta. Por más informes al rematador, Perú 141.

Otra—La venta se realizará llueva y truene, en el mismo establecimiento. A21

OTRA Para ver los títulos en la oficina del Escribano Victorica, Defensa 86, tercer patio.

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

El dia 3 de Octubre a las 2 de la tarde

EN BARRACAS AL SUD

CUARTEL SEGUNDO

Frente á la calle del general Mitre

De una casa, compuesta de 5 piezas, cocina y letrina, terreno de 30 varas de frente á la calle general Mitre, por 140 id de fondo, todo cercado de alambre y postes de maderas duras. Tasada en la suma de 60,000 ps m|c., siendo la base para su venta las 2|3 partes que son 40,000 ps. m|c. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D.ª Pascuala Arellano de Morales y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos son inmejorables, por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano Perez Gomar.

OTRA—El comprador dará una garantia de 5,000 pesos al firmar el boleto de compra-venta. A28

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EN QUILMES

ATENCION CHACAREROS

Llueva o truene la venta se realiza

El domingo 8 de Setiembre á las 12 del dia

Se dará principio á la venta de las existencias embargadas á D. Pedro Cabuapé, situadas en el cuartel 2º de Quilmes, chacra de D. Mariano Garay, lindero con los Sres. J. Clark, D.ª Isabel Yates y D. Urbano Dnaguer, á saber:

300 fanegas de maiz (mas ó menos), 8 carros, 6 parbas, tres arados, una máquina de alambrar, 2 encerados, 6 cuchillas para cortar pasto, 35 bolsas, una caldera y una prensa de enfardar y otras cosas que no se detallan por su mucha estension.

Nota—La venta es al contado, asi es que deben ir prevenidos. Datos al martillero Perú 141. A28

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

DE UN

TERRENO

En la calle Santa Fé entre Callao y Rio Bamba

El domingo 6 de Octubre

A LAS DOS DE LA TARDE

Este terreno se compone de 5 metros 90 centímetros de frente al Norte, por 68 varas 50 cénts; de frente al Sud, previniéndose que el fondo ensancha hasta 7 metros 70 centímetros tasado en la ínfima suma de 43,017 pesos con 60 centavos m|c., siendo la base para su venta las 2|3 partes que son 28,678 pesos con 40 centavos m|c. y mandado vender por órden del Sr. juez de primera instancia Doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Vila.

NOTA—Los títulos son inmejorables. El comprador dará una garantia de 5000 $ al recibir el boleto de venta. Por datos al martillero Perú 141 ó á la escribania de D. José Martinez, Bolivar 39, bajo Cabildo. A29

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 13 de Octubre

DE UNA CHACRA

A las 2 de la tarde

En el pintoresco pueblo San José de Flores, cuartel 7º

Da una hermosa chacra, con 7 habitaciones, techo de paja y teja, pisos de tabla, rebocadas en cal, pozo, cocina, etc. en terreno compuesto de 7 1|2 cuadras cuadradas en tierra buena y de labor, con árboles frutales, 1,000 vs. cerco, con algunos medios postes ñandubay, con dos hilos de alhambre 23 1|4 vs. de cerco, de division, patio y corral, con medios postes ñandubay todo tasado en la ínfima suma de 106,538 pesos m|c. siendo la base para su venta que son 71,025 pesos m|c.

En seguida se venderá lo siguiente, 7 bueyes gordos, tasados cada uno en 500 ps. base para su venta 2|3 partes que son 333—Un carro de bueyes con sus aperos necesarios en muy buen estado tasado en 2,000 ps. siendo la base para la venta 2|3 partes que son 1,333 ps.—Otro en regular estado, tasado en 500 ps.—base de venta 2|3 partes 333 ps. 2 arados y una escalera, tasado en 10 ps. 2|3 partes 66 ps. 2 cs.—Estas existencias pertenecen á la testamentaria de D. Francisco Cabrera y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Avertencia Los títulos son inmejorables, el comprador del bien raiz, dará una garantia de 5,000 pesos al recibir el boleto de venta—Las demas existencias son al contado

Por datos al martillero Perú 141, ó en la Escribania de Garcia Defensa núm. 82 (altos.) S5

Ramon Garcia y Ca.

!! JUDICIAL !!

DE UNA

BUENA CASITA

Calle Parque 1246, entre Larrea y Pasco

Tasacion 30.806 ps. 45 cts. m|c. Retasa 23,040

Base para la venta 15,000 m|c.

El 5 de Octubre próximo á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano J. Savalia, venderemos la casita mencionada cuyo edificio consta de dos buenas piezas de material y un zaguan, con maderas duras y rejas á la calle, cocina etc.

El terreno mide 6 mts. y 03 cts. de frente al Norte, teniendo de fondo en su costado Este 14 mts 87 cts. y en su costado Oeste 16 mts y medio.

Los títulos son superiores, por informes á nuestro escritorio Rivadavia 109. A30

Por los mismos

JUDICIAL

DE UN CAMPO

POBLACIONES Y CORRALES

EN EL PARTIDO

DE LA LOBERIA

El 5 de Octubre próximo á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. José M.ª Rosa, venderemos el referido campo, con sus poblaciones y corrales, á la mas alta postura y dinero de contado, **siendo su base 259,000 ps. m|c.**

El espresado campo se compone de 30.852,000 vs. cdas., lindando al Nord-Este con D. Roque Baudrise, al Nord-Oeste con D. José Sabatte, al Sud-Oeste con D. Gregorio Torres y por el Sud-Este con el mismo Sr. Torres.

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio, Rivadavia 109, dondo estará la bandera.

Los títulos son inmejorables, y pueden verse en la Secretaria de D. Nicanor Repetto, Defensa 80. A30

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda casa y terreno

Parroquia de San Cristobal

Frente á los Corrales del Sud

A CUATRO CUADRAS DE LA ESTACION DEL TRAMWAY QUE VA AL PUEBLO ALSINA

Al contado

EL MIERCOLES 25 DEL CORRIENTE á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de comercio Doctor Fonrouge y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Gervacio Sueldo, la casa y terreno mencionado.

La casa se compone de 12 piezas de material, grandes galerías de vidrio y demás comodidades. El terreno se compone de 5 quadras quadradas y 7107 milésimos de cuadras. La tasacion es recientemente practicada, y muy baja, siendo esta $ 230,234,84 cents.

Base para la venta 153,488 ps. m|c.

La venta tendrá lugar en la misma casa dondo estará la bandera. Títulos perfectos, por más informes Rivadavia 109. S7

R. y J. Amoretti

Importante surtido de efectos

En nuestra casa Victoria 21

El lúnes 9 del corriente á las 12 en punto se empezará la venta de un variado surtido de mercaderías de tienda y mercería, cuyo detalle es el siguiente:

Alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, franelas, oxford, bordado, bramantes, ropa hecha, géneros de vestidos, tohallas genovesas, sombreros, medias cortas y largas, camisas para hombre, mantas, pañuelos de muchas clases, fulares, lienzos, cambronas, percales, bramantes, bordado italiano, lienzo clase doble superior, bramante, géneros para pantalones, listado, cotines para colchones, casimires, pañuelos italianos, y muchas otras clases, medias varias clases caseras, enaguas, género para vestido, corbatas gorras para óleos, muselina de motita, pañuelos vainilla, colchas, gran surtido de merinós y muchos artículos de tienda y mercería que estarán á la vista. S4

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21

De mercaderias—Al contado

El miércoles 10 de Setiembre, á las 12 en punto, daremo principio á la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte el siguiente:

Paños varias clases, carpetas, de roble, bramante lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordado, géneros de hilo, percales, poplos, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, cofia, paños, lustrina brin y zambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela, para señora y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. S5

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

DE HACIENDA

EN EL BRAGADO

ESTANCIA DEL FINADO

D. PATRICIO ARZA

26000 ovejas

1800 vacas

120 caballos

369 yeguas

Al mejor precio por lo que den

NO TIENE TASACION

Unica oportunidad para comprar

BARATO

El Domingo 15 de Setiembre á las 12 del dia y en la misma estancia, venderé al mejor precio. por lo que den, y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Arza, la hacienda arriba indicada, debiendo advertir que la lana de estos animales es de superior calidad y bastante conocida en el mercado, y que precisamente se venderán en la época que los compradores pueden proceder á trasquilar. En la hacienda vacuna hay 400 cabezas mestizas tarquinas y la mayor parte están gordas, lo mismo que la demás hacienda, pues los pastos de estos establecimientos son superiores. Llamamos la atencion de los Sres. hacendados á este remate, pues la venta no tiene límites de ninguna clase y se venderán al mejor precio, asi es que oportunidad como esta no se presentan 2 veces, por consiguiente creemos demás en estendernos en mas consideraciones.

Nota—El remate tendrá lugar infaliblemente en el dia y hora indicado en el mismo establecimiento.

Otra—La estancia dista 2 leguas del pueblo del Bragado y en el mismo establecimiento hay comodidades para alojar á los Sres. interesados que quieran irá inspeccionar la hacienda antes del remate.

Lo mismo hay carruages á disposicion de los interesados, en el mismo pueblo en la casa del Sr. Ramos Zarandona quien ya está provenido para el objeto.

Otra—Todo comprador sin escepcion está obligado á entregar en el acto de firmar el boleto de compra el 3 p% de su importe, el que se descontará al tiempo de la entregn.

Por mas datos al rematador, Victoria 150 (altos.) A13

NOTA—El campo que son 2 leguas, se arrienda.

Por el mismo

PARA POBRES Y RICOS

De una casita mejor que judicial

Calle Caseros frente á los Corrales

¡¡SE VENDERA AL MEJOR PRECIO!!

El Domingo 8 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé la casa calle Caseros frente á la palizada de los corrales de abasto, donde estará la bandera de remate, la casa se compone de dos piezas de material y á mas cocina, letrina, y pozo de balde. El terreno se compone de 10 vs. de frente por 53 de fondo, todo cercado de pared, con un gran porton y puerta para negocio, aprovechen esta oportunidad para comprar una casa barata, pues se venderá por lo que den. El local es superior, cada dia se edifican mas por esos alrededores. Escrituras superiores. Todo comprador entregará al tiempo de firmar el boleto de compra 2,000 $ m|c. los que se descontarán al firmar la escritura. Por mas datos al rematador Victoria 150 (altos). A30

Por el mismo

JUDICIAL

¡¡ALERTA SOMBREREROS!!

DE LA SOMBRERERIA DEL FINADO D. FRANCISCO MONESCAU

Calle Victoria esquina á Chacabuco

El viérnes 20 de Setiembre á las 11 de la mañana venderé por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Noguera, el gran surtido de la casa de sombrerería, perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Monescau, cuyo surtido en parte se detalla 215 sombreros de felpa finos y de moda, 17 docenas id. de castor finos, 16 docenas id armados, sombreros de varias clases para hombres y niños, gorras de varias clases para hombres, sombreros de paja para hombres y niños, camisas para hombre, calsoncillos, medias, corbatas, cuellos y puños, cigarreras, carteras, guantes pañuelos de hilo y de seda, anteojos de teatro, peines y otros muchos artículos que sería largo en detallarlos. Tambien se venderá el magnífico armazon, vidrieras, mostrador y arañas para gas.

Por mas datos al rematador Victoria 150, (altos) S8

Puccio Sastre y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD

Frente á la Estacion

El dia 8 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia una importante propiedad por ejecucion de una hipoteca, la casa situada calle Cangallo y Bermejo, señalada con el número 1490. El terreno mide 20 vs. de frente por 78 y dos tercios de fondo, contiene 10 piezas de material en buen estado, ha sido tasada por el maestro mayor Garquet, en la cantidad de 127,802 $ m|c, no pudiendo aceptarse oferta que baje de las ⅔ partes que son 85,202 $ m|c.

¡Atencion! esta casa produce una muy buena renta. Para mas informes ocurrir á los martilleros Puccio Sastre y Ca. calle Cuyo núm. 130.

Nota—El comprador oblará en el acto de estenderle el boleto de venta cinco mil $ en garantia de la compra. A28

Por el mismo

JUDICIAL

De un importante

TERRENO

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y por ejecucion de una hipoteca.

El domingo 8 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos al remate de un hermoso terreno situado en la calle Potosí 1183 entre Alberti y Saavedra, al lado del núm. 1991.

El terreno mide 17 vs. y 65 céntimos de frente por 50 de fondo, ha sido tasado con todo lo que contiene en la cantidad de 52,950 $ m|c; no pudiendo aceptarse oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion que son 35,300 $ m|c.

Nota—El comprador depositará en garantia el 5 p% en el acto de estenderse el boleto de venta por el rematador.

Otra—Por mas pormenores á los martilleros Puccio, Sastre y Ca., calle Cuyo n. 130. A28

Por el mismo

IMPORTANTISIMO

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD

CENTRAL

BUENA FINCA

Y ESPLENDIDA RENTA

En la calle Tucuman esquina á la de Suipacha señalada á la primera con los números 568 570 y 571 y por la de Suipacha con los números 325.327 y 320 donde estará la bandera de remate.

Tasacion de esta importante finca 903,080 $ m|c.

Ojo: Base para la venta $ 400,000 m|c.

El Domingo 22 del corriente mes de Setiembre á las tres en punto de la tarde remataremos indispensablemente y por órden terminante de los herederos para dividirse la central casa situada en el local arriba designado.

Su edificio aunque antiguo es superior y de buena renta.

El terreno, su área, se compone de quince metros y 328 milímetros de frente al Norte por veinticinco metros y ciento catorce milímetros de fondo al Sud, advirtiendo que al costado este á las siete varas desde la calle de Tucuman principiará un martillo su favor q' se compone de ciento cuarenta y ocho vs. cuadradas formando el todo una superficie de seiscientas sesenta y una varas y cuarenta céntimos (661, 40 cts. de varas cuadradas.)

Esta importantísima casa ha sido tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martines en la cantidad de 903. 080 pesos moneda corriente.

ATENCION— La base para la venta es menos de la mitad de su tasacion y se rematará infaliblemente habiendo quien mejore la suma de 400,000 pesos moneda corriente que se le ha fijado como base.

Escusamos hacer una recomendacion especial de esta verpichincha pues lo central de la casa su exelente renta y lo ínfimo del precio que le sirve de base para rematarse llamará indudablemente la atencion de los señores especuladores y capitalistas. S6

H. Baizan

JUDICIAL

De una linda finca situada en la hermosa calle de Belgrano n. 1070. El Domingo 29 de Setiembre de 1878 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Bossio: La mencionada finca está situada en el Boulevard mas concurrido que tiene hoy Buenos Aires 30 vs de ancho con 2 lindas calles de árboles, 2 vias de tramway que van y vienen por la misma calle donde un fotógrafo puede sacar una preciosa vista que puede figurar en los mejores panoramas de la gran ciudad de Paris, á mas se puede respirar un aire puro y sano que conserva la vida 50 años mas que en otro barrio, como lo pueden probar con varios vecinos que han venido al barrio de 20 años de edad, y hoy tienen 90 y se conservan mas fuertes que una muchacha de 15 años. El pormenor es como sigue y tambien la tasacion: el terreno donde está edificada la casa se compone de 10 1|2 vs de frente al Norte por 45 vs de fondo al Sud 6 lindísimas piezas hechas en forma de muralla, todo con cal tirantes y albajias de urunday, marcos de algarrobo, cocina, letrina, algibe, y todos los techos embaldozados, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 93,564.95 previniendo que no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion que son 62,377 se garante que no es ni la tercera parte de su verdadero valor. Mas pormenores y ver los títulos que son de 1er. órden al Rematador, Bolivar n. 47 A30

Por el mismo

El Domingo 8 del corriente á las 4 de la tarde de una linda esquina bien situada en un parage bastante central, situado en las calles de Potosí núms. 873 y 875 y Pozos, mirando al Sud y Este. Esta propiedad en la que el dueño tenia todas sus esperanzas se va á rematar antes que el dueño actual vea coronada su obra, debido á que tiene que ausentarse para Europa, así es que todos los especuladores tienen que abrir o otho como dicen los brasileros, porque ahora que el arbol tenia que empezar á dar frutos, en lugar de comerlos el dueño los comerá el que la compre. Pocos negocios quedan del calibre de estos para poderles echar el guante.—Conque no faltar que el patron está dispuesto á pegarlo fuerte y feo.

El pormenor es como sigue: el terreno mide 13 1|2 varas de frente al Sud por 25 tambien de frente al Este, tres hermosas piezas hechas á la moderna, incluso un almacen de 10 varas, con sus puertas y ventanas correspondientes, vereda de piedra, calle empedrada, tramway á la puerta, cocina, letrina todo cercado de paredes medianeras.

El que se quemo que sople, se le puede decir al dueño—Mas pormenores y ver los títulos que son superiores, al rematador Bolivar núm. 47. S3

Por el mismo

El Domingo 15 del corriente á las tres de la tarde de doce lotes de terrenos situados á 100 varas de la maestranza del Ferro-Carril del Oeste circunvalados por las calles de Primera y Segunda Temple, Centro-América y Nueva Granada. Ahora si que dirán que es para cambio de la estacion del Parque al Once de Setiembre, creo que es público notorio y de pública voz y fama. La Memoria del Ministerio dice que el Presidente del Ferro-Carril cree que es una necesidad el cambio de la estacion para poder seguir adelante la obra de varios ramales. Dentro de pocos dias se va á notar un movimiento notable en los valores de los terrenos al derredor del Once de Setiembre con motivo de ese cambio. Creo que no merezco reproches por lo que he dicho varias veces que la estacion Parque pasaria al Once de Setiembre porque ha llegado el momento que me den la razon.

Son unos terrenos tan sumamente altos que desde la superficie de ellos se domina toda la poblacion de Buenos Aires, y parece que se agarran con la mano los árboles de la Avenida Sarmiento pintorescos y lindos á cual no hay otros.

El que no aproveche de comprar el Domingo uno de los últimos terrenos que quedan es mas que zonzo por que muy pronto tendrá que pagar por la vara lo que pagan hoy por el lote. Les garanto que el tiempo de los paseos se va acabando y una vez que se hayan concluido merto son que no respiran.

Por mas pormenores y planos al rematador Bolivar 7, títulos como no hay. S4

Por el mismo

El Domingo 8 del corriente á las 3 de la tarde de una casa con fondo completo y 7 piezas situada en la calle de Chile núm. 700 entre las de Lorea y Zeballos la dueña de esta propiedad jamás pensó ni remotamente enajenarla mas cuando ha sido donde nació por esa razon se pone á llorar sin consuelo al pensar que tiene que abandonar aquel hogar tan querido todo debido á una larga enfermedad que le cupo á su querido esposo y por pagar los gastos que ha orijinado ese mal se vé en la necesidad con la obligacion de sacrificar la mencionada propiedad. El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 y 3|4 varas de frente por 79 varas de fondo, 9 piezas entre grandes y chicas todas regularmente construidas con buenas puertas y ventanas, tirantes y alfajías de urunday, techos y pisos embaldozados, 2 saguanes cielos-rasos en la mayor parte de las piezas, cocina, letrina, pozo de valde y todo cercado de pared, calle empedrada, vereda de piedra, gas y á veinte varas de la via del tramway que pasa por la calle de Zeballos. El mencionado remate se efectuará á la mas alta postura y la venta se realizará por mas baja que sea la oferta por la razon anteriormente espuesta. Mas pormenores y ver los títulos que son de primer órden ocurrir al rematador Bolivar 47. S4

Por el mismo

El domingo 8 del corriente á las 2 de la tarde, de una espléndida esquina, bastante central, situada en la calle de Chacabuco y Brasil señalada por la primera con el número 772 y por la segunda con los números 210 á 214. 1800 pesos de alquiler mensual y ha dado anteriormente 2800 pesos, no será difícil que pronto produzca esta última suma, porque las propiedades suben á gran prisa, el que tenga dinero depositado en el Banco con el fin de ganar interés le conviene comprar esta propiedad porque se le puede asegurar que le dará diez veces mas interés que lo que le dá el Banco; ha costado un triunfo para conseguir que los propietarios facultasen para rematar á la mas alta postura si no hubiera sido el enojo que han tenido entre ellos, nada se hubiera conseguido. No hay mal que por bien no venga, el mal del que se enoja redunda en bien para el que todo lo mira con calma y tiene los pesos prontos, la mencionada propiedad está en el verdadero centro de los parajes mas comerciales como la plaza Constitucion, la de la Victoria y el mercado del Comercio, rodeada de tramways á todas direcciones; el pormenor es como sigue:

El terreno que tiene encima un fuerte edificio, se compone de 28 ½ vs. de frente al Norte por 33 ½ tambien de frente al Oeste, 6 hermosas piezas perfectamente construidas incluso un gran almacen, buenas puertas y ventanas tirantes y alfajías de urunday y algunos pisos y techos embaldozados, cocina, letrina y pozo de balde, un corraloncito dividido de la esquina con una gran pieza, todo cercado de pared.

Atencion, que esta propiedad llama á los ricos que pasan por allí para que la compren. Mas pormenores al rematador Bolivar 47. S4

Melchor M. Sanchez

JUDICIAL

EN LAS HERAS

Estancia del finado D. Belisario Rodriguez

10,000 ovejas al corte

EN 7 MAJADAS EN PERFECTO ESTADO

Y DE PRIMERA CALIDAD

Tasadas á 30 pesos m|c. cabeza

Una majadita tipo negrette para cria de padres de 500 animales tasados á 40 ps. m|c. cabeza.

El Domingo 22 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, procederé á la venta en público remate, á la mejor oferta excediendo de las ⅔ partes de la tasacion, á dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Belisario Rodriguez, de todas las ovejas arriba espresadas.

La venta de dichas majadas tendrán lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera y serán entregadas inmediatamente de concluido el remate.

La lana de estos animales es conocidísima en plaza, teniendo la ventaja los Sres. compradores, de que el remate se vá á efectuar en la estacion de la esquila, por cuya razon de la lana sacarán la mitad del importe de los animales que compran.

Por mas informes al escritorio del rematador Rivadavia 75 (altos).

Nota—Todo comprador sin excepcion entregará en el acto de firmar el boleto de compra 5 p%. A20

Emeterio Cabo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

Calle de Chacabuco número 439

Nota Por mandato judicial, queda suspendido este remate hasta nueva disposicion.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DEL ESPLENDIDO ALMACEN

DEL "SULTAN"

Situado en la calle Buen Orden 544

Esquina á la de Europa

PERFECTAMENTE SURTIDO

Los dias Sábado 14 y Lúnes 16 de Setiembre

A las 12 del dia

Por órden terminante de su dueño y tener que ausentarse para el campo, procederé en los dias arriba indicados, á la venta al mejor postor y al contado y sin retirar lote, de todas las existencias que constituyen el almacen referido, las que en parte consisten en un gran surtido de bebidas de todas clases, embotellados y en cascos, ricos vinos de Oporto, Jerez, Champagne, etc, etc, azúcar blanca y Pernambuco en barricas, bolsas arroz, un lote de yerba paraguaya de 1ª calidad, un gran lote de lozas, porcelanas y cristales de todas clases, etc., etc.

Nota El Sábado á las 3 de la tarde se venderán los armazones, mostrador, vidrieras, balanzas, estibas, picos y cañería de gas. Suspendemos el detalle por ser sumamente estenso.

Por otros datos, pueden ocurrir al martillero Perú 141. S6

Por el mismo

JUDICIAL

En Barracas al Sud.

El Martes 17 del corriente á la 1 del dia procederé por disposicion del Señor Juez de Paz de Barracas al Sud á la venta de unos carros en perfecto estado, y una yunta de caballos de tiro manzos y gordos, perteneciente á D. Adonis Pasti en la ejecucion seguida contra él, por D. Domingo Boggano

Al mismo tiempo venderé por órden del mismo Sr. Juez, y como perteneciente á D. Armand Porchez y C.ª un reloj de oro y cadena del mismo metal y varias otras alhajas que le han sido embargadas en la ejecucion que le sigue D. Antonio Lago Marcino.

NOTA—El remate se efectuará en los portales del Juzgado de Paz, calle Mitre núm. 372.

Por mas infromes al Martillero Perú 141 S6

Por el mismo

JUDICIAL

De una productiva propiedad

En Barracas al Sud

EN LA CALLE REAL QUE VA A LAS LOMAS

ANTES DE LLEGAR AL CIRCO «SANTA TERESA»

Casa esquina de 88 vs. de frente por 51 de fondo y 90 vs. por otro costado

El Domingo 22 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederé por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos, á la venta de la casa mencionada, ubicada en la calle que vá á las Lomas, en la esquina ante de llegar al circo de Lanús, en la ejecucion seguida por D. Joaquin Meaca contra D. Pedro Pecoche, sobre cobro de pesos. El terreno consta de 88 varas de frente á la calle Real, por 51 1|2 á otro calle y 90 por otro costado, formando un total de 6,054 tres cuartas de varas cuadradas. El edificio lo forman dos departamentos, compuesto el primero de un gran almacen y cinco piezas grandes de material perfectamente construidas con buenos materiales, y el segundo de 5 piezas de material, y techos de teja francesa, pisos de ladrillo con un corredor de material de 27 varas de largo las piezas todas rebocadas, 2 pozos de rica agua, árboles parras etc., cocina un gallinero, letrina, y un porton de madera, 21 varas de alambrado, se encuentra tasada toda en la insignificante suma de 104,124 ps. m|c siendo la base para la venta las 2|3 parte que importan 69,416.

Títulos de primer órden.

La casa está alquilada y gana 1,000 ps. mensuales, se garante este hecho.

Por otros informes pueden ocurrir al martillero Perú 141 S6.

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA AL NORTE

CALLE PARANA NUM. 775

Tasacion muy baja 51,425 pesos m|c.

2|3 partes 34,284 pesos m|c.

El Domingo 22 de Setiembre a las 3

Por órden del Sr. juez Dr. Bustos como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin L. de Giorola, el dia arriba espresado, procederé al remate de dicha casa con 10 vs. de frente al Sud por 42 ½ de fondo mas ó menos, 4 buenas piezas con cielo raso, madera dura, pisos de baldoza y madera, umbrales de mármol, pozo cocina letrina.

Siendo la base para la venta sumamente baja en 84,284 $ m|c que lo vale solo el terreno. Para ver su tasacion y demás calle Defensa n. 86, en los altos escribano Sr. Wright ó Victoria n. 3. Título bueno.

Nota El comprador que no sea conocido entregará en el acto de firmar el boleto 5,000 pesos. A20

Jose Maria C. Belgrano

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada calle de Méjico núm. 508

entre San José y Santiago del Estero

Perteneciente á la testamentaria

de Da. Margarita Almiron

Tasacion ps. 159,397 50 cts.

Base para la venta ps. 106,265 m|c.

El domingo 6 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, procederé á la venta de la casa calle de Méjico n. 508, perteneciente á la testamentaria de Doña Margarita Almiron, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos.

El terreno consta de 8 vs. 50 cts. de frente al Norte, por 71 vs. 10 cts. de fondo al Sud.

El edificio se compone de ocho piezas y una cocina, edificadas en cal y á todo costo, maderas de urunday, la azotea de dos hiladas de ladrillo y una de baldozas, tres piezas tienen su piso de tabla y las otras cinco con piso de baldozas, todos umbrales de mármol, hay un zótano, un algibe y un pozo de balde con sus brocales correspondientes, y una quintita con árboles de varias clases; por fin, basta decir que esa casa fué construida por su propietario para vivir en ella con toda comodidad.

Con el solo fin de facilitar la venta de esa propiedad y teniéndose en vista las circunstancias actuales, las tasaciones se han practicado lo mas bajo posible, y por ese motivo es que aparece ofrecerse una finca de mucho mas valor con solo el ínfimo precio de 159397 $ 50 cts m|c. por su tasacion en todos sus ramos.

Los títulos de propiedad son de primer órden y garantidos, debiendo principiar la venta por una oferta que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y que es 106265 $ m|c.

Solo recomiendo á los interesados la puntual asistencia á la hora del remate, pues ya hay muchos licitadores para la finca.

Las tasaciones pueden verse en la Secretaria de Faustino Miñones, casa de los Tribunales, Defensa 80, y por mas pormenores al martillero calle Alsina 475. S3

Justo M. Gimenez

¡¡MEJOR QUE JUDICIAL!!

De una preciosa casa calle de Belgrano

AL LADO del Núm 1345

FRENTE A LA ESTACION CARIDAD

Tasacion: ps. 130,254 50 Retasa 97,632 30 m|c

Base para venta:—las 2|3 partes ó sean 65,088.20 ps. m|c. Renta: 800 m|c. por mes, ó sea el 1 1|4. por ciento.

El domingo 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, siempre que el precio exceda de la base de venta; la casa arriba espresada, edificada en terrenos de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, con 6 espaciosas piezas edificadas á la moderna, techos de azotea, buenas maderas, cielos rasos, pisos de tabla, los patios embaldozados así como la azotea y los dos zaguanes, escalones marmol, puertas vidrieras, puerta de calle de cedro, balaustres en el frente, pozo de riquísima agua ventanas de balcon etc etc.

Para renta es inmejorable. Títulos garantidos.

Para mas informes, al rematador, Perú núm. 127 altos.

NOTA—El comprador entregará el 5 % del importe de la compra en el acto de firmar o boleto, ó dará una garantia á satisfaccion. S4

Andres W. Merea

¡Judicial!

De la finca situada en la calle Venezuela num 901. El Domingo 29 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde procederé á vender la citada propiedad, por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cesareo Pizolo cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 87 varas de frente al Sud, por 59 id de fondo al Norte, siendo los muros medianeros, 5 piezas de material hechas á todo costo, cocina, letrina, pozo, los techos y pisos embaldozados, maderas duras, 2 hermosas ventanas de reja á la calle, puerta de fierro al zaguan, umbrales de mármol, toda cercada de pared, tasada en la suma de 84,831 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 56,554 ps. El comprador depositará el 5 p.% como garantia de la compra, por mas pormenores al martillero, Defensa 72. A29

Por el mismo

¡Judicial!

De la casa calle de Zeballos núm. 374.

El domingo 29 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderé la casa mencionado por órden del Sr. juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cesareo Pizolo, cuyo detalle es el siguiente:—El terreno mide 15 varas de frente al Oeste por 17 1|2 de fondo al Este, 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo, con tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, tasada en la ínfima suma de 50,972 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 33,981 ps. m|c. El comprador al firmar el boleto, depositará el 5 p.% en garantia de ello. Acto contínuo venderé un terreno perteneciente á la misma testamentaria, situado en San Vicente, pueblo «Esperanza», compuesto de 50 vs. frente al Este por 50 id de fondo al Oeste, tasado en 2000 $, base para la venta 1,666 ps., en la manzana núm. 41. Por mas pormenores al martillero, Defensa 72.

E. Weiss Ortiz

Judicial

En el pueblo de Cañuelas, calle Buenos Aires esquina 9 de Julio. Tasacion $ 40,450 m|c. 2|3 partes $ 26,966 m|c.

El domingo 8 de Setiembre á la 1 de la tarde, procederé á la venta al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de Da. María Toribia Ibarra de Castro, la propiedad situada en el paraje arriba indicado.

Edificada en terreno de 25 vs. de frente á la calle 9 de Julio por 50 de fondo á la otra, con 5 piezas de material, techos de azotea y una cocina techo de paja, parral, paraisos, higueras, etc.

La tasacion asciende á la baja suma de $ 40,450 m|c, y no admitiré oferta que no esceda de sus ⅔ partes que son ps. 26966 m|c.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la suma de $ 5000 m|c en garantía de su fiel cumplimiento.

Mas datos en la oficina del Sr. D. Juan Coronado, Defensa 86 A10

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

PROPIO PARA BARRACA

Situado en la calle Cuyo entre Centro América y Nueva Granada

A una cuadra de los galpones de frutos y cereales DE LA ESTACION 11 DE SETIEMBRE

Donde estará la bandera de remate

TASACION........ 44,850 $

BASE PARA LA VENTA........ 29,900 «

El Domingo 8 de Setiembre á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en el incidente seguido por la testamentaria de D. Francisco Borho contra D. Sanson Spil el terreno arriba indicado con 29 vs. 90 cts. de frente á la calle Cuyo, mirando al Norte por 67 vs. de fondo al Sud. Con la translacion de la Estacion Central al Once de Setiembre este terreno se recomienda por sí solo, por su estension y situacion é mas no dejaré de hacer presente lo bajo de la base para la venta por lo que pudo obtenerse 300,000 ps. m|c.

NOTA—El comprador que no sea de responsabilidad conocida para el rematador entregará el 5 0|0 en el acto de firmar el boleto como garantia de ser lejítimo comprador.

OTRA—Por mas datos y ver las escrituras á la oficina del Escribano Secretario D. Estanislao Lopez Defensa 82 (altos) ó al escritorio del martillero Bolivar 81 (altos.) A1

Por el mismo

Judicial—De una casa chiche

En la calle Salta n. 324

Tasada en pesos 157,559, 77 m|c., base para la venta 2|3 partes pesos 105039 85 m|c.

El Miércoles 2 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa la casa arriba indicada como de propiedad de D. Sixto Cornell, edificada en terreno de 11 vs. 14 cts. de frente al Oeste sobre la calle Salta por 22 vs. 89 cts. de fondo con su edificio compuesto de 6 hermosas piezas con cielos rasos contra marcos á las puertas y ventanas de la calle zócalos á un hermoso algibe, cocina, letrina y resumidero, &, umbrales de mármol, á todas las puertas esteriores y ventanas, piso de baldoza en todo el edificio. Por mas datos á la oficina del escribano secretario D. Manuel Lacasa calle Defensa 86 en el espediente testamentario de D. Miguel Cornell ó al martillero Bolivar 81 (altos.) A28

Ramon Zabala

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia del Departamento del Centro Dr. Tedin, venderé en público remate y dinero de contado **en el establecimiento de Leonchuz, el Domingo 22 del entrante Setiembre** á las 2 de la tarde y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Asencio Robledo y Villarruel, lo siguiente: **180 yeguas al corte tasadas á 60 ps. m|c. cada una, 37 vacas id 150 ps. id; 30 caballos id 150 id cada uno, 6 mulas id 90 id id id.** Base para su venta será las 2|3 partes de la tasacion.—Saladillo Agosto 15 de 1878. A18

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL SALADILLO

Por órden del Sr. Juez de Paz de este partido D. José W. Espindola y Negrette, venderé en público remate en los salones del Juzgado el dia 10 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde, 300 ovejas al corte tasadas á 30 $ m|c. cada una perteneciente á D. Modesto Coronel, base para la venta ⅔ partes. Saladillo Agosto 22 de 1878. A25

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

EN SAN JOSE DE FLORES

DE UNA CHACRA

EN EL CUARTEL 11

EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE

En la confitería calle de Rivadavia esquina á la plaza de Flores, donde estará la bandera, remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Leon Cireix contra la testamentaria de D. José M.ª Pereyra, una chacra situada en el cuartel 11 de San José de Flores, compuesto de 10 cds. de 150 vs., con edificio de material.

El terreno y edificio está tasado en la suma de 128,000 $ m c., y no se admitirá oferta menor de las ⅔ partes que son 85,335 $.

Por mas datos, Bolivar 94. A10

Escola y Cutiellos

103 ALSINA 105

JUDICIAL

DE UNA CASA

TASACION........ **11,000** $ m|c.

2|3 PARTES........ **7,332** «

EL DOMINGO 8 de SETIEMBRE

A LA UNA DE LA TARDE

De una casita en Belgrano, calle de Necochea tres cuadras al Norte de la estacion del ferro carril, situada en terreno de 15 varas de frente al Norte por 62 vs 60 cents al Sur.

Por órden del Juez de Paz de la Piedad, venderemos el dia en la propiedad arriba mencionada, constando su edificio de 2 piezas de material techo de teja francesa, 1 galpon de madera, pozo de balde etc. Títulos garantidos. A24

Por el mismo

103---ALSINA---105

DE CARROS Y CABALLOS

Cochabamba 341, esquina á Piedras

El domingo 8 del corriente á las 2 de la tarde en punto, venderemos por órden de su dueño, 2 magníficos carros y espléndidos caballos de tiro, por lo que den. S5

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

CALLE TUCUMAN 531

ENTRE URUGUAY Y PARANA

A una cuadra de la plaza del Parque

Preciosa localidad—Donde estará la bandera

Base para la venta 120,235 ps.

Tasacion bajísima, y se previene que no admitirá oferta que no exeda de esta suma.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana Zeballos de Caldentey

El Domingo 22 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta linda casa construida propiedad, toda cada toda en cal.

Su terreno se compone de 8 ¼ vs. de frente al Sud por 60 vs. de fondo al Norte, en edificio: 8 lindas habitaciones, pisos de tabla, todas empapeladas, 3 zaguanes, puerta de fierro, ventanas con persianas, umbrales de mármol, maderas duras, techos y patios embaldozados, algibe y pozo de balde, horno, cocina, resumidero, letrina, parras con un magnífico parral de fierro.

Creo inútil recomendar esta valiosa propiedad, pues en las condiciones que se encuentra el país, es sacrificarla por ese precio. Los Sres licitadores que puedan examinar la casa y la calidad, y se convencerán que la base para la venta es muy baja. Para ver el espediente, tasacion y título, á la escribania del escribano D. Dario Becar, Defensa 90; mas datos Bolivar 63. A17

Luis E. Barrere

ATENCION

Queda suspendido el remate de la casita calle de Azcuenaga 251, anunciado para hoy por haberse vendido particularmente por el martillero LUIS E. BARRERE.

Tiburcio F. Bustos.

DE UNA CASITA

PERFECTAMENTE EDIFICADA

CALLE DE SAN JUAN N.º 500

ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO

TRAMWAY DE IDA Y VUELTA POR SALTA.

CALLE EMPEDRADA

Base para la venta 65,000 ps. m|c (65,000)

El Domingo 15 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero al contado, siempre que el precio exceda de la base de venta, la casa arriba espresada, edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte, por 22 vs de fondo al Sud, con cinco espaciosas piezas, cocina, letrina etc. construidas á la moderna, techos, de azotea, pisos de tabla, patios embaldosados, un magnífico frente con dos hermosas ventanas de reja. Esta preciosa casita produce actualmente 500 pesos mensuales, pero fácilmente puede dar 800 pesos. Solamente viendola se puede comprender lo ínfimo de la base, pues con ella no se paga el edificio.

Los títulos son inmejorables. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto uno por ciento sobre el precio de compra.

Para ver los títulos y otros detalles á mi escritorio Perú núm. 125. S7

Manuel de la Serna

CARRUAJES

Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes. M12

Por el mismo

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Los Viernes á la una

Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes y tilburys hay en venta varios. M30

Rodolfo Martin

JUDICIAL

De una preciosa casa-quinta, situada á 2 cuadras de la estacion Lacroz

CALLE CORTADA

Entre Gauna y Cangallo

El Domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde

Procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa y por ejecucion seguida por D. Pedro Gastillo contra D. Pedro Agurreberry por cobro de pesos, esta preciosa casa-quinta edificada, 9 piezas de material con techo de teja y una hilada de ladrillo, pisos de tabla, 4 ventanas con rejas con frente á la calle, 7 ventanas con reja con frente al fondo y al patio, 1 estaño en la 2ª pieza, letrina y pozo de balde.

Terreno, 180 varas y 75 cts. de frente al Sud por 189 vs. y 75 cts. de fondo al Norte, teniendo de ancho en el fondo 6 frente sobre la calle de Cangallo 18 varas y 50 cts; previniéndose que á las 30 varas y 75 cts. de la linea de la calle por el costado Este, se encuentra un martillo en favor de 17 varas y 75 cts. de ancho por 60 varas y 25 cts. de largo, en cuyo punto se encuentra otro martillo en contra de 20 varas y 75 cts. de ancho por 60 varas y 25 cts. de largo. Resultando una superficie de 14,925 varas y 80 cts. cuadrados, todo el terreno alambrado con postes de maderas duras. Arboleda 677 parras, frutales, 90 árboles de peras, 72 de durazno, 14 manzanas, 20 peros, 16 paraiso, 10 granados, 30 higueras, 10 naranjos, 118 sauces, infinidad de plantas, pinos que forman un buen jardin. Tasacion 205,514 ps. 38 cts, base para la venta 2|3 partes 137,009 ps. 13 cts. Títulos de primer órden, para verlos á la oficina de D. José Morlin. por mas informes al martillero, Alsina 205. S6

Felipe Otaño

JUDICIAL

EL MIERCOLES 18 DE SETIEMBRE

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á vender á la mas alta postura, todos los bienes de la testamentaria de doña Josefa Lopez, situados en el partido de Pila, en el establecimiento denominado EL CAMARON, cuyo detalle es como sigue:

1818	ovejas al corte tasadas.	á 25	$ cada una
3	caballos........	« 250	« « uno
7	animales vacunos........	« 150	« « «
7	docenas cueros lanares........	« 70	« « docena
21	lienzos corral........	« 85	« « uno
	Varios muebles usados.		

Servirá de base para la venta, el precio fijo de tasacion en los bienes removientes.

El remate tendrá lugar en el escritorio del rematador, Venezuela 73 á la hora indicada.

Las personas interesadas que quieran garantirse sobre la calidad y condiciones de la hacienda, deben con anticipacion mandarlas ver. A20

Joaquin Montaña

JUDICIAL

MAGNIFICA PROPIEDAD

CON GRAN TERRENO

CALLE CHACABUCO NUM. 394

RETASADA

Tasacion 472,968 ps. m|c. con 95 cts., base para la venta

2|3 partes 315,312 63 centavos

El Domingo 15 de Setiembre á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y por una ejecucion seguida por los Stas. de Barreati contra su propietario, y siempre que la oferta exeda de las ⅔ partes (que es bajísima), la grande y central propiedad calle Chacabuco núm. 394.

El terreno se compone de 16 vs. y 70 cts. de frente al Este por 74 vs. de fondo al Oeste.

El edificio se compone de 2 cuerpos, siendo el 1.º que se halla al fondo de terreno en cal y consta de 6 piezas bajas y 6 altas, cocina, letrina, algibe, piso de 2 hiladas de baldozas, techo de azotea, &, &, y anexo á este edificio se hallan 10 piezas de madera, 5 altas y 5 bajas, todas de madera.

El 2.º cuerpo lo compone un edificio en barro, que consta de 6 piezas, cocina, &, &.

Para ver el detalle de las tasaciones y demás, ocurrir á la escribanía de Ramon E. Lagos (bajo Cabildo) ó al escritorio de Murga y Montaña, San Martin 68. A25

J. M. Martinez y Cia.

JUDICIAL

DE MUEBLES

En la calle Libertad núm. 289

El Mártes 10 del corriente á las 12 del dia y por órden del señor Juez Comisario del concurso formado á Verdier venderemos al mas alto precio y al contado los siguientes muebles

Patio—Dos mostradores con piedra mármol, 2 estantes con vidrieras, 2 vidrieras chicas, 3 sofaes, 10 sillas usadas, mesas de mármol grandes y chicas y otra porcion de muebles que estarán en el patio.

Sala—Un rico piano perpendicular, un juego de sala compuesto de 1 sofá (forro crin) de jacarandá, 10 sillas y 2 sillones de brazos de id con esterilla, 1 mesa de centro con mármol, 2 espejos marco dorado, 4 grabados sobre acero, 4 acuarelas, 2 juegos galerías con cortinas bordadas, alfombrado de tripe, reloj y adornos.

Ante-sala—Un juego de 3 piezas de cachemir del Japon, 1 mesa de centro, sillas, cortinas, etc.

1er. dormitorio—Una cama camera inglesa, 1 roperó de caoba, 1 labatorio de id, 1 mesa de luz, sillas, etc.

2º dormitorio—Una cama Inglesa de fierro, 1 labatorio, mesa de luz, id redonda y otros muebles que no se detallan por su estension.

Escritorio de los martilleros, Moreno 115. S0

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa 75 y 77

El jueves 12 de Setiembre á las 12, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

25 bolsas arróz glacé, 20 id de la India, 10 id fideos, 15 id café en grano, 20 id yerba paraguaya, 20 barricas azúcar de Pernambuco, 10 id almidon del pais, 10 id jabon amarillo, 50 cajones vino villa Orsini, 30 id almidon americano, 20 id té suelto, 20 id en paquetes, 50 id coñac, 80 id azul, 40 id ginebra, 30 id vermouth, 40 id vino de Asti, 10 cajones grasa de chancho, 10 id kerosene, 25 id fideos, 50 id pasas de Málaga, 40 id de Mendoza, 50 id orejones, 40 id bacalao, 20 id aceite italiano, 10 id español, 20 id oporto, 20 tercios yerba paraguaya superior, 10 batas papel astraza, 40 damajuanas anis, 50 id ginebra, 10 bolsas maní, 10 id alpiste y otros artículos. S7

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una casita, calle de Junin entre las de Arenales y Juncal, á 1 ½ cdra. del tramway. Retasada por 5.ª vez en 22,140 ps. m|c.

El Domingo 8 de Setiembre á la 1 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M.ª Rosa se procederá á la venta de la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Arias y ejecucion seguida por Dª Leonela Mendez. El terreno mide de frente 9 vs. por 36 de fondo, con 3 piezas de material techo de zinc, letrina y pozo de balde. Las tasaciones se encuentran en la escribania de Lacasa, en los Tribunales de lo Civil. La base para la venta son las ⅔ partes $ 14,760 m|c. A25

Por el mismo

JUDICIAL

De Carpintería y Mueblería

Calle del Parque núm. 616, á las 11 de la mañana del dia lúnes 8 de Octubre. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, se procederá á la venta de las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Pozo. Que consisten en lo siguiente bancos de carpintero, herramientas de id, roperos de pino, mesas de pino hojas para puerta, marcos de id, postigos para venta labatorio de pino, mesas de luz, banquitos de pino, sillas cajas, rinconeras, 1 reloj de pared, 2 escritorios finos á aparador, 1 costurero de caoba y muchos artículos del ramo que no se detalla por su estencion.

Por informes al rematador calle Tacuarí núm. 426 S5

Por Antonio Figoli

JUDICIAL

De una gran área de terreno todo alto y bien situado, tercera retasa, tasacion $ 70,059 23 cts. base para su venta sus dos terceras partes $ 46,706 14 cts.

En palermo grande, frente mismo á la pólvora de Cuchillo cuadras de la puerta principal del paseo de Palermo donde estaran las banderas

Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y conformidad de partes y del tutor del menor, Dr. D. José V. Fernandez, perteneciente á la testamentaria de Don Mauricio Moreir.

El Domingo 6 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta área de terreno, situado en la prolongacion de la calle Charcas al llegar á la calle de Sarmiento, compuesta su área del modo siguiente: frente al Nord-Este á la calle Charcas 40 mets. 32 cent. fondo al costado Sud-Este 759 mets. 39 cent. frente al costado Sud-Oeste 46 mets. 60. cent. fondo al costado Sud-Este 757 mets. 40 cent. ó sea una superficie de 35,020 mets. 91 cent. cuadrados tasado á 2 $ m|c. el metro cuadrado, este es el quinto que voy á vender previniendose que no se admitira oferta que no esceda de sus dos terceras partes

Para ver el espediente, tasacion, títulos y planos á la escribania del escribano secretario Don Faustino Muñones, Defensa. Mas datos San Martin 30 altos S5

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UNA CASA

EN SAN FERNANDO

El Domingo 22 de Setiembre á la 1 del dia se procederá por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia Dr. Rosa al remate de una casa perteneciente á la testamentaria de D.ª Catalina Tessi situada en San Fernando calle Chacabuco núm. 17 compuesto su terreno de 16 ¼ vs. de frente por 48 de fondo, con 6 piezas 3 de material, maderas duras, rebocada en cal, y techos embaldozados, con letrina, pozo, árboles frutales, todo el terreno cercado de pared, tasado el todo en 53,500 pesos m|c. siendo la base para la venta sus ⅔ partes que son $2,332 $ m|c.

Por mas informes al rematador Alsina 81 A21

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa-quinta

El Domingo 15 de Setiembre á las 3 de la tarde, se procederá por órden del Juez Dr. Rosa, al remate de una casa quinta situada en Almagro calle Real lindando por un costado con D. Benito Valenzuela y por el frente con los Sres Novaro y Duprat.

El terreno se compone de 25 vs. 35 centímetros de frente al Norte por 70 de fondo, 4 piezas con techos embaldozados, tirantes de madera dura, piso de madera y baldozas, puertas y rejas de primera calidad, galerías con pisos de baldozas y columnas de fierro

Unas piezas en barro, techo de teja francesa, cocina, caballerizas, &. Tasacion 251,875 $ m|c. Base para la venta 187,917 pesos id.

El comprador entregará en el acto de la venta la cantidad 5,000 $ m|c.

Por mas pormenores Alsina 81 S1

F. Fernandez

Judicial

En San Nicolas. De una propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cruz Agüero, situada en la calle San Martin entre las de Pueyrredon y Lavalle, donde estará puesta la bandera de remate.

El jueves 26 de Setiembre próximo, á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, al contado y por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Lorenzo Saborido la propiedad arriba indicada y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cruz Agüero, situada en la calle ya mencionada, lindando con herederos de D. Ignacio Gomez D. Crispin Cases y otros, compuesta de lo siguiente.

Una casa edificada en un terreno de 12 1|2 varas de frente, por 76 de fondo, con 6 piezas de material techos de tejas francesas, 1 zaguan, puertas, ventanas, pozo de agua y demas tasada en todos sus ramos en la cantidad de 34,740 $ 4 rs. m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes de su tasacion que importan 23,165 ps. m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de esta base. A27

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE ROJAS

DE UNA FINCA Y TERRENO

Perteneciente al concurso de D. Francisco Castañino

El Domingo 29 de Setiembre próximo á las 3 en punto de la tarde procederé á vender un remate público y dinero de contado en el pueblo de Rojas, y por órden del Sr. juez de 1.ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, una finca perteneciente al concurso de D. Fernando Castañino

Compuesta de 7 piezas de azotea en perfecto estado, y una de techo de teja, edificada en un terreno de 20 vs. de frente por 40 de fondo, la que se encuentra ubicada en la seccion 3.ª manzana quince y solar primero del plano del pueblo, cuya tasacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de 70,000 $ m|c. siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son 46,667 $ m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de esta base. A30

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN NICOLAS

Segunda retasa........ 96,362 $ m|c

Base para la venta........ 64 243 « «

De la propiedad conocida por la «Cancha de Pelota» situada en la calle Once de Setiembre esquina á la de Belgrano y perteneciente á doña María Barreiro de Rivero.

El martes 2 de Octubre próximo á las tres en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Lorenzo Saborido, la propiedad arriba mencionada la que consta de diez habitaciones y un galpon para jugar á la pelota, edificada en un terreno de 40 varas de frente á la calle Once de Setiembre por 34 1|2 varas de fondo á la de Belgrano tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96,362 $ m|c siendo la base para la venta la cantidad de $ 64243 m|c. que importa las dos terceras partes de la tasacion, y no se admitirá oferta que no esceda de esta base.

El remate tendrá lugar en el mismo local de la propiedad, y por informes y demas ocurrir á la Secretaría del Juzgado de 1ª Instancia ó al rematador. S3

Pascual Costa y Cª.

UNA LIDISIMA PROPIEDAD

236 BELGRANO 236

Entre Chacabuco y Piedras Renta asegurada

VAYAN A VERLA

Base de venta 250,000 pesos m|c.

El domingo 15 de Setiembre de 1878 á las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y bajo la base arriba indicada, la propiedad situada en un paraje especial como lo es la calle de Belgrano, rodeada de magníficos edificios, con tramway á la puerta y por la esquina, y todas las comodidades deseables.

Su terreno consta de 8 y 1|2. varas de frente al Norte, por 70 id de fondo al Sur, edificada á la moderna, con materiales de primera clase, maderas duras etc; consta de 7 hermosas habitaciones, cocina, 2 patios, corral, 1 linda parra, aljibe, gas y todas las demas comodidades.

No hay que hacer mencion sobre esta propiedad, su base es muy baja en relacion á la renta que se asegura, por lo tanto, pedimos á los señores que deseen colocar su dinero en buenas condiciones, pasen á visitarla.

Sus títulos son superiores y los garantimos á entera satisfaccion del comprador. Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148.

ADVERTENCIA—En todas las ventas de propiedades que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un cinco por ciento al contado. A30

C. Tobal y Ca.

JUDICIAL

DE UNA LINDA CHACRA EN MORON

A QUINCE CDS. DE LA ESTACION

Compuesta su area de 10 y 1|3 cds.

Tasada en la insignificante suma de 23,795 ps., que es su base para la venta

El Domingo 29 de Setiembre á la 1 en punto, procederemos á vender en remate público por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Noguera, la chacra arriba espresada, la cual se compone su área de 10 y ⅓ cds., con edificio de 2 ranchos en regular estado, pozo, letrina, una gran arboleda de ricos árboles frutales, parrales, &, &.

Prevenimos que produce de arrendamiento mas del 2 p.% en arreglo al precio de su tasacion.

Escrituras buenas; para verlas, ocúrrase á la Secretaría del escribano D. N. Ponce y por datos á los martilleros, calle Alsina núm. 139, altos. A27

Manuel Marasso

JUDICIAL

DE LA GOLETA "CAROLINA"

EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

DEL CORRIENTE AÑO

A LAS DOS DE LA TARDE

En la Boca del Riachuelo en la punta del muelle, donde estará la bandera de remate

Se procederá á vender por mandato del Juez Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaria de D. Juan Mayaro, la mencionada goleta oriental «Carolina» lista para navegar, con todos sus útiles correspondientes; tasada en la suma de 54,000 $ m/c., base para la venta ⅔ partes 36,000 $ m/c.

El porte de dicha goleta es de 5,500 @, su calado de 8/4, con su lancha correspondiente.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de D. Juan Rodriguez, Defensa 86 2.º patio, donde les darán los datos que necesiten; por mas informes al rematador Boca del Riachuelo, calle Gral. Brown núm. 42 ó Victoria 100.

NOTA—El comprador entregará un 5 p.% al estenderle el boleto de compra venta. A20

Remigio R. Gonzalez

De una casita central

El Domingo 8 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la hermosa casita calle Zeballos núm. 323 con 6 1|2 varas de frente por 17 de fondo, tres piezas, cocina letrina, pozo, etc. tramways á la puerta, la casita ofertan 400 pesos m|c. mensuales de alquiler, otros datos Perú 100. S4

Por el mismo

JUDICIAL—De muebles en la calle Zeballos 323

El Domingo 8 del corriente á las 12 del dia remataré por órden judicial, los siguientes muebles: 1 piano perpendicular de caoba, 8 sillas de esterilla, una mesa redonda, un ropero, una mesa grande de pino, un lavatorio de fierro, una mesa de cedro, una bandeja, una cómoda, una yerbera de madera tallada y otros artículos que estarán á la vista.—Por mas datos al martillero Perú 100. S6

Pedro Suarez y Ca

REMATE AL NORTE

El Domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto venderemos por cuenta de su dueño y ad corpus, sin retirar postura, dinero de contado, dos hermosos terrenos haciendo esquina situados en el parage de mas porvenir de la ciudad que es en la calle de Libertad.

Lote numero 1 Esquina Paseo de Julio á las 2 en punto, su terreno se compone de 20 1|2 vs de frente al Paseo de Julio, por 66 varas de fondo haciendo frente á la de la Libertad mira al Este y al Norte.

Lote numero 2 Esquina Santa Calista y Libertad, á las 3 en punto, su terreno se compone de 10 varas á la de la Libertad por 40 á la calle de Santa Calista haciendo frente á las dos calles y rodeado de hermosos edificios, calle empedrada, gas y aguas corrientes á 50 varas del tramway de las Cinco Esquinas. Aprovechen que en este paraje no se venden terrenos y es una gran pichincha.

NOTA—Recomendamos á los albañiles y á todos en general que este remate es el de mas porvenir de la ciudad, por los grandes paseos proyectados en el Paseo de Julio, como por la gente de trabajo que todos alquilan en el Paseo de Julio.

Todo comprador al firmar el boleto de compra abonará el 5 por ciento. Títulos garantidos de primer órden y por mas datos á los rematadores Bolivar 26 S3

Por el mismo

En Almagro del mas hermoso terreno de toda la calle á solo media cuadra de la estacion del ferro-carril de Almagro y á 50 varas del tramway de Lacroze y frente á la hermosa propiedad del Sr. Dr. Lastra.

El Domingo 8 del corriente á las 12 dia venderemos por órden terminante de su dueño y al contado el terreno arriba espresado se compone de 36 varas de frente á la calle Piedad por 60 fondo próximos al ferro-carril y la tasacion hecha por tercera vez es de 42000 ps. siendo las 2|3 partes sirviendo esta última base y se venderá siempre por la oferta se mejore es escusado recomendar la localidad por que una vez puesta la estacion principal en el 11 de Setiembre solo Dios podrá saber lo que podrá valer en este parejo una propiedad tan notable como lo que ofrecemos.

ATENCION—No faltar á las 12 en punto por que tenemos otros remates anunciados títulos de primer órden, todo comprador al firmar el boleto abonará el 5 por ciento de su importe por mas datos á los rematadores Bolivar 26. S7

José U. Bulnes

JUDICIAL

De Carpintería y Mueblería

Calle del Parque núm 616.

EL LÚNES 16 DEL CORRIENTE á las 12 del dia, por mandato del señor Juez de 1º Instancia en lo Civil Doctor D. Martin Bustos, se procederá á la venta, al mejor precio y dinero de contado, de las existencias de la Carpintería y Mueblería, consistentes en bancos para carpinteros, herramientas para id. puertas con vidriera, id sin id, puertas con marcos, roperos, aparadores, mesas de escritorio, costureros, rinconeras, labatorios, mesas de noche, cajas de pino, sillas de madera, escaleras de id. mesas de pino, etc., etc., y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Pozzo. S7

EN SEGUIDA

JUDICIAL

De un terreno en San Justo, inmediato á la Estacion Ramos Mejias.

A las 3 de la tarde, por resolucion del señor Juez de Comercio Doctor D. Julio Fonrouge, se procederá á la venta del referido terreno, y como perteneciente á una ejecucion seguida por D. Guillermo Lappold. Este terreno se compone de 40 varas de frente por 50 de fondo, esquina S. O. á las dos calles, lindando por su frente calle de por medio con Don Mariano Beascochea, por el fondo con el mismo Beascochea y Don Domingo Bertolon, por el Norte con D. José Rossi y otro, y por el Sud calle de por medio con Don Francisco Canepa. Retasa 3,000 $ m|c, base para la venta 2,000 $. Los títulos pueden verse en la Secretaría del Escribano Don Joaquin Lajo Perú 130. S7

Por el mismo

JUDICIAL

De una finca ubicada en la ciudad de Mercedes de la Iglesia 10 cuadras al Oeste 7 cuadras al Norte

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez del Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se venderá la finca indicada, perteneciente al concurso, formado á D. Domingo Gorostiaga. Está edificada en terreno de 50 varas de frente al Sud, por 100 varas de fondo al Norte, teniendo sus costados Norte y Oeste con frente á los mismos rumbos sobre otras calles sin nombres. Las construcciones se componen de dos ranchos, techos de pajas, uno con tres piezas y el otro con dos; sus muros son de ladrillo, piezas de id puertas y ventanas de pino, pozo de balde con calce y brocal de material, letrina de id. varios árboles frutales y plantas de adorno.

Retasa 15,000 pesos m|c. base para la venta 10,000 pesos. Los títulos se pueden inspeccionar en la Secretaría de D. Pedro Cedres Perú 130. S7

Angel Aguilar

De haciendas en el partido de San Vicente á 3 leguas de la estacion Burzaco donde habrá carruages para conducir á los interesados.

El Lunes 9 de Setiembre á las 11 remataré á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su dueño, por tener que desalojar el campo alambrado conocido por del finado D. Manuel Acosta, lindero á la antigua Posta de Carraza, y al campo de D. Manuel Ortega las siguientes haciendas

800 ovejas mestizas al corte incluyendo los carneros padres, hacienda nueva y gorda como para hacer tropa.

14 bueyes gordos como para matadero.

7 caballos de tiro garantidos, mansos y gordos, 10 de silla

Varios potros grandes como para carruage ó carros una manada entablada de yeguas la mayor partes petisas.

3 burras mansas.

2 Padrillos petisos de andar

MUEBLES Y ÚTILES 1 ropero de pino 1 mesa grande 6 sillas esterilla, 5 catres nuevos, 2 bancos, 3 sillas de montar, 1 máquina de estirar alambre 1 Hockart americano, 1 carro de 2 ruedas con aperos, 1 arado americano nuevo, varios lienzos de corral 3 lecheras sin uso como para vacas, varias palmas para trasquiladoras, 300 postes ñandubay, 15 quintales alambre nuevo, una gran cantidad de leña de rama, durazno, acacio y paraiso y muchas otras menudencias necesarias en un establecimiento de campo, todo lo que se venderá á la mas alta postura por liquidacion de negocio, la entrega se hará concluido el remate los interesados deben tomar el tren de las 7 y 20 minutos en la estacion Lima ó Central, pues el que sale á las 8 no para en Burzaco pero sí en Glew, donde hay la misma distancia al campo. Por otros datos, al martillero Bolivar 80 ó Victoria 686. S1

Alberto C. Dessein y Ca.

JUDICIAL

DE MUEBLES

USADOS

En la casa calle Chile num. 1004

El Juéves 12 de Setiembre á la 1 en punto por órden del Sr juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado todos los muebles y alhajas pertenecientes á la testamentaria de Doña Francisca Diaz Veto, omitimos el detalle por su mucha estension. Datos á la escribania de Rodriguez ó en el escritorio de os martilleros Perú 55 A9

SECCION DE EDICTOS

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha ordenado se cita durante el término de treinta dias á los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.ª María Tránsito Gonzalez y D. José Gonzalez á fin de que dentro de ese término ocurran por su Juzgado y Secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 31 de 1878. *Roque Reppetto.* s5 v5obre.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dr. D. Salustiano J. Zavalia, procederé el dia trece del entrante mes á las doce del dia á rematar en pública subasta, un terreno y lo en él edificado, compuesto de setenta varas de frente por dos mil ochocientas de fondo y cuyo terreno se encuentra ubicado en el cuartel cuarto de este Partido.

La base para la venta es la cantidad de siete mil pesos moneda corriente ó sean las dos terceras partes de su tasacion. Pilar, Agosto 28 de 1878. *Domingo Nazarre* Juez de Paz. S5v13

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente á Don Cárlos Artayeta, comparezca ante el Juzgado S. S. (por intermedio de la secretaría á cargo del escribano Don Ramon Péralta, de la q' el suscribe es adscripto secretario interino) el dia 11 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra al pié de un pagaré que ha sido presentado en juicio por Don Gregorio Cristal, en representacion de Don José B. Constanzo, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 4 de 1878.—*Pedro L. Cabrera.* Perú 130. s6 v8

Por disposicion del Sr. Juez 1.º Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano Zavalia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Juan Rosa Ortiz por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, para que comparezcan por ante Su señoría y oficina de D. Feliz Romero Defensa 80 (tercer patio), á la que se halla adscripto el que subscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1878. *Rodolfo* ... Escribano Público. s5v 5obre

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Alejo Céspedes se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la oficina del escribano D. Natalio A. Ponce á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1878.—*Carlos Varangot.* S4v10

Por disposicion de este Juzgado, en el juicio ejecutivo seguido por D. Juan P. Arrambide, en representacion de la sucursal del Banco de la Provincia en Chascomús contra D. Justo Larribité, se ha dispuesto procederse el Domingo 22 del corriente, á las tres de la tarde, al remate de la casa y terreno sito en el ejido de este pueblo, en la calle conocida por la Cancha, de pertenencia de D. Justo Larribité; la casa se compone de siete habitaciones de buena construccion con su terreno y plantio en él existente, constante de 120 metros de frente al Norte por 430 metros y 8 decímetros al Sud, lindando al Norte calle por medio con D. Felix Jedros, al Sud con D. Domingo Estrada: al Este contiguo con D. Felipe Borda y al Oeste tambien contiguo con D. Ceferino Reyes. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de sesenta y ocho mil pesos m|c., y la base para las ofertas serán las dos terceras partes de esta tasacion.

El remate se celebrará en el lugar mismo de la propiedad á venderse, dondo estará colocada la bandera. Ranchos, Setiembre 5 de 1878. *Pastor Villanueva.* S7v23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á Doña Sara Casaffouth, para que dentro del termino de ocho dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario Don. Bartolomé Martin Defensa 80, adondo se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de Don. José María Casaffouth, bajo apercibimiento de nombrarsele un defensor. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1878.—*Mariano Cabral.* S7v15

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Marquez se presentarán ante el Señor Juez de lo civil Doctor Don José María Rosa, por intermedio de la oficina de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adondo se halla adscrito el que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1878.—*Horacio J. Ferrari* Escribano público. s7 v7 Obre.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Doctor Don Carlos Dimet, se cita llama y emplaza, por el término de tres dias á Don A. Berger, par que comparesca por el Juzgado de su S. S. y secretaría del que suscribe, á dar esplicaciones al citado de sus negocios bajo apercibimiento de ser declarado en quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1878.—*Carlos N. Gonzalez* Perú 107. s7v8

La Municipalidad del Bragado—Por disposicion de esta Municipalidad se venderán en remate público el ... de O del corriente año, nueve lotes de chacras ubicadas en de este pueblo compuestos de 32 cuadras cuadradas ca cuyos terrenos fueron concedidos á D. Feliciano Herr Leonarda Flores, Sosa y Hnos., D. Melchor Torres, no habiendo realizado su compra á esta Municipalidad dieron sus acciones y derecho á las mencionadas chacr mas pormenores, pueden ocurrir á la Secretaría de es nicipalidad, los que se interesen en la compra.—Br Agosto 20 de 1878.—*Isidro Godoy—Fabian Gonzales,* tario. S1

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo ci D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Recoy para que en el término de 15 dias contados de la cacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secr de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla ad to el que suscribe, á rendir cuentas del negocio de al que tenía en sociedad con el hoy finado D. Adolfo Be cual se encontraba situado en la calle de Suipacha n. 1 jo apercibimiento. Buenos Aires Agosto de 1878.—A *Rolon.* S1

Los que se consideren con derecho á los bienes qu por fallecimiento de D. Inocencio Perez se presentar tro del término de 30 dias, contados desde la fecha, Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por in dio de la oficina del escribano D. Natalio A. Ponce, á me hallo adscripto, á deducir sus acciones en form apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.— Aires, Agosto 28 de 1878.—*Cárlos Varangot.* A30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Dimet y á los efectos del artículo 1041 del Código mercio, se hace saber que quedan cerradas las operacio la quiebra de D. Elias Radovich por insuficiencia del Buenos Aires Agosto 27 de 1878.—*Cárlos N. Gonzal* cretario Perú 130 A30

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se c ren cómo herederos ó acreedores, se creyeron con de los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillerm para que en el término de 30 dias, comparezcan ante S. conducto de la Secretaría á cargo de D. Gregorio V. C donde se encuentra adscripto el que firma á estar á de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.— Aires Agosto 24 de 1878.—*C. Wright.* Defensa A30

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia vil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por mino de 30 dias, á todos los que se consideren con de los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Gar que en el término indicado y por conducto del escrib firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acc forma, ya sean como herederos ó acreedores bajo ap miento de lo que hubiere lugar por derecho. Buen Agosto 10 de 1878.—*Laureano Carballeda.*

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo c D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el tér 30 dias á contar desde la fecha de la publicacion del pr á todos los que ya sean como herederos ó acreedores sideren con derecho á los bienes fincados por fallecim D. Clemente Lespoli, para que dentro de dicho térm parezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría de D. Dario Beccar, á la que se halla adscripto el cribe, á deducir sus acciones en forma bajo aperc de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires A de 1878.—*Emilio del Valle.* Defensa 90.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sostituto D. F Jacen, se hace saber á todos los que se consideren co cho á un terreno de isla situado en el arroyo "Don aguas arriba, margen derecha, compuesta su esten cuadras de frente por sus fondos hasta los bañado da por el costado de abajo con D. Claudio Badarac de arriba con terrenos desiertos, se presenten a conducto de la oficina del que suscribe á deducir dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario derá á D. Pablo Cranqui el derecho de posesion solicita como desierto.—San Fernando Julio 26 d *Desiderio Chafuen.*—Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo D. Salustiano J. Zavalia se cita y emplaza por el t 30 dias, á contar desde la fecha de la publicacion sente á todos los que ya sea como herederos ó acree sideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Antonio P que dentro de dicho término comparezcan ante S conducto de la Secretaría á cargo de D. Dario que se halla adscripto el que suscribe á deducir s en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere derecho.—Buenos Aires Agosto 1º de 1878.—*Emi* Defensa 90.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo D. Miguel L. Noguera, se cita por el término de todos los que se consideren con derecho á los bien dos por fallecimiento de los conyuges D. Francisco María Cabrera de Tapia, ya sean como herederos para que comparezcan por su Juzgado y por inter la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir s en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar Aires Agosto 7 de 1878.—*Roque Repetto.*

Por órden del Sr. juez 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los q deros ó acreedores se consideren con derecho á los dados por muerte de D. Bartolomé Molinari, á fin tro del término de 30 dias comparezcan ante su J medio de la oficina del Escribano Secretario que s ducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento haya lugar. Buenos Aires Agosto 8 de 1878.— *lardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á to se consideren con derecho á los bienes quedados po miento de D. Gáspar de Lello ya sean como herede dores para que en el término de 30 dias contados cacion del presente, comparezcan por su Juzgado y á cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bimiento.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1878.—A

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo c D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del pres dos los que se consideren con derecho á los bienes q por fallecimiento de D. Felipe Lorenzo, ya sean co deros ó acreedores, para que en el término de de 30 dias contados desde esta publicacion compar ante S. S. intermedio del Secretario que firma, sus acciones en forma; bajo apercibimiento de re lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 22 de 18 *uel A. Victorica,* Escribano Secretario Defensa

Por disposicion del Sr. juez de 1ª. Instancia Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaz que se consideren con derecho á los bienes qu llecimiento de D.ª Josefa Ramos de Garmendia herederos ó acreedores para que dentro del t dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y cretario D. Miguel Repetto á la que se halla a que firma, á deducir sus acciones en forma, ba de lo que haya lugar por derecho.—Bu Agosto 14 de 1878. *Justiniano Reynoso.*

El dia 12 del entrante mes de Setiembre se proce sala de este juzgado á la venta en remate público de propiedad de D. Santiago Bonna, ubicada en pueblo, á las 5 cuadras al Oeste de la plaza principal en terreno de 21 metros y 65 centímetros de frente tros y 30 centímetros de fondo, cuyo remate se cio del ejecutivo seguido contra el c por D. Rafael Garcia, en representacion de los y Ca. por cobro de pesos. La propiedad mencion retasada en la cantidad de 9,200 $ m|c. y no se que no exceda de las ⅔ partes.—Junin Agosto 12 *Basso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo c José María Rosa, se cita, llama y emplaza á consideren con derecho, ya como herederos ó acre bienes quedados por fallecimiento de D. Juan que dentro del término de 30 dias contado desde cion del presente, comparezcan ante el Juzgado d cina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defens se halla adscripto el que firma á deducir sus ac apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 22 de 18 no Cabral.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge se hace saber por el presente á todos del concurso formado á D. Antonio Gomez que mino de 15 dias deben presentarse al Síndico P Juan Gimenez Vinet los títulos justificativos con arreglo á lo que dispone el artículo 15 Comercio, previniéndose que en cumplimiento el artículo 1567 del mismo Código, no se pue ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena cieren de no quedar exhonerados de las obligacion gan pendientes en favor de la masa; así mismo personas en cuyo poder existan perte fallido, hagan manifestacion de ellos por Juez Comisario D. Zoilo Aldecoa en la intel tenidos los contraventores, por ocultadores de pices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 2 *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza que se consideren con derecho á los bienes q llecimiento de D.ª Anastasia Jaurreguiberry de sean como herederos ó acreedores, para que en término de 30 dias contados desde la publicacion te, comparezcan al Juzgado de S. S. por conducto cribania de D. Manuel Perez Gomar, dondo se lo que suscribe, á deducir sus acciones en cibimiento de lo que haya lugar por derecho res, Agosto 20 de 1878. *Luis Arguero,* Escriba

Por disposicion de este Juzgado se llama á D. Manuel Ferreyra, para que por sí ó por apode na, comparezcan el dia 10 del entrante Setiembre de la tarde al juicio verbal que se ha ordenado promovido por D. Juan Barrere y D. Juan C sesion de una isla; en la inteligencia que de no ve parará el perjuicio que haya lugar.—Las Conchas de 1878.—*A. Sacristi.*

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita y emplaza término de treinta dias á todos los que, ya sean deros ó acreedores se consideren con derecho á fincados por fallecimiento de D. José Garrone, para tro de dicho término comparezcan ante S. S. por de la Secretaría de D. Dario Beccar, á la que se cripto el que suscribe, á deducir sus acciones bimiento de lo que hubiere lugar por derecho res, Agosto 31 de 1878—*Emilio del Valle.*—Defensa s3-v30bre.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama todos los que se consideren con derecho á los dos por fallecimiento de D. Fernando Ech como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion sente, comparezcan al juzgado de S.S. por conducto Secretaría de D. Manuel Perez Gomar, donde cripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 31 *Arguero.*

Pos disposicion del señor Juez de Primera Instancia Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se llaman todas las personas que se consideren con derecho nes quedados por fallecimiento de Doña Clemente ya sean como herederos ó acreedores, para que de treinta dias deduzcan su accion en forma de la Secretaría á cargo del Escribano D. Sebasti nez, á la que me hallo adscripto bajo apercibimiento que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 2 *Silveyra.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr don Martin Bustos, se cita llama y emplaza á que se consideren con derecho á los bienes quedados miento ab intestato de Da. Felisa E. Baigorria para que en el término de treinta dias contados blicacion del presente, comparezcan á deducir por conducto de la secretaría de D. Manuel Perez que se halla adscrito el que suscribe bajo apercibimiento lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires de 1878—*Luis Arguero.*

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia D. José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Gomez, ya sean como herederos ó acreedores tro del término de treinta dias á contar desde del presente comparezcan ante su Señoría por la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos ma bajo apercibimiento de lo que hubiere Aires, Agosto 31 de 1878—*Mariano Andrad.*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á se consideren con derecho á los bienes quedados miento de Da. Pascuala Maciel, ya sean como acreedores para que dentro del término de 30 dias ten ante S. S. por conducto de la secretaría á cargo cribano D. Gregorio V. Carballo donde se halla que firma á estar á derecho y deducir sus acciones Buenos Aires, Setiembre 2 de 1878.—C. W

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza dos los que ya sean como herederos ó acreedores deren con derecho á los bienes quedados por de Don Juan Fontan, para que dentro del término ta dias que se contarán desde la primera publicacion presente, comparezcan ante Su Señoría por la Secretaría del Escribano Don Faustino M que se encuentra adscrito el que suscribe, acciones en forma, bajo apercibimiento de lugar.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1878—

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Julio Fonrouge se notifica por medio del término de seis dias á Don José Fransoni, recaida en los autos de su concurso, en virtud sepor el síndico provisorio pidiendo la adjudica pago á favor de D. Joaquin Vidal, de las existencias so y cuya providencia dice así: Agosto veinte traslado al fallido por el interés que tiene en que se pide y autos notando al Juzgado que la calificacion de la quiebra vuelvan los autos sario para que inicie dicho precio, notifíquese providencia por Edictos que se publicarán por el término de seis dias en virtud de no conocido en autos—Fonrouge ante mí Joaquin Buenos Aires, Setiembre 4 de 1878—*Joaquin* Escribano Secretario Perú núm. 130.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza se consideren con derecho á los bienes quedados miento de D. Eugenio Burzaco ya sean como acreedores, para que, en el término de treinta desde la primera publicacion del presente el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario á deducir los derechos y acciones que les apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Aires, Setiembre 4 de 1878.—*Estanislao Lo* 82 altos).

LA PRENSA

AÑO IX—NUMERO ... — BUENOS AIRES, ... 1º DE SETIEMBRE DE 1878 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto... Un peso

[illegible]

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Envío de números sueltos directamente

Por un mes... Cuarenta pesos

Por tres meses... Ciento diez pesos

Por seis meses... Doscientos veinte pesos

Por un año... Cuatrocientos cuarenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes... Doce reales fuertes oro

[illegible]

ALMANAQUE—HOY—Stos Sixto obispo y Gil abad.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 1º DE 1878

Defensa pueril

Es difícil hacer con tino la defensa de una mala causa.

Nadie, absolutamente nadie duda en la Provincia de Buenos Aires, que el proyecto de suspension de elecciones municipales y de Jueces de Paz, no obedece á móviles cristianos.

No nos internamos en el terreno de las demostraciones, porque la evidencia no está sujeta á pruebas.

De paso haremos notar, sin embargo, la manera precipitada como se presentó y aprobó el proyecto en el Senado.

Sus sostenedores [illegible] ... en general, ... cuto.

Decididamente el patriotismo de esos caballeros por demás tardío y remiso para manifestarse.

No ha dado señales de vida durante larguísimos meses, y recien cuatro semanas antes de la eleccion ... estallado con ... ha querido ... limitacion de la medida propuesta.

Se lee el proyecto: se hace mocion para que se trate sobre tablas: así se resuelve y se invita al P. E. para que sobre la marcha acuda á tomar parte en el debate. Un momento despues, fué sancionado.

Ese patriotismo se parece mucho á las fuerzas que elaboran los cataclismos en el corazon de la tierra.

Nadie siente su accion, pero, cuando las fuerzas concurren á la formacion de aquel, ... momento, se produce ... manera tremenda.

Este es el caso de la sancion del Senado.

El patriotismo que la ha engendrado, ha permanecido mudo en presencia de los aprestos populares para ir á la eleccion de municipales, pero ha llegado el momento de su aparicion y como ... tal fuerza mecánica, ha salido á la superficie alarmando al pueblo con su esplosion.

Francamente, no simpatizamos con esta clase de patriotismos esplosivos.

Por esta razon escuchamos con sumo interés la ... que hacen de él sus adeptos y debemos confesar que á nuestro juicio, existe una perfecta ... entre la defensa y la cosa defendida.

... es posible confundir el dia con la noche: no ... de convertir la mentira en verdad, á los ojos de un pueblo educado y posesionado del significado de sus derechos.

La defensa del proyecto atentado se ha recogido en la argumentacion: el Gobernador no votará la ley, porque así lo ha prometido al Senado por el órgano de su ministro.

Los ojos están clavados en ese blanco.

Todo lo que quieren es que la ley pase, sea como sea.

Para alcanzar ese fin, todos los medios son buenos.

Jamás se ha visto bajo el sol un patriotismo ... mas resuelto y mas emperrado.

Y que no se nos diga que exajeramos las cosas. ... rimos á continuacion un pasage de un editorial de uno de los diarios que mas interesado se muestra en la suspension de las elecciones:

"... caracterizado el Dr. Tejedor diciéndose de él que es ... que sus resoluciones son inquebrantables.
... actual no dirá, cuando se resuelva, si realmente ... calidades.
... de su ministro de Gobierno, ha declarado al Senado ... vetará la ley.
... compromiso.
... no podrá decirse que le sobra carácter y energía ...
... contrario, el mismo partido nacionalista empezará á ... y quedará desautorizado ante los autonomistas. ... prueba que cede á las amenazas de revolucion ... la estacada, como vulgarmente se dice, á su ... Senado y á su partido, que se halla comprometido ... cuestion."

... por habilitar el amor propio del doctor ...

... Tejedor, dice, es un hombre de carácter, ... propias, que jamás retrocede ante la amenaza ... la independencia de sus opiniones.

... llega una oportunidad para que luzca esos ... atributos de los espíritus fuertes.

... hace recordar á las travesuras de ... de escuela.

... quieren hacer reñir á sus compañeros, ... por indisponerlos recíprocamente.

... dicen: Fulano ha hablado de tí, y como ... y nadie se ha de jugar de tí, le dice que no es capaz de provocarte.

... candidato se le hace un mas ó menos ...

... guapos se encuentran y se rompen ... cascos.

... claman los del proyecto atentado: al Dr. ... no le han de meter miedo con escenas de ... y él ha de sostener lo que ha dicho su ... so pena de ser tenido como un cobarde, y ... carácter por mitristas y autonomistas.

... el propósito de embravecerlo para sa... travesuras de niños de escuela, aunque la ... pesada.

... sa continúa.

... bernador votase la ley, dejaria en la 'estacada' ... Ministro, al Senado y al partido Autonomista que está vivamente interesado en que las ... no tengan lugar.

... perfilada la fisonomía del patriotismo-ca...

... é el Dr. Tejedor está embanderado en el ... autonomista, y sería un criminal si no le hi... justo en esta ocasion?

... amigos mas encarnizados del Dr. Tejedor, ... mas lejos que los que comienzan por una ... para sacarle como recompensa el cumplimiento ... yecto que se tramita.

... rios que han combatido con dura energía ...

[illegible]

... aquel.

... lo no ha elegido Gobernador para que sa... estacada á los ministros, al Senado y al autonomista, sino para que haga cumplir la ... cion y las leyes de la Provincia.

... es sacar de la estacada á la Constitu... leyes provinciales, seriamente amenazadas ... Senado, los círculos y las palabra del ...

... es la mision que se pretende dar al Gobernador de la Provincia á título de ser hombre ...

... menta al pueblo entregó al Dr. Tejedor la ... de sus destinos, para que ejercitando la ... de su carácter, no se ocupe en sacar ... cada á los círculos políticos, sedientos siempre ... fluencias oficiales para alcanzar el mando, ... bernador que ande sacando de la estacada ...

[illegible]

... ó como una bandera de combate y de esa ... á ese elemento de opresion, de ruina y de ... dad política y administrada.

... lo género de defensas, se precipita el mo... el desprestigio de la causa defendida.

... las conveniencias públicas, ni la imposibilidad ... cumplir la ley, las que se oponen á su ... sino la necesidad de sacar de la estacada ... á un Ministro y mas que todo, al partido ... mista, que está comprometido en la suspension ...

... Constitucion? ¿Y la voluntad del pueblo en ... toda la Provincia?

[illegible] ... el Senado y el ... de Gobierno.

... necesita comentarios.

... de terminar, debemos condenar enérgicamente ... principios profundamente inmorales de ... que encierran las líneas trascritas.

... cionarios públicos tienen por única pauta ... la Constitucion ... del país.

[illegible]

... la fina y delicada pueda desearse; la arboleda es de 1, 2 y 3 años, pudiendo calcularse el número de plantas en mas de 100,000 árboles de todas especies, de adornos y frutales. Hay además como 1,800 cortes de leña, avaluados en $ 3,000 pesos ... hay un alfalfar, parvas de pasto, tres carretas en buen estado, 8 ... otro bueyes mansos y un caballo.

Importa la tasacion de la chacra $ 1068806 m/c

Id id id casa 131139

Total ...

Un millon ciento setenta y siete mil ...

Pocas veces una defensa se habrá ... á esta triple condenacion.

... trabajos ...

... número ha... nuestros ferro-ca... la Nacion ... deben adopt... diferencial... no á todos ... la industria que luchan por sostener una vida lánguida y poco fecunda.

Decimos que en este sistema protector ... los productos ... elaboracion nacional entre ... si hoy existen son casi imperceptibles.

La idea es nueva entre nosotros; pero esta circunstancia lejos de ... la práctica debe servirnos de estímulo, porque hay ... mas que ... de las buenas cosas ... rimentadas que de las viejas desacreditadas ... años de práctica.

Las tarifas diferenciales, aplicadas con buen criterio por los directorios con autorizacion de las Legislaturas, si ello fuese necesario, están destinadas á producir una revolucion en el trabajo y en la produccion de la República.

La única objecion que prevemos en contra de ellas se referiria al sostenimiento de los ferro-carriles.

Creeríase que este sostenimiento es difícil porque las líneas férreas verian su tráfico intensamente disminuido.

La objecion no sería pertinente, sin embargo, en la República y vamos á ocuparnos de demostrarlo, considerando la fuerza de produccion como lo habíamos prometido anteayer.

En Estados Unidos, cuando se redujeron las tarifas de los ferro-carriles, destinados á llevar la vida, á despertar el trabajo y á alimentar la actividad económica en comarcas escasamente pobladas, se objetó lo mismo que prevemos que hoy puede objetarse á la idea de las tarifas diferenciales.

... evidente que ... desiertos ... recorrido por el ferro-carril ... cabeceras pobladas, ... desierto ... al sostenimiento de la vía.

... lo es ... que sucede la inversa en ... en que la poblacion se estiende por todo, ... mayor ó menor ...

Si se trata, verbi-gracia, del ferro-carril del Oeste y de sus ramales, en el acto se comprende que las ... buenos re...

Apenas ... en la República ... territorio mas ... y mas productor que el recorrido por aquella línea férrea.

La agricultura en sus diferentes manifestaciones ... riquezas ingentes, ha podido aglomerar sobre los rieles del ferro-carril del Oeste, una série de pueblos florecientes y de establecimientos con fuertes capitales, que se desenvuelven día á día, con focos atrayentes de poblacion y generadores de trabajo y que, por último, dan nacimiento á establecimientos manufactureros de diferentes naturalezas.

Sin el tiempo ni el espacio necesario para ocuparnos de todos ellos, invocaremos el estado de uno como ejemplo.

Nos referimos á la gran destilería establecida en Chivilcoy, cuyos aguardientes son de excelente calidad, tan buenos como los de los importados como mejores, segun se nos asegura.

Aquel establecimiento, con edificio propio, con altos capitales y con una produccion constante, es tambien una representacion genuina de la industria manufacturera local.

Para construirlo eran necesarias grandes cantidades de tierra hidráulica de cuyo valor enorme en el estrangero, dan crueles lecciones las obras de salubridad.

Segun se nos informa las cales hidráulicas de la destilería de Chivilcoy fueron fabricadas allí mismo, con materias calizas del rio Salado, economizándose así muchos miles de pesos y evitándose la exportacion del fuerte capital que su costo reclama.

Pero los aguardientes de Chivilcoy tienen que luchar con la mercadería estrangera, y aunque en apariencia se crea que la última se halla en peores condiciones, no sucede eso en realidad.

La mano de obra entre nosotros es tan cara que bien puede asegurarse que vale un 60 p% mas que en Europa.

¿No es esta circunstancia por sí sola una rémora poderosa que se opone al progreso, mas que al progreso á la consolidacion de la industria manufacturera nacional?

Pero agréguese á esa circunstancia la necesidad de obtener del estrangero las materias auxiliares para la trasformacion de la materia prima del país.

Aun mas: las máquinas compradas fuera del territorio, valen mucho mas puestas aquí que en Europa, y en consecuencia hay que hacer frente al interés de un capital mayor que el de igual fábrica en el viejo mundo.

Y si además de todo esto, que demuestra la realidad de nuestra afirmacion de que aquí la produccion manufacturada no está en mejores condiciones que el artículo estrangero, se añade el valor de los ...

Los fletes son dobles y á veces triples, porque pesan sobre la materia prima ... al mercado, al salir de ellos para la fábrica y al regresar elaborada de la última.

Y si las fábricas no están en Chivilcoy y se encuentran en Buenos Aires, ellas tienen que vender sus productos á menor precio que la mercadería estrangera y que luchar con los fletes que no le facilitan el camino para ensanchar el círculo de su clientela, derramando sus artículos en la campaña.

En estas condiciones se encuentran en Buenos Aires las fábricas de almidon, de vidrios y de otros artículos, cuyo consumo debiera ser difundido en la campaña, por su buena calidad á favor de las tarifas diferenciales.

A medida que todos estos establecimientos reciban sus beneficios, se les sentirá influir sobre el movimiento del ferro-carril; porque el progreso de las industrias, trae aumento de poblacion, de tráfico en los caminos, de cargas en los ferro-carriles y de riqueza en la poblacion.

Estas observaciones son tambien aplicables á los ferro-carriles oficiales del Litoral y del Interior.

Ellos no recorren áridos y salvajes desiertos, sino pueblos, colonias y campañas cubiertas de ganados ó sembrados en largas estensiones.

En consecuencia, las tarifas diferenciales traerian á los mercados del Litoral las producciones inmensas de las provincias mediterráneas.

A favor de ellas vendrian al mercado de Buenos Aires los metales, vinos y tejidos de la Rioja, Jujuy y Catamarca, las maderas y las grandes cosechas de azúcar de Salta y Tucuman, el oro de San Juan, el carbon de piedra de Mendoza, etc etc, abriendo nuevos horizontes á la riqueza nacional y demostrando que vivimos con sed y con hambre, mientras que pisamos las inagotables riquezas de que está preñado el seno de la cuarta parte del Nuevo Continente.

Situacion de la campaña

Llamamos la atencion del Gobierno sobre la situacion política y administrativa de la campaña.

Generalmente á los oidos de los que mandan no llegan sino los écos de la adulacion satisfecha y por satisfacer.

Los clamores populares no tienen eficacia sino cuando se condensan en acontecimientos que causan emociones profundas.

En dias pasados escribimos un artículo bajo el rubro «Maquinaria electoral», en que descubríamos á los ojos del P. E. todos los resortes oficiales que se convierten en instrumentos electorales, que oprimen á los vecindarios pacíficos y laboriosos.

La campaña quiere la ejecucion de la ley de Municipalidades y de Justicia de Paz, porque quiere sacudir ese yugo que la martiriza y la mantiene en constante alarma.

Con motivo de ese artículo, algunos vecinos del pueblo General Alvear, se han dirijido á esta Redaccion, haciendo revelaciones que deben ser conocidas del gobierno.

Hé aquí algunos párrafos de esa comunicacion, suscrita por siete vecinos del referido pueblo, la que conservamos en nuestro archivo:

"Entre estos, cita el artículo en cuestion los de San Pedro y Baradero como un ejemplo fatal de la ingerencia oficial; pero ninguno se encuentra en el triste caso en que estamos los vecinos del partido «General Alvear», donde el juez de paz, proclamado por el mismo como candidato para continuar en su ... [illegible]"

Demandas de esta naturaleza no pueden ser desoidas por el Ejecutivo.

Es necesario que se muestre incansable en la represion de los abusos que cometen las autoridades ... [illegible]

... la espléndida casa ... mas como sigue: El edificio lo componen ... bla, cielos rasos y p... mármol, cocina ... mármol.

... quiera hacer ... ciar sus destinos á ... no quisieron renunciar ... frente del Partido y á la vez ... dos en el ... indepen... Paz que ... rios, nada ...

No hay remedio: el Juez candidato, no puede ser Juez. O lo uno ó lo otro.

Recomendamos este asunto á la consideracion del gobierno.

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

SESION DEL 31 DE AGOSTO

Se reunió ayer esta Cámara con 21 Senadores.

Se nombró Presidente Provisorio para el caso de acefalía al Senador por Tucuman Dr. D. Benjamin Paz.

Se aprobaron, teniendo en cuenta la pureza, claridad y prolijidad, segun la espresion del Senador Carrillo, las cuentas de la Secretaría correspondientes al año pasado.

El Senador Igarzabal hizo mocion de suspender hasta el año venidero, la consideracion del proyecto de la otra Cámara sobre vacantes en la Suprema Corte, fundado en que este fué un proyecto de carácter político.

Votada la mocion, fué aceptada, levantándose en seguida la sesion.

SECCION LITERARIA

¡Buena laya de fraile!

Tradicion.

Fray Pablo Negron era andaluz y vestia el hábito mercedario. Enemigo de hacer vida conventual residia constantemente en alguna hacienda de los valles inmediatos á Lima, en calidad de capellan del fundo.

Fray Pablo habria sido un fraile ejemplar si el demonio no hubiera desarrollado en él una loca aficion por el toreo. Diestrísimo capeador, á pié y á caballo, pasaba su tiempo en los potreros sacando suertes á los toros y conocia, mejor que el latin de su breviario, la genealogía, cualidades y vicios de ellos. El sabia las mañas del toro *ciego* y del *cornialto*, y su lenguaje familiar no abundaba en citas teológicas sino en tecnicismos tauromáquicos.

Hasta 1816 no se dió, en este siglo, corrida en la ciudad de los Reyes y lugares de diez leguas á la redonda, en cuyos preparativos no hubiera *intervenido* fray Pablo; ni hubo torero que no le debiese utilísimas lecciones y saludables consejos. El mismo Casimiro Cajapaico, aquel famoso capeador de á caballo por quien escribió el marqués de Valle-Umbroso que merecia le erigiesen estátua, solia decir: —si no fuera quien soy quisiera ser el padre Negron.

Inútil era que el Comendador de la Merced y aun el Arzobispo Las Heras amonestaran al fraile, para que rebajase algunos quilates á su aficion tauromáquica. Su paternidad hacia ante ellos propósito de la enmienda, pero lo mismo era ver un animal armado de puntas como alcanzas, que desvanecerse el propósito. La aficion era en él mas poderosa que la conveniencia y el deber.

Grandes fiestas se preparaban en Lima, por el mes de Agosto de 1816 para celebrar la recepcion del nuevo Virey del Perú don Joaquin de la Pezuela, Marqués de Viluma. En el programa entraban tres tardes de toros en la Plaza Mayor, pues no se efectuaban en el circo de Acho las lidias que tenian por objeto festejar al monarca ó á su representante.

Los listines que en esta ocasion se obsequiaron á los oidores, cabildantes y personas caracterizadas no estaban impresos en raso blanco como hasta entónces se habia acostumbrado, sino en raso carmesí. Es verdad que en ellos, despues de enaltecer, como era justo, las buenas dotes administrativas y sociales del señor de la Pezuela, hablaba mucho el poeta de regar el suelo peruano con sangre de insurgentes.

Fray Pablo anduvo de hacienda en hacienda, en union de la cuadrilla de toreros, presenciando lo que se llamaba prueba del ganado, y decidiendo sobre el mérito de cada bicho. Los hacendados á competencia, querian exhibir lo mas fino de la cria, y el fallo del mercedario era por ellos acatado sin observacion.

La prueba general del ya escogido ganado se efectuó en la Chacarilla del Estanco, donde habia un gran corral con burladeros. Entre los toros que allí se probaron, hubo uno bautizado con el nombre de *Relámpago* y oriundo de los montes de Retes. El torero Lorenzo Pizi le sacó algunas suertes, y en el canto de la uña estuvo que el animal lo despanzurrase.

Pizi era un negro retinto, enjuto, de largas zancas y mediano ... pago que, aunque es cierto que á los ... no suceda un percance. Eso animal es tuerto del cuerno derecho, y por la asta sana es recto al bulto. Es toro de sentido, de mucha cabeza y de mas piés que un galgo. Con él no hay que descomponerse, sino aguardar á que entre en jurisdiccion y humille, aun que el mejor modo y manera de trastearlo es á pasa-toro, y luego una buena por todo lo alto. Pero es suerte poco lucida y no te la aconsejo. Conque abre el ojo, negrito; por que si te descuidas te *chinga* el toro, y abur meloncel

—Su merced, padre, lo entiende, como que es facultativo, y yo verá la hora de la funcion que no predicó en desierto—contestó el torero.

Llegó el dia de la corrida. Su Excelencia acompañado de su familia, real audiencia, segundo cabo é inspector de milicias general don José de La Mar y gran comitiva de ayudantes y amigos, ocupaba la galería de Palacio; y el ilustrísimo Las Heras, con el Cabildo Eclesiástico mostrábase en los balcones de la casa arzobispal.

En las barandas de los portales estaba todo lo mas granado de la aristocracia limeña, así damas como caballeros, y el pueblo ocupaba andamios colocados bajo la arquería de los portales y gradas de la Catedral.

Pasando por alto la descripcion del toril, situado en la esquina de Judios, el lujo de las enjalmas, adornos de la plaza, distribucion de la cuadrilla y otras menudencias, que al cabo no es mi ánimo escribir un relato circunstanciado de la funcion, vengamos al quinto toro.

Era este el famoso Relámpago, gateado, de Retes, enjalma carmesí bordada de Plata, obsequio del premio de pasamaneros.

Recibiólo Casimiro Cajapaico en un alazan tostado, raza del norte, (Andahuasi) y le sacó cuatro suertes, revolviendo, y dos á la carrera.

Entró Juanita Breña, en un zaino manchado, raza de Chile, y le dió tres suertes, sentando el caballo en la última para esperar nueva embestida. Por la encarnacion del diablo que se lució la china!

A esta, como á Cajapaico, le arrojaron de todas las barandas muchísimos pesos fuertes y aun monedas de oro.

Despues, que los chulos se desempeñaron bastante bien, mandó el ayuntamiento tocar banderillas. Cantoral le clavó con mucha limpieza, y á vola-pié, un par de reilotes en el cerviguillo.

Tocaron á muerto y armado de estoque y bandola, se presentó Lorenzo Pizi, vestido de morado y plata.

Encaminóse á la galería del Virey y despues de brindarle el toro con la frase: «por vuecencia, su ascendencia, descendencia y toda la noble concurrencia» tomó, pió frente á las gradas y á seis varas del pilancon que, por ese lado, tenia la monumental fuente de la Plaza.

Fray Pablo, que asistia á la lidia desde uno de los andamios del portal de Botoneros, se puso á gritar desaforadamente:

—Quítate de ahí, negro *jovero*, que no tienes vuelo! Acuérdate de la leccion y no me vayas á dejar feo!

Pero Lorenzo Pizi no tuvo tiempo para atender observaciones y cambiar de sitio; porque el gateado que era pegajoso y lijero de piés, se le vino al bulto y despues del primer pase de bandola, sin dar campo al matador para franquear el pilancon y ponerse del lado del cuerno tuerto, revolvió con la rapidez de su nombre y ensartó al matachin.

Un grito espantoso, lanzado á la vez por quince mil bocas, resonó en la plaza, sobresaliendo la voz del mercedario.

—¡Zapatetal ¡No te lo dije, negro bruto! ¡No te lo dije!—y terciándose el hábito brincó del andamio y á todo correr se dirigió al pilancon.

El toro dejó sobre la arena al moribundo Pizi para arrojarse sobre el intruso fraile quien, con mucho desparpajo, se quitó la capa blanca y se puso á sacarle suertes á la navarra, á la verónica y á la criolla, hasta cansar al vicho, dando así tiempo para que los chulos retirasen al malaventurado torero.

Ante la gallardía con que fray Pablo bariaba á la fiera, el pueblo no pudo dejar de sentirse poseido de entusiasmo y, al palmotear lo lucido de las suertes, repetian todos:—¡Buena laya de fraile!

Viven aun en Lima personas que asistieron á la corrida, y que dicen no ha pisado el redondel capeador mas eximio que fray Pablo Negron.

Muerto el Relámpago á traicion por los desgarradores y el puntillero Beque, pues ni Estevan Corajo, que era el primer espada, tuvo corage para estoquearlo, llevaron á nuestro fraile preso al convento de la Merced.

Dicen que allí el Comendador fray Mariano Durán reunió en la sala capitular á todos los padres graves y que estos, cirio en mano, trajeron á su escandaloso compañero, al que, el superior, aplicó unos cuantos disciplinazos ... [illegible] ... salir del convento sin licencia de su ...

[illegible]

Sermon perdido. Fray Pablo recobró la salud, como por ensalmo, tan luego como pudo ir de visita á Mata-lechuzas y demas haciendas del valle y echar la capa al primer vicho con astas. Al fin, encontró con la horma de su zapato en un furioso tá... [illegible] ... en tiempo de la república práctica, habria figurado dignamente en una de las juntas consultivas que se inventaron, verbi-gracia, en la de instruccion pública ó en la de demarcacion territorial.

RICARDO PALMA

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Córdoba, *Agosto 29 de 1878—Al señor D. Emilio Achával, Comisario de la Colonia «Caroya», Buenos Aires*—El lunes continuó sus trabajos ... colonos ... el frente de ... colonos ... corre el canal toda el agua del rio Carnero, habiendo removido mil cincuenta metros cúbicos del canal removidos de los bordes del mismo; mil metros sacados de la acequia vieja, quinientos cincuenta metros y del canal del rio quinientos metros de arena, para formar el dique provisorio y se lo comunico en el mismo momento que doscientos colonos reunidos, festejan un hecho de tanta trascendencia para el porvenir de ellos.—*Genaro Martinez*, Secretario de la Colonia «Caroya».

Santa-Fé, *Agosto 13 de 1878.—Sr. Presidente de la República*.—Según parte de las colonias mas lejanas del Norte los revolucionarios que estaban en Entre-Rios, han repasado al Chaco á la altura de la Esquina, y se han juntado con algunas fuerzas que se encontraba al Oeste de la Colonia Alejandra. El gobierno ha mandado de reducidas partidas, pero bien montadas para descubrir lo que haya.

Sin embargo esto no causa aquí ni al Gobierno ni al pueblo la menor inquietud.

En las colonias no hay sino paz y esperanzas fundadas por el buen tiempo con que han hecho sus labores y se desarrollan las sementeras.

El 23, de todos los colonias han concurrido á la fiesta de San Agustin y mayor concurrencia habrá en dia próximo en la «Esperanza» para festejar la inauguracion del primer destilador á vapor cuya fundacion cuesta sesenta mil fuertes y es propiedad del progresista colono Sheeman que ha levantado una fortuna en diez años.—Nada hay que pueda motivar una alarma.—*S. de Iriondo*, Gobernador.

BOLETIN DEL DIA

Desenlace de un duelo—Los diarios han anunciado anteayer que debia tener lugar un duelo entre dos jóvenes conocidos de nuestra sociedad.

El lance se ha realizado ya y vamos á dar cuenta á nuestros lectores de su desenlace.

Uno de los actores es un jóven argentino, descendiente de alemanes y que vive en la calle de Bolívar no lejos de la de San Juan.

El segundo es un jóven aleman.—Ignoramos los nombres y apellidos de ambos, así como los de sus padrinos, sobre todo lo cual se guarda la mayor reserva, aunque garantimos la veracidad del hecho en general.

El primero de aquellos jóvenes amaba á la hermana del segundo en términos de desearla para esposa.

Ignoramos que motivos hubo para un rompimiento, que encendió una hoguera de odios entre aquellos jóvenes que estuvieron á punto de ser hermanos políticos.

En la semana que termina se hallaron en la calle de Perú y el resentimiento estalló.

Sucedió al encuentro una escena de unida hostilidad.

Uno y otro se quitaban la vereda y concluyeron por insultarse y por darse de bofetadas al aire libre.

El hermano de la niña envió sus padrinos al otro y quedó en seguida concertado el duelo á muerte en esta forma:

1º A pistola una cargada y otra vacía, á la suerte.

2º A diez pasos de distancia.

3º El que tirara último haria fuego avanzando sobre su adversario.

Sitio: la orilla del Plata, paraje denominado la Isla de la Boca del Riachuelo.

El Viérnes de madrugada pasaban este Rio en una lancha los seis duelistas y se internaban hácia el arroyo de *Mariel*, pasándolo hasta la isla.

Una vez puesto en órden de batalla sonaron las fatídicas palmadas y se oyó un pistoletazo.

Habia tirado primero el hermano de la jóven y le habia tocado la pistola descargada.

El adversario avanzó apuntándole al pecho y al aproximarse esclamó:

Yo no mato cadáveres—Vd. lo es ya de miedo...

Y dicho esto disparó la bala al aire.

El jóven ultrajado por aquellas palabras insiste en realizar un nuevo duelo á muerte, en desagravio de la nueva ofensa hecha en el primero que no tiene ... muerte.

Un pleito—Hace cincuenta y cinco años ... humilde de Buenos Aires.

Durante este lapso de tiempo ha servido permanentemente en el ejército.

Ha asistido á todas las campañas.

Era soldado de caballería.

En razon de su avanzada edad se le ha dado de baja y recien entonces ha vuelto á visitar la morada de sus padres y su casa.

¿Qué ha encontrado?

Nada mas que un pleito.

El pequeño caudal paterno consistia en una modesta propiedad raiz.

Sus padres murieron hace muchos años.

No habiendo quien velase por los intereses que dejaba para sus sucesores, parece que una mano estraña á la familia tenia participacion en la testamentaría y por medio de trampas y simulaciones, dispuso de todo como único y universal heredero.

Alguien tomó el nombre del veterano del ejército y vendió la propiedad que le correspondia en buena...

Ahora el guerrero ha dejado las armas y se encuentra con que nada tiene porque otro dispuso de lo que sus padres le dejaron.

Despues de haberse batido durante cincuenta y cinco años en sangrientas batallas en defensa de su patria, ahora se batirá con la *prescripcion* que le oponen los que dispusieron de su caudal como de cosas de nadie.

Como se vé: no ha sido muy feliz en su regreso al hogar este viejo militar.

No encuentra padres, deudos ni propiedades.

Vaya una recompensa del destino al que tanto ha trabajado.

Noticia de un baile—Aunque tenemos por regla invariable de conducta no ocuparnos sino de aquellos asuntos que revistan un marcado interés público, queremos dar á nuestros lectores una noticia descarnada del baile con que el señor D. Manuel(?) Moreno ha obsequiado en la noche del jueves á una parte considerable de nuestra sociedad.

Si bien no se trata sino de una fiesta de carácter privado, pero ella ha causado sensacion en los círculos sociales, en razon de las proporciones que se le han dado y la concurrencia que le dió vida.

Hacia tiempo que en Buenos Aires no se habia dado un baile particular de esta magnitud.

La casa del señor Moreno se presta indudablemente para fiestas de este género.

En esa noche mil personas mas ó menos, poblaban el salon principal y seis piezas contiguas, arregladas tambien en tren de baile.

Ademas, la concurrencia que rebalsaba en los salones, se desparramaba copiosamente por las estensas galerias, adornadas con abundantes flores del tiempo.

La iluminacion respondia con brillo al plan general de la fiesta.

La orquesta, en que tocaba Reigneri, estaba bajo la direccion del maestro Escalante, dejó satisfecha á la concurrencia.

Con pequeñas diferencias, es la misma que toca en el Club del Progreso.

El servicio era completo y exedia lo necesario para atender con éxito á tan numerosa concurrencia.

Por lo demás, las señoras y señoritas lucieron sus trajes valiosos y sus costosas joyas.

Tambien se encontraban allí la mayor parte de los Diputados y Senadores al Congreso.

En suma: el baile dado por el señor Moreno, pertenece á ese órden de fiestas, que por su costo y magnitud, hacen época, como se dice en los círculos sociales.

Ramal al Pergamino—Anteayer han empezado los trabajos en San Antonio de Areco, para la prolongacion de la línea del Ferro-carril del oeste hasta el Pergamino.

Probablemente á fines del año 1879, las locomotoras llegarán á este punto.

Asesinato horrible—En un almacen situado en la calle de Lima frente á la Plaza Constitucion, se encontraban anteayer como á las cinco y media de la tarde dos individuos de apellido Rodriguez y Dominguez, ambos españoles.

Bebian amistosamente.

Hacia mucho tiempo que trabajaban juntos en una barraca situada en la Plaza Constitucion.

Dominguez conversando con el almacenero, sacó un stileto y lo mostró, diciendo que era su arma favorita y la única que usaba.

Despues de permanecer allí un largo rato, se retiraron juntos en la mayor armonía.

Como á las 6½ de la tarde el gendarme que recorre la calle de General Hornos, entre Brasil y Caseros, encontró tirado en la vereda el cadáver de un hombre bañado en sangre.

Inmediatamente empesó á tocar llamada al oficial.

Este llegó pocos momentos despues y viendo el cadáver reconoció á Rodriguez.

[illegible]

... del asesino, estaba clavado un horrible ... *stileto*.

Sobre el costado izquierdo del pecho presentaba tambien una profunda herida ... el cordon.

Adoptadas las primeras medidas del caso, empezó la averiguacion de quien fuese el criminal.

Pocos momentos despues se supo lo que dejamos narrado al principio acontecido en el almacen.

El almacenero reconoció el *stiletto*, pues era el mismo que le mostró Dominguez.

En esta virtud se procedió á buscarlo, pero hasta ayer tarde no se habia conseguido prenderlo.

El criminal, es muy conocido, pues ha tenido varias entradas á la Policía por desordenado y pendenciero.

Tentativa de suicidio—En un conventillo situado en la calle de Libertad, número 274, habita en el segundo patio en una pieza, la mujer Benjamina Funes, quien vive en compañía del individuo Marcelino Guiol.

Anteanoche como á la una de la mañana Benjamina tuvo un disgusto con su compañero.

Esto fué lo suficiente para que se desesperara de tal modo, que revolvió suicidarse.

Tomó una caja de fósforos y sin que lo viera Marcelino, que se encontraban presente, empezó á echar los mistos en agua.

Habia concluido esta operacion é iba ya á apurar el veneno, cuando la vió su amante y solo quitó derramando el líquido.

Benjamina sin embargo no desistió de su propósito funesto y esperó hasta ayer temprano en que salió aquel á la calle.

Volvió entónces á efectuar la misma operacion y bebió el veneno.

Un momento despues, regresó Marcelino.

Al poco rato notó en aquella, los síntomas de un envenenamiento, pues el dolor le hacia esperimentar fuertes convulsiones y exhalaba estridentes gritos.

Salió inmediatamente y llamó á un facultativo, concurriendo el Dr. D. Juan J. Diaz, que le suministró un fuerte contraveneno dejándola fuera de peligro.

La Policía supo mas tarde lo ocurrido por el inquilino principal del conventillo, y aproximándose á donde la envenenada se encontraba, la constituyó en prision hasta tanto se mejore en su domicilio.

Benjamina Funes solo cuenta 20 años de edad siendo de nacionalidad argentina.

No tiene familia en el pais.

Reunion electoral—La Comision Directiva del Club Municipal «Orden» de la Parroquia de Balvanera, ha invitado á todos los vecinos de ella, tanto nacionales como estrangeros, á una reunion que tendrá lugar hoy á la una de la tarde en la calle de Piedad núm. 1180, á objeto de protestar contra el proyecto inconstitucional sancionado por el Senado, mandando suspender las elecciones de Municipales y Jueces de Paz.

Ley orgánica—La Suprema Corte de la Provincia ha dirigido á las Cámaras el proyecto de ley orgánica de la Administracion de Justicia.

A causa de su gran estension, nos vemos privados del placer de publicarlo en nuestras columnas.

Plazo vencido—Ayer se ha vencido el plazo para sacar las patentes municipales.

Desde mañana comenzará la revisacion, que segun se nos asegura, será muy prolija.

El Gobernador del Chaco—Anteayer llegó á esta ciudad, procedente de la Villa Occidental, el Sr. D. Pantaleon Gomez Gobernador del Chaco.

Robo de valor—En la joyería situada en la calle de Artes núm. 8, han penetrado ladrones anteanoche, llevándose todas las alhajas y dinero que en ella existia, y cuyo valor calcula su dueño en cien mil pesos m/c.

De las pesquizas hechas por la policía se tienen los datos siguientes:

Anteanoche como á las nueve, en un almacen cuyos fondos dan á la joyería, penetró un individuo y saludando al dependiente del almacen le pidió permiso para entrar á los fondos de la casa.

Este por la escusa que le dió no tuvo inconveniente en acceder á lo solicitado.

Esto individuo que es el ladron, por esos fondos bajó á la joyería y armado de un corta-fierro violentó la caja y los escaparates en que habia alhajas haciendo un atado con todos los objetos robados.

Despues de concluir su operacion, que no tardó media hora, salió por el mismo almacen, dando las gracias al dependiente, quien le vió el atado; pero como nó reparó cuando entró si lo llevaba, no hizo caso de él.

Cuando volvió el joyero encontró la joyería completamente vacía, indagó en el almacen y le manifestaron lo dicho.

El ladron no ha sido capturado aún.

Un desgraciado—Ayer por la mañana el súbdito italiano José Guelji, se presentó en la comisaría de la 3ª Seccion, dando cuenta que un compañero suyo llamado Francesco Aliani, que habita en un conventillo situado en la calle de Suipacha número 376, hacia algunos dias se encontraba enfermo, y que no se le habia prestado auxilios médicos por carecer de recursos.

El comisario inmediatamente mandó pedir la ambulancia y lo remitió al Hospital General de Hombres.

Al detenerse el vehículo en ese establecimiento el centinela se bajó y con la ayuda de otras personas Al tomarlo, notaron que sus miembros estaban inmóviles, y casi frio.

... de Policía, para darlo sepultura.

Drama sangriento—En esta semana la poblacion de Las Flores se ha consternado por un drama sangriento, llevado á efecto en esa localidad por el terrible bandido llamado Francisco Souza (a) *El capitan*.

Este individuo, ha sido durante mucho tiempo el terror de toda la línea oeste de la Provincia de Santa-Fé.

Fué autor en esa Provincia de robos y asesinatos repugnantes consiguiendo siempre evadirse de la justicia, apesar de haber sido herido una vez gravemente.

El Gobierno de Santa-Fé comunicó al de esta Provincia que Souza se encontraba aquí y habiendo la Policía hecho averiguaciones pudo saber que aquel se encontraba en el partido de Las Flores.

El Gefe de Policía telegrafió entonces al Juez de Paz de esa localidad, noticiándole la existencia del bandolero en ese partido y le pedia no se procediese á su captura hasta tanto no fuese de esta Capital una Comision especial para aprehenderlo.

Pero no sucedió así pues, la partida de Las Flores, le encontró en unas carreras y lo redujo á prision, sin que opusiese resistencia alguna; mas no se tuvo la prolijidad de registrarlo.

Ya lo tenian en el cuartel del Pueblo, é iban á colocarlo en el cepo cuando *El Capitan*, arrepintiéndose de su inopinada mansedumbre, se alzó con su antigua y temible fiereza.

A un soldado le atravesó el corazon de un balazo, dejándolo muerto en el sitio; al oficial le metió otra bala en el vientre, á otro le cruzó el rostro de un hachazo y cuando quisieron acordar, el *Capitan* huia en uno de los mejores caballos que halló á la mano. Salieron á perseguirlo, pero en vano, y es probable que ahora se hallará á muchas leguas mas allá del «Gualicho.»

Espedicion del vapor "Juno"—Tenemos algunas noticias complementarias sobre el viaje que realiza alrededor del mundo el buque francés *Juno*, cuya llegada á este puerto se anuncia para dentro de 3 ó 4 dias.

El 18 de Julio partió de Marsella con 25 pasajeros, el mayor de 40 años y el mas jóven de 18, ocurriendo la particularidad de que entre ellos no hay uno solo inglés. Son 12 franceses, 4 suizos y los demás belgas, alemanes y rusos.

Todos ellos se reunieron antes de partir en un banquete presidido por el afamado ingeniero Lesseps, figurando como invitados el célebre viajero Stanley y el general Turr.

El vapor *Juno* es de 1150 toneladas y de 600 caballos. Todos los marineros son políglotas, y en caso necesario servirán de intérpretes.

Regreso de inmigrantes—Abordo del vapor italiano *Colombo* en viage de Buenos Aires, siguieron de Rio Janeiro con destino á Europa cerca de 61 colonos, siendo casi todos ellos italianos y suizos que van reempatriados y con pasages pagos por el gobierno brasilero.

Ejercicios—En la casa de ejercicios de la Villa del Tránsito en Córdoba, hay mas de 600 personas en los ejercicios que han comenzado el 24 de Agosto.

Se hicieron chasques á Córdoba anunciando que era necesario enviar mas sacerdotes para dar abasto á la demanda de la inmensa concurrencia.

Conferencias—El Viérnes han terminado en San Ignacio las conferencias del padre Jordan, de la compañía de Jesus.

Eran concurridas del sexo femenino en términos que se llenaba la iglesia una hora antes de comenzar.

El padre Esquiú—En una carta de Catamarca se nos dice lo siguiente:

El Lúnes pasado predicó el R. Padre Esquiú en la Iglesia de San Francisco, con motivo de la fiesta de San Luis.

Por haber sido dia de trabajo, no tuvimos como asistir á oirlo, pero nos aseguran que ha estado brillante.

Noticias de Corrientes—De los diarios oficiales de la capital hacemos los siguientes estractos sobre el movimiento de aquella provincia, hasta el 29 de Agosto:

—De la parte Norte de Entre Rios han emigrado á Corrientes mas de seiscientas personas de la oposicion á Febre.

—Los Sres. Dres. D. Tomás J. Luque y D. Emilio Dias, han sido nombrados miembros en comision del Superior Tribunal de Justicia.

—Habiendo sido elejido Diputado á la Legislatura de la Provincia el Sr. D. Juan M. Rivera hizo renuncia del puesto de Fiscal de Gobierno, yendo á ocupar esta vacante el Sr. Dr. D. Pedro T. Sanchez.

—Los Derquistas que se encuentran en la Paz se han peleado unos con otros y no hay quien les fie un centavo, pues ya han concluido de vender todo lo que podian vender.

—A los guardias nacionales que se licenciaron el Domingo se les dejó ir con sus fusiles á sus casas.

—Las noticias que recibimos de la campaña no pueden ser mas satisfactorias.

Todos los departamentos están tranquilos y sus habitantes vuelven á ocuparse de sus tareas, ... despues de haber colgado las armas.

—Ha reaparecido en Goya nuestro colega La Pa...

—He aquí las noticias que tenemos ... El domingo pasado hubieron elecciones de diputados en quince departamentos.

Aquí fueron electos los Sres. D. Valentin Virasoro y ...

En Lavalle salió el Dr. Rivera.

De los demas departamentos no tenemos noticias.

Pronto se instalará la Legislatura.

—El batallon Goya y las compañías de Bella Vista y Empedrado están todavía en Esquina de donde pronto regresarán.

Espléndida fué la recepcion que los esquineros hicieron á estas fuerzas.

—El vapor *Teresa* debe llegar á Corrientes conduciendo á su bordo ochenta derquistas que van á presentarse al Gobierno provisorio, acatando, por consiguiente, su autoridad.

Todavía faltan algunos, pero despacio irán entrando en quicio.

El Presidente de la República, Dr. Avellaneda, ha mandado targetas de felicitaciones á muchos de los gefes vencedores, como el Coronel Martinez, Valentin Virasoro y otros.

Ejercicios doctrinales—En el Interior la Guardia Nacional está puesta sobre las armas todos los dias festivos, para instruirla.

El domingo pasado hubo en Córdoba cincuenta y tantos arrestados por inasistencia á los cuarteles.

En Catamarca ha sido instalada, por decreto del Gobierno de la Provincia, una Academia de Instruccion Militar para los oficiales de los respectivos batallones, nombrándose Gefe instructor á D. N. Taninetti.

El comandante interino D. Inocencio Jimenez queda encargado de hacer efectivo lo ordenado suministrando todo lo necesario para que dicha academia dé resultado satisfactorio.

Todos los Guardias Nacionales en la Capital y Campaña tendrán ejercicios doctrinales dos veces en el mes, en un dia de fiesta; y ninguno podrá eximirse de este deber, á no ser los exceptuados por la ley.

El Guardia Nacional que tuviere causa justa que le impida su asistencia, deberá obtener permiso de su Gefe; sin este requisito, no podrá eximirse del castigo á que se hubiere hecho acreedor.

Los gefes de los regimientos y batallones quedan autorizados para hacer efectiva la asistencia, y aprendizaje de los enrolados, bajo las penas de seis hasta cuarenta y ocho horas de arresto, procurando hacer el ejercicio lo menos oneroso posible, pero sin perjuicio de la enseñanza.

Trigos—Noticias recibidas de varias colonias de Santa-Fé nos hacen saber que los trigos estan hermosísimos, con las últimas lluvias que han caido, y que la cosecha promete ser abundantísima.

Exposicion Continental—Para la sancion de los Reglamentos de la Exposicion, la Comision Administradora del *Club Industrial* ha acordado estudiarlos en sesion con la Sub-Comision Exposicion, y con ese objeto ambas Comisiones se reunirán en asamblea el juéves á la noche de cada semana, hasta la sancion definitiva de dichos reglamentos.

—La Comision Administradora ha aprobado en general el dictámen de la Sub-Comision, por el que serán admitidas en una seccion especial las máquinas industriales y agrícolas que sean espuestas por los mismos fabricantes de Europa ó Norte-América, bajo la reglamentacion que se dará al efecto, debiendo este punto ser sometido á la aprobacion de la próxima Asamblea.

Protestas legítimas—En Santa-Fé como en Buenos Aires está la ganadería amenazada por los impuestos sobre los ganados, nacional y provincial.

Con este motivo ... en el Rosario á agitarse la idea de llamar á un *meeting*, con el objeto de dirigirse al P. E. pidiendo el retiro de los proyectos sobre impuesto á los ganados que se exporten y sobre el capital en circulacion.

El meeting ahora es un hecho, entre los principales comerciantes se vá á constituir una comision para invitar al pueblo á la reunion á que hacemos referencia.

... que deberia esperimentar *Ruy Blas* al ver correspondida su pasion por mujer tan encantadora y atriz tan eminente.

Desgraciadamente *Ruy Blas* estaba algo resfriado y de consiguiente apareció un tanto *frio*—como está mi crónica.

La Sta. Caracciolo (Juanita) dijo muy satisfactoriamente la balada de *Casildo*.

La señora Avalli y Sortini caracterizaron bien la cómica gravedad de sus papeles.

Ruy Blas—Un colega de Montevideo anuncia lo siguiente:

La compañía lírica inauguró antenoche la segunda temporada con el *Ruy Blas* de Marchetti, ópera de que mucho gustá á nuestro público, pero que, en el conjunto, no es de las que mejor desempeñan los apreciables artistas de Solís.

En detalle la cosa es distinta; Cottone es un *don Salustiano* admirable; desempeña su importante papel con una inteligencia dramática que nada deja que desear.

La Singer ¡qué reina! volveria monárquico á un *sans culotte* del año II. Bien se esplica la dolce...

«Laurac-Bat»—Este periódico mensual, órgano de la sociedad vasco española de Buenos Aires, apareció ayer conteniendo los resultados de la ... suscricion iniciada aquí para socorrer á las víctimas ... Reunidos en oro sellado, ...

... tro, acreditando su carácter de Delegado Apostólico á cerca del Gobierno Argentino.

Hé aquí esas notas:

ASUNCION DEL PARAGUAY, MAYO 11 DE 1878. *Exmo. Sr. Ministro*. La tristísima circunstancia de la muerte del Papa Pio IX que afectó al Orbe Católico durante mi viaje de Italia á América no me permitió presentar en el próximo pasado mes de Marzo las credenciales por las que dicho Gran Pontífice me acreditaba como Delegado Apostólico y Enviado Estraordinario de la Santa Sede en esta ilustre República.

Tengo ahora el honor de adjuntar á V. E. las del Sumo Pontífice Leon XIII, quien está animado de los mismos sentimientos de estima y de benevolencia hácia la República y su Gobierno.—Quiera V. E. dignarse ponerlas en manos del Exmo. Sr. Presidente y asegurarle que por mi parte me esforzaré en estrechar cada vez mas los vínculos de la Católica Nacion Argentina con la Santa Sede Apostólica para corresponder á las benévolas intenciones del Santo Padre y aprovechar las ventajas que nacen de la armonía entre el Estado y la Iglesia.

Me es sumamente grato, por fin, adjuntar una nota del Eminentísimo Señor Cardenal Secretario de Estado de su Santidad y suscribirme con las seguridades de mi mas alta estima y consideracion de V. E. muy obsecuente y atento servidor.—*Angel*, (Arzobispo de Nazianzo.)

ROMA, MARZO 15 DE 1878.—*Exmo. Sr. Ministro*—Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo debera cumplir la grata comision de presentar al Honorable Sr. Presidente las Letras Pontificias que contienen el cargo que le ha Santidad del Delegado Apostólico y de Enviado Extraordinario conferido por su dinario cerca de la Confederacion Argentina.

Debo pues recomendarle á V. E. para quiera facilitarle dicha presentacion y prestarle su valioso influencia en el ejercicio de una mision que tiene por objeto principal el atender á los intereses religiosos de los católicos de esas regiones.

En la seguridad de que V. E. querra atender á este mi pedido me apresuro á asegurarle los sentimientos de mi mas distinguida consideracion.

De V. E. seguro servidor.—*Alejandro*.—(Cardenal Franchi.)

LEON XIII PAPA—Querido hijo!—Ilustre y honorable baron, ¡Salud y bendicion apostólica!

Entregará á V. E. estas Nuestras Credenciales el Venerable Hermano, Angel, Arzobispo de Nazianzo *in partibus infidelium*, á quien hemos elegido y designado para que en la República Argentina desempeñe el cargo de Delegado y Enviado Extraordinario Nuestro y de esta Sede Apostólica—Le hemos conferido todas las facultades del caso para que pueda llevar á cabo todo lo que se refiere á procurar la mayor gloria de Dios y el provecho espiritual de aquellos fieles.

Al comunicártelo abrigamos, pues, la esperanza que ha de suceder que, por tu deferencia hácia Nos y esta Santa Sede ha de tener á bien coadyuvar con todo tu auxilio y buena voluntad á dicho Nuestro Delegado y Enviado Estraordinario á fin de que le sea posible llenar bien y felizmente el cometido que le hemos dado. Te exhortamos reiteradamente á que por todos los medios á tu alcance, nada dejes por hacer para que la Iglesia Católica y su doctrina de salvacion, mediante la cual se conserva y se promueve tambien el bienestar y la tranquilidad temporal de los pueblos, tome cada vez mayor incremento allí y goce de toda su libertad.—De esto modo conseguirás ciertamente de Dios, el clementísimo dispensador de todo bien, con digna ayuda para tus funciones y abundantísima recompensa.

Finalmente, como prenda de nuestro amor paternal hácia tí te damos muy afectuosamente, querido hijo, ilustre y honorable baron, nuestra bendicion apostólica.

Dada en Roma, en San Pedro el 14 de Marzo de 1878 y primero de nuestro Pontificado—*Leon XIII*—(Papa).

Departamento de R. E.—BUENOS AIRES, AGOSTO 10 DE 1878—En vista de la carta credencial que ha presentado Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo por la cual es acreditado en el carácter de Delegado apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede cerca del gobierno argentino.

El Presidente de la República ha acordado y—Decreta:

Art. 1º Queda reconocido Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo en el carácter de Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede, cerca de este gobierno.

Art. 2º Comuníquese etc.—AVELLANEDA—*M. A. Montes de Oca*.

Nicolás Avellaneda, Presidente de la República Argentina á su Santidad Leon XIII Pontífice Máximo.—Santísimo Padre.—He tenido el honor de recibir la carta de Vuestra Santidad, fecha 14 de Marzo del corriente año, por la que se sirve acreditar á Monseñor Angel Di Pietri, Arzobispo de Nazianzo, como Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede cerca de esta república.

Al participar á V. Santidad que con esta fecha ha sido reconocido el Señor Di Pietro en ese carácter, puedo asegurar que el Gobierno, que presido hará cuanto esté de su parte para facilitarle la mision que se le ha confiado.

Espero que Vuestra Santidad se servirá aceptar los votos que hago por el engrandecimiento y prosperidad de la Iglesia. Dada en Buenos Aires, á los 12 dias del mes de Agosto de 1878.—AVELLANEDA—*Manuel A. Montes de Oca*.

—Patente—D. Jaime Cibils en representacion, de D. Tomás Edison se ha presentado á la Oficina del ramo pidiendo la revalidacion de la patente que le fué concedida en los Estados Unidos por el fonógrafo.

A propósito de cuarentenas—Hace algun tiempo que el «Centro Comercial» se dirijió al Ministerio de Guerra y Marina pidiendo una resolucion pronta y definitiva respecto á un sistema de cuarentenas que iban á establecerse en el puerto.

El Ministerio antes de adoptar resolucion alguna pidió informes á la Junta de Sanidad, la cual manifestó la conveniencia de someter este proyecto á la consideracion de un centro científico como la sociedad Médico-Bonaerense.

Aun está en discusion el mencionado proyecto.

El médico de la Junta de Sanidad, Dr. D. Pedro Mallo, dirijió ayer al Departamento de Marina un folleto en el cual combate el establecimiento de cuarentenas, los cuales, segun su concepto, no reportan notable utilidad á la salud pública.

Historia de España—La casa editora de los señores Piquera y Guspinera repartió ayer nuevas entregas de la Historia de España del célebre Lafuente.

Viene en esta entrega una cromolitografía notable que representa el sepulcro de los Reyes Católicos.

Ferro-carril Trasandino—Las dificultades que por espacio de año y medio han obstado á la realizacion de esta empresa, han quedado allanadas el juéves en una última conferencia que celebraron el señor Clark y el Ministro del Interior.

Se ha fijado en fin, el precio de 19.500 pesos fuertes para cada kilómetro de vía.

El señor Clark parte á Europa de un momento á otro á poner manos á la obra.

Temperatura de Buenos Aires—... aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 31 ... 7 a. m. ...

Barómetro ...

Termómetro centígrado ...

Direccion del viento ...

El Barómetro marca ...

Inauguracion—... en la escuela de ... Villa de San Carlos ... padres jesuitas.

Asistirá el ... Provincial y gran ... do invitados para ...

Despues de la ... representacion teatral ... dros mencionados.

Fiesta religiosa—... tiene lugar en la Iglesia ... solemne fiesta.

Como lo habiamos anunciado ... del ilustre maestro Rossini.

Predicará tambien un notable orador sagrado.

Velocidad de trenes—El Gobierno de la Provincia por decreto de 1º de Agosto de 1877, estableció que las máquinas y trenes que hiciesen el trayecto desde la Estacion Central al Retiro solo debian tener una velocidad de 18 kilómetros por hora, y siempre que se faltase á esa disposicion, las empresas sufririan una multa de 5000 pesos moneda corriente.

El Departamento de Ingenieros ha solicitado ahora se haga estensiva esa misma pena á las máquinas que viajen desde la estacion Central á Recoleta pues el 28 de Agosto último, un tren del Ferro-Carril á Campaña, á recorrido 38·5 kilómetros por hora entre la Recoleta y la calle de Libertad, pudiendo causar estos graves desgracias que se deben evitar con tiempo.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 tiene lugar en la Iglesia Evangélica situada en la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda un sermon en español.

El tema sobre que versará es la *Defensa de los milagros de la Biblia*.

Camino del Norte—El Ejecutivo, vá á sacar á licitacion el empedrado de 4 leguas del camino del Norte de esta ciudad.

Al efecto el Departamento de Ingenieros, ha elevado las condiciones en que deben aceptarse alguna de las propuestas que se hagan juntamente con los planos que indican la direccion de las obras.

Con este empedrado habrá una estension de 6 leguas al Norte que ofrecerá seguridad para la vialidad.

Han sido ya macadanisados dos ... presa del trenvia á Belgrano.

Consulta—La Municipalidad ha consultado al Poder Ejecutivo, si se ... obrar de propiedad municipal las lagunas ... á D. Euro y Chichis.

Solicitud de hacendados—Se ha elevado al Ministerio de Gobierno de la Provincia una solicitud suscrita por gran número de nuestros hacendados, por la que piden la derogacion del decreto de 12 de Agosto último, que manda levantar las tranqueras de los cercos de estancia.

Preceptora—El Consejo General de Educacion ha nombrado preceptora infantil de la Escuela Graduada en el distrito de San Miguel á Doña Flora Bonilla.

Traslacion de la estacion «Parque»—El gerente del ferro carril del Oeste Sr. Ringuelet ha presentado al Directorio un proyecto para trasladar al 11 de Setiembre la gran estacion del Parque, cuya ejecucion importaria la suma de 18,500,000 $ m/c; pero deduciendo el valor de la Estacion Parque y del terreno que ocupa el batallon 6 de línea cuya venta se calcula produciria 9,000,000, quedaria reducido á 9,500,000.

En opinion del Directorio, esta última suma podria reducirse á 2,200,000 pesos dejando para ejecutar, á medida que se necesitaran algunas obras que, por el momento no serian indispensables al buen servicio, tales como muebles, galpones, vias, cambios y empedrados.

Traza de un pueblo—Al pié de una nota de la Municipalidad del Azul, el Superior Gobierno ha puesto la siguiente resolucion:

AGOSTO ... DE 1878—Vista la esposicion de la Municipalidad del Azul que precede y en consideracion de las razones en ella aducidas, el Poder Ejecutivo resuelve:

1º Dejar sin efecto la resolucion del 21 del mes ppdo.

2º Autorizar á la referida Municipalidad para conceder donaciones en el pueblo del Azul con arreglo al plano trazado en el año 1873 por el agrimensor D. ... con las modificaciones introducidas por el Departamento de Ingenieros que consta á fojas 30 y 31 de este espediente.

Que se recabe del Agrimensor D. Rafael Hernandez la devolucion del plano que le fué entregado en vista del nombramiento aprobado en 27 de Mayo último y ... efecto, y hágase saber á quien corresponda.—... *Santiago Alcorta*.

Industria azucarera—Una sociedad ... Tucuman ... valor ... nuestro puerto, procedente de ...

ULTIMA HORA

Las elecciones municipales

Despacho de Comision

OPINION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Nuevos proyectos

LA SESION DEL LUNES

9 de la noche.

En este momento tomamos cópia del despacho de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados que se ocupaba del proyecto de elecciones municipales desde las 3 de la tarde.

Van en seguida los proyectos cuya sancion se aconseja.

Mañana serán puestos á la órden del dia.

La sesion será ardiente. Se preparan varios diputados para hacer un fuego muy vivo sobre la suspension de las elecciones.

La opinion de la Cámara está muy dividida. Apesar de los empeños personales puestos en juego varios ex-delvallistas han declarado que votarán en contra de la suspension.

Hé aquí los documentos que no tenemos tiempo ni espacio para comentar:

BUENOS AIRES, AGOSTO 31 DE 1878.—*A la H. Cámara de Diputados*—La mayoría de la Comision de Negocios Constitucionales ha llamado á su estudio todos los proyectos que en su cartera existen, sobre reforma de la Constitucion, y suspension y modificaciones de las leyes de Justicia de Paz y Municipalidades.

Despues de un largo y maduro exámen, la mayoría de la Comision ha debido aconsejar á V. H. en reemplazo de aquellos proyectos y del sancionado por el H. Senado los dos que van adjuntos á este dictámen.

Por uno de ellos se reforma el art. 200 de la Constitucion.

Ese es el precepto constitucional que mas ha preocupado al espíritu público en los últimos tiempos, porque los inconvenientes económicos que tiene la instalacion de catorce consejos parroquiales en el distrito municipal de la ciudad, son insalvables en el estado actual del tesoro.

Partidarios decididos de la implantacion del régimen municipal, queremos que él sea prestigiado por sus resultados benéficos. El éxito seria dudoso si la ley se cumpliese en sus condiciones actuales, porque Buenos Aires no tiene hoy, económicamente hablando, elementos para establecer quince municipalidades en su ciudad metrópoli.

Como consecuencia de estas convicciones la Comision en mayoría ha creido que debe aconsejaros la suspension de los efectos de las leyes de Municipalidades y Justicia de Paz hasta tanto que, consultando el pueblo sobre la conveniencia de las reformas del art. 200 de la Constitucion, esas leyes puedan ser revisadas y reformadas armonizándolas con las exijencias verdaderas del pais.

Los miembros de la mayoría de la Comision ampliarán estos informes, confiando en que satisfarán cumplidamente á esa H. Cámara.—*Enrique B. Moreno, Luis V. Varela, Eulogio Enciso, Adilardo Heredia.*

El Senado y Cámara de DD. etc.—Art. 1º Refórmase el artículo 200 de la Constitucion vigente de la Provincia, en la forma siguiente:

Art. 200 Cada una de las parroquias en que está dividida la ciudad de Buenos Aires y de las que en adelante se crearen, elejirá dos municipalidades y dos suplentes, los cuales reunidos formarán la municipalidad de la ciudad.

La ley orgánica deslindará las atribuciones, responsabilidades y poderes de esta Corporacion, confiriéndosele las facultades y atribuciones necesarias para atender eficazmente todos los intereses y servicios locales.

Art. 2º De acuerdo con el artículo 210 de la Constitucion el P. E. mandará publicar esta ley durante tres meses consecutivos en todos los distritos de la Provincia y convocará al pueblo para que, en las próximas elecciones de Senadores y Diputados, vote en pró ó en contra de esta enmienda.

Art. 3º En aquellas secciones electorales, en que no debe tener lugar eleccion de Diputados, ni de Senadores, pero no correspondiéndoles elejir en el próximo año, el P. E. convocará al pueblo al solo efecto de que manifieste su voto en pró ó en contra de la convocacion de una Convencion Constituyente, debiendo informar las mesas escrutadoras designadas para las elecciones de Senadores y Diputados.

Art. 4º Comuníquese etc.—*Luis V. Varela—Enrique B. Moreno—Adilardo Heredia—Eulogio Enciso.*

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Art. 1º Suspéndense los efectos de la ley orgánica de Municipalidades de fecha 4 de Noviembre de 1876 y de justicia de Paz de 23 de Mayo de 1878.

Art. 2º Comuníquese, etc.—*Enrique B. Moreno—Luis V. Varela—Eulogio Enciso—Adilardo Heredia*—En disidencia—*José M. Castelo(?)*.